



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**VIOLENCIA ESCOLAR: UNA PERSPECTIVA DE  
JÓVENES QUE ASISTEN A COLEGIOS SEGREGADOS  
POR SEXO**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**Autoras: Belén Katherine Alarcón Ruz**

**Jeritza Belén Cubillos Gómez**

**Inés Guiselle González Lazo**

**Profesora Guía: Evelyn Carrasco Salazar**

**SANTIAGO - CHILE**

**2017**



## **Agradecimientos**

Como grupo queremos agradecer en primer lugar a nuestra profesora guía Evelyn Carrasco quien nos orientó durante este proceso, gracias por ayudarnos a mantenernos positivas durante esta etapa y por brindarnos su conocimiento en pro de esta investigación.

En segundo lugar queremos agradecer a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño quienes nos abrieron sus puertas de manera acogedora, demostrando interés por esta investigación y por el bienestar de sus alumnos.

Finalmente agradecer a los estudiantes que participaron de esta investigación, por su disposición y por sus buenos deseos.

## **Agradecimientos**

A mis increíbles compañeras de tesis, agradecer la experiencia que compartimos juntas  
gracias por las risas en los momentos difíciles  
En especial a Inés, este proceso educativo no sería lo mismo sin ti, gracias por todos los  
momentos que hemos vivido juntas, que sean muchos más  
A mi hermosa madre Ana, que me llena de ganas para seguir adelante, que siempre cree  
en mí y ha estado en cada paso que doy  
A mi hermano Diego, no hay palabras para describir mi amor por ti.  
Gracias a todos los amigos y compañeros por sus buenas vibras.

**Belén Alarcón Ruz**

## **Agradecimientos**

Primeramente, quiero agradecer a Dios por su fidelidad y brindarme fortaleza en este arduo proceso que sin el nada sería posible.

También quiero agradecer a mis padres, que día a día luchan para que yo pueda cumplir cada sueño, y su apoyo y fe hacia mi persona.

Gracias al resto de mi familia y amigos por ese apoyo incondicional, que día a día me brindaban a través de sus buenos deseos.

Y por último y no menos importantes quiero agradecer a mis compañeras de trabajo, por la confianza y apoyo dentro de este año, porque sin ellas este proceso hubiese sido totalmente diferente.

**Jeritza Cubillos Gómez.**

## **Agradecimientos**

Inicialmente quisiera agradecer la fortaleza de cada una de las integrantes de nuestro grupo por la luz entregada en este arduo y extenso periodo de trabajo, la dedicación y compañerismo que surgió amenizó cada momento de esta etapa académica.

Agradezco a mis tres pequeños y amados sobrinos Gabriel, Nahuel y Cyro, a mi familia, mi bella pareja y mi gato Nerac por brindarme el amor, la fé, esperanza y confianza de siempre.

El apoyo incondicional que nos tenemos mueve nuestros días y me inspira a ser mejor.

A mis amigos, por esperarme y compartir cada alegría y dificultad.

Finalmente agradezco a los y las participantes de esta investigación quienes nos permitieron llevar a cabo esta tesis de grado, gracias por compartir su experiencia y espero sinceramente que en el futuro puedan ser abordadas las distintas problemáticas de la mejor manera posible, apaciguando el daño y fortaleciendo todo lo bueno que se vio reflejado en sus relatos.

**Inés González Lazo.**

## **Índice**

<b>1. RESUMEN</b>	<b>9</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
<b>3.1 Pregunta de investigación:</b>	<b>18</b>
<b>3.2 Objetivo general.</b>	<b>18</b>
<b>3.3 Objetivo Específico</b>	<b>18</b>
<b>4. RELEVANCIA DEL ESTUDIO.</b>	<b>19</b>
<b>5. MARCO TEORICO</b>	<b>20</b>
<b>5.1 Interaccionismo simbólico y el concepto de significado</b>	<b>20</b>
<b>5.1.1 El significado</b>	<b>25</b>
<b>5.1.2 Concepto de violencia</b>	<b>26</b>
<b>5.2 Violencia Escolar</b>	<b>29</b>
<b>5.2.1 Adolescencia.</b>	<b>31</b>
<b>5.2.2 Tipos de violencia escolar</b>	<b>32</b>
<b>5.2.2.1 Violencia docente – estudiantes.</b>	<b>33</b>
<b>5.2.2.2 Vandalismo.</b>	<b>35</b>
<b>5.2.2.3 Bullying.</b>	<b>36</b>
<b>5.2.2.4 Exclusión.</b>	<b>41</b>
<b>5.2.2.5 Violencia y estereotipo de género</b>	<b>42</b>
<b>5.2.2.6 Estereotipos.</b>	<b>44</b>
<b>5.2.2.7 Violencia sexual.</b>	<b>46</b>
<b>5.2.2.8 Violencia institucional.</b>	<b>46</b>

5.3 Cultura y Clima	47
5.4 Políticas públicas, Ley de violencia escolar y aspectos críticos	51
5.5 Educación segregada por sexo	53
5.5.1 Aspectos históricos	54
6. MARCO METODOLÓGICO	57
6.1 Enfoque epistemológico	57
6.2 Enfoque metodológico	59
6.3 Población y Muestra	60
6.4 Estrategia de producción de información	64
6.5 Procedimientos y Resguardos Éticos	66
6.6 Plan de Análisis	67
7. RESULTADOS	70
7.1 Violencia escolar	70
7.2 Clima Escolar	80
7.3 Educación Segregada	81
8. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	85
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
10. ANEXOS	109
10.1 Anexo 1	109
10.2 Anexo 2	113
10.3 Anexo 3	115
10.4 Anexo 4	117
10.5 Anexo 5	119
10.6 Anexo 6	165

## 1. RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal indagar y conocer los significados que le otorgan a la violencia escolar estudiantes secundarios que asisten y se educan en colegios segregados por sexo. La relevancia radica en la escolaridad como un periodo extenso que abarca la niñez y la adolescencia en el cual jóvenes coexisten con un sistema e institución diferente al hogar, en el cual la interacción con sus pares y autoridades externas a la familia comienza a verse en mayor manifiesto.

El paradigma fue el cualitativo, y la problemática a estudiar se investigó a través de la teoría del interaccionismo simbólico. La recolección de datos se basó en la obtención de relatos fidedignos del fenómeno estudiado a través de focus group que se realizó a jóvenes de primero y segundo medio del liceo de mujeres Tajamar y del liceo de hombres Manuel Barros Borgoño quienes voluntariamente participaron de la investigación, la que nos permitió conocer los diferentes significados que le asignan los estudiantes a la violencia escolar como así también a las manifestaciones de violencia que reconocen y las diferencias que existen entre estos significados en mujeres y hombres.

**Palabras Clave:** Violencia escolar, interaccionismo simbólico, colegios segregados por sexo.

### Abstract

The main objective of this research is to investigate and know the meanings that give school violence to secondary students who attend and educate themselves in schools segregated by sex. The relevance lies in schooling as an extended period that covers the childhood and adolescence in which young people coexist with a system and different institution to home, in which the interaction with their peers and authorities outside the family begins to be seen in greater manifest. The paradigm was qualitative, and the problem to be studied was investigated through the theory of symbolic interactionism. The information compilation was based on the securing of trustworthy histories of the phenomenon studied across focus group that was carried out young people of the first and

second grade of the women's high school Tajamar and of the men's high school Manuel Barros Borgoño who voluntarily took part of the investigation, in the research, which allowed us to know the different meanings that students assign to school violence as well as to the manifestations of violence that they recognize and the differences that exist between these meanings in women and men.

**Keywords:** School violence, symbolic interactionism, schools segregated by sex.

## 2. INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno social que ha estado presente por décadas en diferentes países y culturas, siendo un problema que, en la actualidad, afecta a un gran número de estudiantes, tanto niños como adolescentes. El proceso de escolarización, desde el inicio de la infancia, es un hecho que para muchos niños y niñas puede demandar muchos cambios y sea considerado como un periodo trascendental en sus vidas. El escolar se enfrenta a un conjunto de nuevas exigencias; por una parte, la actividad de estudio (a diferencia del juego) posee carácter obligatorio y planificado; por otra, su desempeño lo coloca en una nueva posición social que genera determinadas características en su sistema de relación con adultos y coetáneos (Almeida, 2013). Este conjunto de nuevas exigencias de carácter obligatorio y planificado genera diferentes interrogantes, posiciones y relaciones sociales en los adolescentes.

El presente estudio profundiza la temática de violencia escolar, teniendo como foco la perspectiva de adolescentes mujeres y hombres, que asisten a colegios segregados por sexo, esto enfocado desde la teoría del interaccionismo simbólico, con el fin de comprender los significados que jóvenes estudiantes del Liceo Barros Borgoño y Liceo Tajamar, de primero y segundo medio, le otorgan a la violencia escolar.

En cuanto a la estructura, esta investigación se divide en un total de cinco capítulos:

El primer capítulo tiene por finalidad introducir y situar las temáticas centrales que se relacionan al problema de investigación dando cuenta de su contexto en Chile y su relevancia social exponiendo principalmente cuales han sido las investigaciones respecto a la violencia escolar, posteriormente se presentan la pregunta de investigación y sus respectivos objetivos. Posteriormente se establece la relevancia del estudio, la contribución y aporte que entrega la investigación al campo científico.

En el segundo capítulo se exponen las principales nociones y lineamientos teóricos que sustentan y dan argumento a la presente investigación. Los conceptos y teorías se desarrollan de acuerdo a la relación que tiene con el fenómeno de estudio y el orden pertinente para el entendimiento del problema y posterior análisis de resultados.

El marco teórico se presenta en el siguiente orden: Interaccionismo simbólico y significado, concepto de violencia, violencia escolar, tipos de violencia escolar, cultura y clima, políticas públicas y aspectos críticos y finalmente educación segregada por sexo.

En el tercer capítulo se formulan las decisiones metodológicas que orientan la realización de esta investigación con el propósito de responder la pregunta de investigación y sus respectivos objetivos generales y específicos. En este capítulo se presenta el enfoque epistemológico hermenéutico interpretativo, por lo que la perspectiva con la que se abordará la investigación será de tipo cualitativa, debido a que esta metodología permite estudiar la realidad en su contexto tal y como sucede. Además se presentan las principales decisiones correspondientes a la elección de población y muestra. En cuanto a las estrategias de producción de información se realizaron grupo focal y posterior a estos se estableció el plan de análisis basado en el análisis de contenido cualitativo y sus respectivos pasos. Finalmente se exponen las directrices éticas que resguardan a los participantes y al documento de investigación.

El cuarto capítulo da a conocer el análisis de los textos de los grupos focales realizados en el liceo Tajamar y el liceo Manuel Barros Borgoño, en el cual se seleccionan fragmentos representativos de las tres categorías establecidas en el análisis: Violencia escolar, clima escolar y educación segregada por sexo; para así poder corresponder a los objetivos de investigación.

En el quinto capítulo se exponen las principales conclusiones y reflexiones de la investigación en el que se dan cuenta principalmente las diferencias que existen entre hombres y mujeres en relación al significado de la violencia escolar y los distintos tipos de violencia escolar que existen.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La violencia ha sido uno de los grandes desafíos a resolver del ser humano, siendo muchas veces una importante dificultad para el desarrollo de la sociedad. La violencia está constituida por conductas o comportamientos que amenazan, intentan o infringen algún tipo de daño a otro, son acciones realizadas de un sujeto a otro o de un grupo a otro, acciones o interacciones que ponen el foco en la acción de quien ejecuta algún tipo de daño. Esta forma de actuar está relacionada y condicionada por las relaciones sociales que se desarrollan dentro de una sociedad y se manifiestan en los distintos aspectos de la vida. (Kalbermatter, 2016).

La violencia en el área escolar es un fenómeno que desde sus inicios ha afectado las salas de clases, sin embargo, como menciona Ortega y Mora-Merchán (1997) es recién en los años ochenta y noventa que en países como Inglaterra, Holanda, España y Estados Unidos, se comenzó a investigar sobre esta problemática estudiando el comportamiento antisocial que se genera entre alumnos y entre profesores y alumnos.

Para comprender el fenómeno de violencia escolar, debemos comenzar por definir qué es, para esto tomaremos lo que García y Madriaza (2011) define como un acto u omisión de forma intencionada y dañina que es ejercida entre los miembros de la comunidad educativa, esto se produce dentro de los espacios físicos, como por ejemplo instalaciones escolares que le son propios a esta, o bien en otros espacios directamente relacionados como alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares. Cabe mencionar que el colegio es uno de los primeros espacios de interacción fuera del núcleo familiar en el cual los estudiantes aprenden a relacionarse de forma continua con otros actores sociales en donde coexisten diferentes formas de mirar el mundo que se ven reflejadas en las actitudes, conductas y la manera de enfrentar la realidad.

De esta manera, la cotidianidad escolar está mediada por múltiples relaciones, por diálogos, mensajes que poseen una simbólica que se expresa en el uso del lenguaje tanto verbal como corporal, y que pone en juego las posiciones ideológicas sobre

las cuales construimos la realidad y actuamos en concordancia a ello. Es por eso que las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa se acompañan de una serie de contradicciones que operan entre la subjetividad y su rol social. (Valdés, 2014, p.15)

Para el año 2025, la población mundial menor de 18 años aumentará en un 4%, siendo una cifra estimada de 2.300 millones de niñas y niños, a lo que se invita a garantizar un crecimiento y desarrollo ideal para todos ellos como sujetos plenos de derecho (Navarro y Alvarado, 2017) es decir, considerar que la mayoría de esa población menor de edad pasará por uno o varios establecimientos escolares en los que se evidencian cifras alarmantes sobre violencia escolar y problemas dentro de los recintos y abordar dichas problemáticas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó en el año 2017 un informe de violencias en el espacio escolar. Este informe arrojó que la burla es una de las manifestaciones entre pares que más perciben a lo largo de América Latina, por otra parte Chile se encuentra dentro de los países con menor índice de violencia y mayor nivel educativo, sin embargo en Chile la violencia escolar afecta en mayor grado el rendimiento escolar. La presencia de violencia dentro de las salas de clases implican que el rendimiento y aprendizaje se vean perjudicados, la experiencia negativa en el recinto escolar impide establecer y seguir normas de convivencia, para así lograr un ambiente saludable para el aprendizaje (Trucco e Inostroza, 2017).

En Chile en el año 2000 se toman las primeras iniciativas para intervenir en esta área, en 2008 se realiza el informe Bullying y sus implicancias jurídicas, este informe tuvo como propósito exponer aspectos jurídicos y delimitar las responsabilidades penales del agresor, posterior a esto en 2010 se pone en urgencia a la ley sobre *bullying* lo que en primera instancia dio con el documento titulado Reglamentos tipo de convivencia escolar (Magendzo, Toledo y Gutiérrez, 2013), finalmente en el 2011 se formula la ley N° 20.536 de violencia escolar teniendo como antecedentes el alza de denuncias por acoso y maltrato escolar, suicidios de adolescentes producto del hostigamiento constante y la falta de un

protocolo para tratar con este tema (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011). Sin embargo, esta ley ha sido criticada por plantear la violencia como un acto delictivo. El estudiante es visibilizado con fines punitivos, castigándose sus faltas con consecuencias que podrían llegar a la exclusión escolar y social. Muchos de los fallos o decisiones que se toman desde las políticas públicas parecen reactivos o poco pertinentes, es decir, creados desde una perspectiva reparativa o remedial por sobre la prevención. Es necesario mencionar que los índices de violencia escolar no han disminuido, luego de la puesta en marcha de esta ley (Carrasco, López y Estay 2012).

La Superintendencia de Educación en el año 2016 publicó una encuesta en relación a las denuncias de violencia en el ámbito escolar: el 46,18% se refieren al maltrato de adulto a estudiantes y el 53,8% al maltrato entre estudiantes. Por su parte, la Agencia de Calidad de la Educación en el año 2017, dio a conocer los resultados obtenidos en el 2016 con respecto a la convivencia y espacio escolar; se apreció que en los segundos medios un 54% de los estudiantes declara que las normas de convivencia no son conocidas por la mayoría; un 58% dice que en su colegio o liceo, las personas no se tratan con respeto y un 52% señala que no se habla entre los compañeros sobre los efectos del maltrato o intimidación.

La sociedad chilena sigue naturalizando prácticas violentas como forma de resolver conflictos, reproduciéndose estos comportamientos en los colegios lo que genera un clima escolar hostil marcado por hechos de violencia y agresiones, cabe señalar que un ambiente desfavorable dificulta considerablemente el aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes: “aquellos centros educativos que tienen altos niveles de violencia escolar, suelen tener un bajo nivel académico y una disciplina poco adecuada para el trabajo” (Reece, 2011, p.40). El colegio se transforma en un espacio no grato y de amenaza para los propios estudiantes y en cuanto al profesorado existe un malestar y ansiedad por las situaciones de violencia o crisis de autoridad (Rodríguez, 2003).

“Las consecuencias de la violencia escolar son muy variadas y están en clara consonancia con el contexto situacional en el que ésta se lleve a la práctica o contra las personas que se ejerza” (Arnáiz y Ballester, 2001 citado en Fernández et al., 2013, p.135).

Como consecuencia por parte de los jóvenes se describe un daño a la autoestima, la seguridad y confianza en sí mismos, y por parte de los docentes se describe la falta de capacitación sobre el manejo de problemas, perciben la violencia escolar como aquello que irrumpe en el orden y el proceso educativo (Navarro, 2017). Existen consecuencias directas sobre la salud mental de los jóvenes, que se relacionan con sentimientos de soledad, tristeza y un estado de ánimo depresivo, más aun cuando el comportamiento por parte de otros es de exclusión y rechazo social, así también se ven afectados aspectos sociales como la integración social escolar y la seguridad (Buelga, Cava y Musitu, 2012).

Esta investigación pone el foco en la educación segregada por sexo, ya que es un modelo que alienta los estereotipos, esto basado en el argumento de que en este tipo de educación se logra un mejor nivel académico en comparación con la coeducación (colegios mixtos), explicando que "hombres y mujeres aprenden mejor por separado" (Herrán, 2014, párr. 2). Es por esto que se ha elegido esta clase de colegios, para conocer qué significados de violencia escolar tienen alumnas y alumnos que pertenecen a estos establecimientos y cuáles son las diferencias en sus significados de acuerdo a su género.

A pesar de que se reconoce el problema de la violencia escolar en Chile y que esta es inadmisibles, se debe considerar que a nivel cultural en Chile existen formas de violencia que son aceptadas o normalizadas y que estas pueden ser ejercidas por ciertos grupos de poder o dominación, de acuerdo a razones de edad, nivel socioeconómico y hasta de género, entre otras (Morales, López, Bilbao, Villalobos, Oyarzún, Olavarría, Ortiz, Carrasco, y Ascorra, 2014). En cuanto al género se reconoce una diferencia en relación a las manifestaciones de violencia y se tiende a normalizar el comportamiento físico agresivo entre hombres siendo considerado menos grave que la agresión entre mujeres o hacia mujeres (Bester y Du Plessis, 2010 citado en Morales et al., 2014).

Desde una reflexión socio-educativa, feminista y de pedagogía crítica, las instituciones escolares participan activamente en la producción y reproducción de un *status quo* en torno a las relaciones de género y las sexualidades en la que también hay una producción de los cuerpos sexuados (Fainsod, 2017); se diferencia desde temprana edad a los estudiantes por su sexo y por aquello que les corresponde posicionarse, siendo

lo masculino o lo femenino. La sexualidad engloba un conjunto de discursos -populares, científicos, políticos, médicos, religiosos y escolares- todos estos discursos reiteran cierta normativa en cuanto a las relaciones de género y sexualidades (Fainsod, 2017). Quienes no cumplen con los estándares de género y sexualidad suelen sufrir acosos, exclusión y son estereotipados por los demás.

En Chile, el Ministerio de Educación (MINEDUC) entregó cifras sobre denuncias de discriminación por orientación sexual o identidad genérica entre los años 2009 y 2013. El 53,3% de las denuncias se concentraron en la Región Metropolitana y de ellas el 63,5% correspondía a denuncias hechas por mujeres que asumen una orientación distinta a la heterosexual, por otro lado, los hombres que realizaron denuncia en su mayoría niega una orientación sexual diferente y afirman que sus comportamientos fueron malinterpretados por sus profesores y compañeros (Espejo, 2014). También destaca que un 15% de las denuncias corresponden a sanciones injustas por parte de los establecimientos educativos.

La sanción o medida disciplinaria adoptada por el establecimiento se debió simplemente al hecho de que el (o la) estudiante no esconde su orientación sexual. Esto es, no hubo ningún acto reñido con la disciplina o transgresión de las normas de convivencia escolar, sólo asumir públicamente una orientación sexual o identidad genérica disidente. (Espejo, 2014, p.63).

Lo anterior permite reflexionar sobre la violencia institucional con la que se impone un discurso heteronormativo y estereotipado de género el cual excluye las diferencias o simplemente no las aborda de una manera diferente que no sea lo punitivo.

En este estudio, se trabaja bajo el concepto de significado, basado en el interaccionismo simbólico, teoría postulada por Herbert Blumer. Según esta teoría, el significado no es derivado de los procesos mentales, sino que es producto del proceso de la interacción social, el cual se puede manipular y modificar por un constante proceso de interpretación, que es utilizado por la persona al vincularse con las cosas que se encuentran en el mundo. El conocimiento y la manera de aprehender la realidad se forman

en un continuo proceso de interacción, a través de este se produce la realidad social y esta es dotada de significados por parte del actor social (Flores, 2009). Las personas actuarían en base a cómo significan el mundo social.

En este caso, los jóvenes que asisten y se educan en un colegio segregado por sexo son actores sociales de su propia realidad en la que, a través de la interacción social, configuran y construyen significados de violencia escolar dentro del contexto, a partir de una traducción e interpretación de su rol social en su contexto institucional.

### **3.1 Pregunta de investigación:**

En virtud del planteamiento del problema expuesto, la pregunta de este estudio es la siguiente:

¿Qué significados tiene la violencia escolar para estudiantes de primero y segundo medio que asisten a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño?

Los objetivos general y específicos formulados son:

### **3.2 Objetivo general.**

Conocer los significados que tienen la violencia escolar para estudiantes de primero y segundo medio que asisten a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño.

### **3.3 Objetivo Específico**

Identificar los tipos de violencia escolar en los relatos de estudiantes de primero y segundo medio que asisten a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño.

Comparar significados de violencia escolar entre estudiantes hombres y mujeres de primero y segundo medio que asisten a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño.

#### **4. RELEVANCIA DEL ESTUDIO.**

La relevancia de esta investigación incluye aspectos teóricos y prácticos. Desde el punto de vista teórico, pretende aportar nuevas concepciones acerca de los significados que subyacen en el discurso de jóvenes que asisten a colegios segregados por sexo respecto al fenómeno de la violencia escolar. Cabe señalar la importancia de dichos significados, pues se construyen dentro de un escenario institucionalizado en el que se desarrollan distintas prácticas sociales e interacciones cotidianas entre estudiantes que están separados de jóvenes del sexo contrario.

Esta investigación busca conocer y aportar información para el análisis de procesos en relación al interaccionismo simbólico, por lo tanto, es un precedente para generar una reflexión respecto a cómo reconocen la violencia escolar los estudiantes, qué significa para ellos, cómo perciben estas interacciones, comportamientos y cuáles son las diferencias que existen entre los significados y manifestaciones de la violencia escolar entre jóvenes que asisten a colegios segregados por sexo.

El aporte a la disciplina psicológica radica en la comprensión de estas significaciones, debido a que una proporción sustancial de niños y jóvenes se ven implicados en interacciones desde diferentes posiciones, y por el hecho de que a cualquier edad que ocurra la violencia interfiere en el proceso de desarrollo psicológico de quien lo vive (Sullivan, K. Cleary, y Sullivan, G, 2005). Otro aporte es conocer cómo el factor de educarse en establecimientos de un sólo sexo influye en los estudiantes en relación al significado de la violencia escolar explorando o evidenciando otros elementos que podrían influir en dichas percepciones pudiendo así identificar prácticas dentro de los espacios escolares como violentas y que ocasionan daño para así tomar medidas de acción y prevención en el ámbito de convivencia escolar.

Esta investigación también tiene relevancia en debates actuales sobre la educación segregada por sexo y sobre futuros planes de una coeducación de forma progresiva en la que se eduque de forma equitativa independiente del sexo o género evitando la exclusión y distintas manifestaciones de violencia de género dentro de los recintos educativos.

## 5. MARCO TEORICO

A continuación, se dan a conocer las principales teorías utilizadas en la investigación, que incluyen la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico y la concepción de significado de Herbert Blumer. Posteriormente, se desarrolla en profundidad la definición teórica de violencia, violencia escolar y sus respectivos tipos, clima y cultura y educación segregada por sexo con sus respectivas implicancias, análisis y críticas a distintas políticas públicas relacionadas.

### 5.1 Interaccionismo simbólico y el concepto de significado

El interaccionismo simbólico es una perspectiva teórica y metodológica estrechamente relacionada con la investigación cualitativa. Nace en Norteamérica en la escuela de Chicago durante el siglo XX. Se basa en los aportes principalmente de George H. Mead, Charles Horton Colley, John Dewey y William Thomas. Las ideas más recientes del interaccionismo simbólico se ven reflejadas en los aportes de Herbert Blumer quien fue alumno de George H. Mead y a partir de sus ideas es que escribe *Symbolic Interaction: Perspective and Method* en el año 1969 (Estramiana, 2007).

Los aportes teóricos de la escuela de Chicago generaron una diferenciación con la corriente conductista que ejercía gran influencia en la época. Frente a la idea mecanicista de la persona por parte del conductismo, autores como Thomas, Cooley y Mead proponen una visión voluntarista del hombre, exponiendo que este no reacciona mecánicamente a los estímulos del exterior, sino que sus acciones están mediadas por la conciencia. En distinción con la corriente conductista, que concibió al hombre como ser reactivo y pasivo, la sociología de la escuela de Chicago lo definió como un sujeto reflexivo, cuyas acciones estarían guiadas por el significado que le atribuye a las mismas cosas y acciones (Valdivia, 2012). Por otra parte la conciencia es comprendida como el producto de la interacción que tienen las personas con su entorno, y a su vez la conciencia que se genera será construida en el transcurso de las interacciones con los demás (Estramiana, 2007).

Blumer (1982) destaca que la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico se basa en una pregunta esencial: ¿Qué conjunto común de símbolos han emergido para darle sentido a las interacciones de la gente? Para esta teoría, los individuos no son entes programados, es decir, no son dirigidos por el destino o biológicamente predispuestos a realizar ciertos actos, sino, los sujetos como seres humanos tienen la capacidad de decidir y definir por sí mismos las situaciones en las cuales interaccionan y así mismo cómo las significan, en relación a esto, Blumer (1982) resume el interaccionismo simbólico en tres puntos que él llama tres premisas simples, que resumen un sistema complejo de ideas acerca de cómo es el mundo de las personas o actores sociales como también son definidos, y cómo éstas en él reaccionan:

1. Las personas actúan en relación a las cosas a partir del significado que estas tienen para ellos. Por consiguiente, los actores sociales no responden a estímulos solamente, sino también según los significados que estos tengan para ellos. El significado será determinado por la acción y viceversa.
2. El contenido o significado de las cosas se define y surge a partir de la interacción social que el individuo tiene con sus pares. El significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan con respecto a ella en lo que concierne a la cosa que se trata. Aprendemos a través de la comunicación e interacción con otras personas a ver el mundo (Flores, 2009).
3. El contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción interpretativo y evaluativo que el individuo usa cuando trabaja las cosas con las que se encuentra. Las personas constantemente interpretan y definen las cosas que van experimentando en el diario vivir.

La construcción de significados parte primero por la interacción, los seres humanos se desenvuelven en un ambiente simbólico, existe un aprendizaje de significados y símbolos

mediante la interacción social (Valdivia, 2012). Los símbolos son abstracciones mentales con significados, como las palabras, actos o ideas. La gran mayoría de estos símbolos son obtenidos mediante el aprendizaje de qué significan para los demás, así los símbolos significan lo mismo para quien los aprende (Pons, 2010). El lenguaje es concebido por esta perspectiva teórica como un sistema de símbolos en que las palabras son utilizadas para significar las cosas, los símbolos pueden ser objetos, palabras, valores, creencias, entre otros (Rizo, 2012). Es a partir de esto que las personas actúan en relación a las cosas a partir del significado que estas tienen para ellos.

El análisis de la interacción entre el actor y el mundo parte de la unión de ambos elementos como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas. De esta manera, se asigna una gran importancia a la capacidad del actor para interpretar el mundo social (Rizo, 2012).

La interacción es el marco referencial del comportamiento humano, a partir de esta se aprende, interpreta y se responde en función de lo que esto significa para cada actor social. El gran énfasis del interaccionismo simbólico radica en la importancia del significado e interpretación como procedimientos comunicacionales fundamentales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y, estos significados devienen su realidad (Blumer, 1982). A su vez, Mead sostiene que la sociedad es interacción, una sociedad es un conjunto de reacciones comunes a los individuos, en la que se estructuran dinámicas universales de los contenidos fundamentales del lenguaje humano, como la religión o la economía (Carabaña y Lamo, 1978), Blumer desarrolla una consecuencia metodológica de los postulados de Mead para el estudio de la vida de grupo, en la que analiza puntos como el sí mismo, la interacción social, el acto social o acción conjunta y los objetos.

El concepto de ‘sí mismo’ o *self* es para Mead la capacidad que tienen los individuos para considerarse a sí mismos tanto sujeto como objeto, es un proceso en el cual llegan a ser capaces de auto percibirse, reflexionar, tener conceptos, actuar y comunicarse consigo mismos, así las personas logran señalarse como sujetos que tienen deseos, malestares. El *self* permite también el desarrollo de la autoestima, de esta manera, la noción de uno

mismo se origina, se mantienen y se modifica a través de la interacción social (Pons, 2010).

Otro aspecto relevante del *self* es la capacidad que el ser humano tiene de percibir a los demás y ponerse en el lugar del otro, esto también es entendido como la capacidad de empatizar con los demás. La empatía juega un rol importante en las interacciones sociales que van desarrollando los niños y tiene relación con el comportamiento y con prácticas abusivas en escolares. A mayor falta de empatía, se percibe un número mayor de niños que intimidan y molestan a otros, lo que también dependerá de otros factores como edad, género y contexto (Van Noorden, 2015). A pesar de que la empatía guarda relación con el plano cognitivo (Loinaz, 2012), la forma en que las personas se comunican permiten entender y significar gestos, lenguaje, expresión emocional, entre otros y son estos componentes lo que permite entender o ponerse en el lugar del otro.

La interacción social o socialización es para el interaccionismo simbólico el proceso mediante el cual el actor social da forma y adapta la información a sus propias necesidades. De esta se desprenden dos tipos de interacción social; la no simbólica, cuando la persona responde directamente al acto de otro sin interpretarlo, por ejemplo, en un acto reflejo, como cuando alguien se cubre el rostro para esquivar un golpe; y la interacción simbólica, que sería un acto que implica un significado, es decir, un proceso mental que permite comprender aquello que ocurre, como los gestos y las expresiones (Valdivia, 2012).

En el plano escolar, los colegios con sus respectivas diferencias metodológicas e ideológicas tienen un conjunto de normas que comprenden un discurso, decisiones reglamentarias, administrativas, instalaciones arquitectónicas, tienen una misión y visión compuesta por ideales y creencias, por tanto, cada colegio construye sus propios símbolos y significados, que nacen dentro de la interacción social por parte de todos los agentes que integran la comunidad escolar.

Como acto social se entiende el acto individual en el que primero el sujeto determina lo que desea, fija una meta u objetivo, planea una línea de comportamiento y advierte e interpreta las acciones ajenas. Cada individuo elabora un acto teniendo en cuenta

diferentes indicadores como expectativas, exigencias ajenas, normas de grupo, experiencia o deseos propios (Blumer, 1982).

Un acto social es una unidad de interpretación entre dos organismos. El acto social se concibe como una unidad en que los diversos actos individuales se complementan y adquieren sentido unos por referencia a otros.... tiene comienzo con el gesto, siendo este un estímulo para la reacción de otro individuo. (Carabaña y Lamo, 1978, p.162)

En el caso de la escuela, la interacción social se va formando a través de estos actos sociales y es compartida por todos los miembros de la comunidad escolar en mayor o menor medida. El comportamiento o actuar de cada uno generan una respuesta en los otros, que es recibida y respondida con otro comportamiento en base al significado que se construye a través de la misma comunicación.

Finalmente, los objetos son todo aquello que se puede señalar o a lo que se hace referencia, este objeto puede ser físico (sillas, sala de clases,), abstractos (ideas, principios morales), o incluso como objeto social (profesor, estudiante) y su naturaleza estará constituida por el significado que encierra para quienes los consideran objetos. El significado de los objetos es variable y dependerá de cada grupo y contexto (Blumer, 1982; Pons, 2010; Valdivia, 2012).

Los objetos como producto social se forman y transforman en virtud del proceso de definición que se desarrolla en el seno de la interacción social... Ya se trate de sillas, árboles, estrellas, prostitutas, comunismo, educación pública o lo que fuere, se deriva de la forma en que los demás se refieren o actúan con respecto a los mismos. (Blumer, 1982,p.51)

A la luz de lo expuesto, se comprende que los individuos como seres existencialmente libres, son quienes aceptan, rechazan, modifican y en definitiva definen las normas, roles, creencias de la comunidad, de acuerdo a sus propios intereses y planes del momento (Blumer, 1982). El interaccionismo simbólico no concibe la mente como una cosa, una estructura física, sino que como un proceso continuo. La mente está relacionada virtualmente a cada aspecto del interaccionismo simbólico, incluyendo socialización, significados, símbolos, el *self* y rol que adopta en las dinámicas de interacción e inclusive la sociedad. El actor social está inmerso en un proceso constante de análisis e interacción consigo mismo y con otros. El *self* no es innato, sino que es creado socialmente, no es algo pasivo, receptor de estímulos externos, sino que es un participante activo en la creación y construcción de la realidad social (Blumer, 1982).

### **5.1.1 El significado**

Para el interaccionismo simbólico el significado es aquello que se construye dentro de la interacción social, "el significado de una idea, objeto o concepto es la conducta que provoca...el mundo es constituido por la percepción y por la acción de los individuos" (Carabaña y Lamo, 1978, p. 160). El conocimiento y la manera de aprehender se forma por un continuo proceso de interacción, a través de esto se produce la realidad social y donde esta es dotada de significados por parte del actor social (Flores, 2009).

Las cosas tanto concretas como abstractas existen a partir del significado que las personas les asignamos. Los significados crecen a partir de la interacción humana y la existencia del objeto es una función de los significados que grupos sociales y sus miembros le dan. (Blumer, 1982, p. 4)

El contenido y significados de las diferentes vivencias en determinados contextos sociales, como por ejemplo el colegio, será interpretado y se definirá a partir de cómo se

experimenta en el diario vivir las diferentes y múltiples experiencias que ocurren en el contexto escolar. Particularmente, la violencia escolar puede ser experimentada, significada e interpretada a través de los tipos de violencias siendo simbolizada de diferentes maneras tanto para hombres como para mujeres, como para así también distintos roles que existan dentro de un espacio social (profesor, alumno, apoderado, directiva escolar, paradocentes) siendo estas interpretaciones variables y ricas en contenido y significados dependiendo de cómo experimentan las diferentes problemáticas que se puedan presentar. En relación a cómo se producen las transformaciones sociales, los individuos e instituciones que la conforman adoptan actitudes y valores asentadas en la sociedad, influyendo directamente sobre la construcción de significados y el proceso de aprendizaje de dichas conductas (Fuentes,K. 2011).

### **5.1.2 Concepto de violencia**

La violencia es un fenómeno psicosocial con gran variabilidad cultural y de significados. Ha sido foco de estudio de una gran gama de autores de diferentes ámbitos y se ha vuelto un concepto de relevancia en los últimos años por la visibilidad de hechos catalogados como violentos. La violencia en sus diversas formas es representada como un campo de la experiencia social (Riffiotis, 2015).

La construcción analítica del concepto de violencia en general y el de violencia en los colegios en particular es compleja, ya que los conceptos de qué es o no violento varían social e históricamente (D'Angelo, 2011). Sin embargo, el término violencia designa una conducta que supone la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses propios de los individuos (Ovejero, 1998), es decir, toda acción u omisión con la que se causa un daño o un perjuicio de manera intencionada (Álvarez-García, Rodríguez, González-Castro, Núñez, y Álvarez,2010).

La violencia tiene la cualidad de violento, entendiendo violento como un verbo, por tanto, es una acción asociada al actuar entre humanos, es un hecho de carácter pasional, impetuoso o colérico, que se deja llevar fácilmente por la ira (Jiménez-Bautista,

2012). Por otra parte, se entenderá por violencia aquello que se produce en la interacción con un otro. “Violencia puede definirse también como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1985, citado en Fernández, I. 1999, p.2). También se consideran violentas situaciones en las que dos o más individuos se encuentran en una confrontación, en la que una o más de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente (Fernández, I. 1999, p.70).

Cuando hablamos de violencia estamos hablando de un comportamiento adquirido, así como el conflicto es parte de la naturaleza social humana, la violencia se adquiere y se aprende (Fernández, R. 1999; Jiménez-Bautista, 2012). Rojas, M (1996) hace referencia a que la violencia es un proceso aprendido, y señala que “las semillas de la violencia se siembran, en los primeros años de vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos en la adolescencia” (p.196).

Los conflictos como parte de la convivencia humana se constituyen en muchas ocasiones como medios para el aprendizaje y el crecimiento como personas más íntegras en el ámbito social, vivencial o educacional. Dentro de las problemáticas que nacen en el contexto escolar pueden existir muchos conflictos entre los participantes del dispositivo escolar, que no llevan necesariamente a la violencia (Cevallos, Correa. N, Correa. A, Rodríguez y Vega, 2012). El conflicto puede resolverse de una forma no-violenta.

Es necesario realizar una aclaración conceptual relacionada con la diferencia entre violencia y agresividad; conceptos que en muchas ocasiones se comprenden de forma análoga, pero que implican unas características diferentes. Algunos autores manifiestan que la agresión supone una conducta guiada por los instintos, mientras que la violencia es el producto de la interacción entre la biología y la cultura (San Martín, 2004 citado en Ramos, 2007). En la clasificación más común sobre los tipos de conducta violenta se distinguen las siguientes; dimensión comportamental, es decir, violencia hostil directa para hacer daño y la dimensión intencional, entendida como la violencia utilizada como instrumento para conseguir algo y satisfacer los intereses propios (Ramos, 2007).

Avendaño Y Ceballos (2017) plantea que la agresividad constituye una respuesta adaptativa que forma parte de las estrategias que los seres humanos asumen ante las amenazas externas, o sea, constituye una capacidad de respuesta de auto-protección para defenderse de los peligros que proceden de su entorno. En este sentido, Latorre y Muñoz (2001) señala que violencia y agresividad no serían equivalentes: “violencia sería el efecto de una agresividad mal encausada, efecto de la agresividad negativa en acto” (p.16)

La agresividad es una predisposición que orienta a la acción y por ello constituye una potencialidad de la violencia (Jiménez-Bautista, 2012). La violencia, por otra parte, es un recurso social y cultural porque tiene un sentido y significado, a través del recurso de la violencia se imponen constructos que eventualmente entregan una pauta a la sociedad de cómo pensar, actuar y comportarse (Bourdieu, Passeron, Melendres, y Subirats, 1981). Además, es una construcción objetiva que surge del diálogo intersubjetivo, ya que hay un marco cognitivo que considera qué se cataloga como un acto violento y qué no.

Al mismo tiempo, existen otros tipos de violencia que no son explícitos y que conscientemente no son percibidos como violencia, ya que pueden tomar diversas formas, como patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos para transmitir y reproducir la dominación, la desigualdad y la discriminación.

Pierre Bourdieu fue un sociólogo francés de mucha influencia en el siglo XX, que realizó grandes aportes para comprender a la sociedad y las prácticas sociales, investigó sobre la vida cotidiana y aquello que parecía trivial para la sociedad. Bourdieu definió su paradigma sociológico como ‘constructivismo estructuralista’ en el que “trata de aprehender las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos” (Giménez, 1997, p.2). Sus obras se basan en el estudio de jerarquías, poder, dominación, entre otros y desarrolló diferentes conceptos para entender las estructuras sociales, entre ellas el concepto de ‘violencia simbólica’ para definir un tipo de violencia que no es directa y que llega a ser aceptada puesto que es un tipo de ‘dominación’ implícito naturalizado y que es interiorizado a través de la educación (Giménez 1997, Peña 2009).

Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica, a estas relaciones de fuerza. (Bourdieu et al., 1981, p.25)

La acción pedagógica favorece los intereses de la clase dominante, siendo esta un mecanismo de violencia simbólica. El sistema educativo reproduce un arbitrario cultural (valores, normas, ideas, símbolos), que son definidos por los mismos grupos dominantes y operan a través de la arbitraria autoridad pedagógica. Mediante la acción educativa se inculca, transmite y conserva la cultura de las clases dominantes, de tal forma que la acción educativa reproduzca la estructura social y sus relaciones de clase, enmascarando así ideas, imágenes, significados que quedan legitimados (Ávila, 2005). El colegio reproduce prácticas de dominación que son aceptadas e interiorizadas desde muy temprana edad, como las normas, la idea de castigo, de éxito y de fracaso, pero también reproduce discursos, refuerzan estereotipos en los que implícitamente se va colocando a cada uno en un lugar o posición, estigmatizando y reforzando pensamientos e ideas que segregan y categorizan a la sociedad (Ávila, 2005).

"El origen de la violencia escolar no se encuentra en los centros escolares, sino que hunde sus raíces en el aprendizaje social de la violencia y el maltrato." (Rojas, G, 2015, p. 11) Con esto se quiere decir que lo que se construye en sociedad se replica en los establecimientos escolares.

## **5.2 Violencia Escolar**

El abordaje de un problema como el que constituye el objeto de esta investigación implica la construcción de un referente conceptual dentro del campo de la psicología, siendo comprendido el objeto de estudio principalmente a partir de las interacciones que surgen en el contexto escolar, en el cual se manifiesta distintas formas de violencia.

La violencia escolar es concebida como un fenómeno sociocultural que se fundamenta mediante la existencia de grupos con diferentes estatus o posiciones de poder, esto en base a antecedentes históricos y culturales (raza, género, nivel socioeconómico, minorías en general) (Berger y Lisboa, 2009). El MINEDUC, ha definido la violencia escolar como:

Una interacción que se da entre los miembros de la comunidad escolar que se caracteriza por la presencia de un comportamiento ilegítimo, que implica el uso y abuso del poder o la fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes y pertenencias. (MINEDUC, 2005 citado en López y Ascorra, 2012, párr. 10)

El colegio tiene la responsabilidad de dar un margen de probabilidades a los niños desde que ingresan a estudiar, como menciona Rojas, G (2015) el colegio y sus prácticas pedagógicas enfatizan y actúan a partir de los principios de las clases dominantes, es decir, quienes tengan mayor acceso a la cultura, tendrán mayores posibilidades de éxito que los chicos que provienen de clases popular. Para Bourdieu, el colegio es uno de los principales fabricantes de formas de pensar, de actuar y donde se crean y reproducen las estructuras sociales. La violencia simbólica abre paso a otros tipos de manifestaciones que se perciben en los colegios. Las prácticas escolares deben contemplar otras formas en que se presenta la violencia, más allá de la violencia física como golpes o expresiones verbales como insultos, también se deben reconocer otros tipos de violencias inadvertidas, sutiles, invisibles y silenciosas que convierten a estas prácticas en situaciones y comportamientos naturalizados dentro de las relaciones que surgen entre los distintos participantes del dispositivo escolar (Rojas, G. 2015).

En lugar de procurar eliminar la rebeldía estudiantil, podemos hacer algo más. Un conflicto escolar es como una llamada de atención respecto a que algo no funciona y especialmente, como una oportunidad para lograr un cambio que despierte consenso y promueva la buena convivencia (Cevallos et al., 2012, p. 556).

Frente a lo anterior es importante que dentro de la educación escolar se reconozca la convivencia como parte del aprendizaje, se enseña y aprende a convivir con otros. Es por esto que la convivencia tiene gran relación con lo que se produce en el espacio escolar entre los distintos integrantes de la comunidad educativa (Kröyer, Gajardo y Muñoz, 2012).

### **5.2.1 Adolescencia.**

Izco (2007) define la adolescencia como una etapa de la vida que transcurre entre la niñez y la adultez y que se caracteriza por ser un período transitorio con unos límites de edad imprecisos, aunque se sabe con certeza que comienza mayoritariamente con los cambios físicos propios de la pubertad (Álvarez, 2015).

La adolescencia es comprendida como una etapa en la cual suceden la mayoría de los cambios, ya sea de índole físico, psicológicos, hormonales, emocionales o sociales. En este periodo los jóvenes no sólo se enfrentan a estos cambios, sino que también se ven enfrentados a cambios en el ambiente social, a la integración de nuevas reacciones y a expectativas discordantes, distintos estudios confirman que "la edad conlleva riesgos de implicación en conductas desviadas, motivados por la celeridad con la que se origina el paso de la adolescencia a la edad adulta". (Lowry, Sleet, Duncan, Powell y Kolbe, 1995, citado en Álvarez, 2015, p.72). Durante décadas se ha concebido la adolescencia como un periodo que genera una crisis inevitable con altos niveles de cambios, teniendo que adaptar su esquema de vida a nuevas realidades. Esta transición de la niñez a la vida adulta dependerá de la cultura en que se encuentre inserto, es por esto que la adolescencia no es algo aislado sino que forma parte del sistema social de cada comunidad.

Las razones por las que el adolescente se implican en conductas disruptivas difieren según el estatus madurativo: para los adolescentes más precoces, la elevada participación en estas conductas puede atribuirse al hecho de que su grupo de iguales es de mayor edad, mientras que para los adolescentes que se desarrollan más tarde, estas conductas pueden constituir un medio para alcanzar un mayor

grado de autoestima, autonomía y popularidad entre sus iguales. (Álvarez, 2015, p.123)

Parece ser que el nivel madurativo, provoca una autonomía emocional, lo que causa un distanciamiento intergeneracional (padres e hijos), ya que en este periodo los amigos se vuelven una parte esencial, buscando un nivel de popularidad entre sus relaciones interpersonales.

El periodo de la adolescencia se ve vinculado con el sentido de pertenencia con la comunidad, el desarrollo del autoconcepto y diferentes indicadores de ajuste psicosocial (Crespo, 2017; Fuentes, M.,2011) siendo el colegio un espacio en el cual ocurre gran parte de este desarrollo. En contraste con este ciclo vital y la violencia escolar, se ha constatado que la integración y participación comunitaria, como también así el apoyo social del entorno escolar, se asocia con una menor implicancia en conductas de violencia dentro de los colegios con sus iguales. (Jiménez, 2014 citado en Crespo, Romero, Martínez, y Musitu, 2017).

### **5.2.2 Tipos de violencia escolar**

La violencia escolar en primera instancia fue definida como maltrato escolar entre la década de los sesenta y setenta por Dan Olweus, que se centró en un comportamiento particular que se daba entre pares, lo que posteriormente fue conceptualizado bajo el término *bullying* o en español traducido como acoso escolar. No obstante, dentro del colegio se dan otras formas de violencia que este concepto no logra abarcar (Rojas.G, 2015).

Inicialmente, la violencia puede ser concebida como una actitud, conducta o comportamiento que constituye a una vulneración al ser humano de algo que le es esencial como persona, es decir, su integridad física, psíquica, derechos o libertades. La manifestación de la violencia escolar ha sido categorizada en distintos tipos, siendo las prácticas más comunes la violencia física y la verbal (Berger, 2009; Olweus, 1994;

Zegarra, 2009). Sin embargo, quien ha sido partícipe de alguna agresión o acoso hacia un compañero repetidamente, no siempre reconoce su conducta agresiva como violenta (Pick, 2009).

La violencia escolar puede adoptar distintas formas de expresión, los cuales pueden ser hechos menores como esconder las pertenencias de un compañero, o hechos mayores como molestar o discutir con compañeros o profesores, robar o destruir las pertenencias de alguien, amenazar, intimidar, etc. Estas formas de expresión pueden manifestarse de menor o mayor medida con distintos grados de intensidad y persistencia (Álvarez-García et al., 2010).

Las expresiones de violencia que son comúnmente reconocidas son generalmente comportamientos prolongados de rechazo social, hostigamiento y/o agresividad física entre los propios alumnos u otras personas que formen parte de la comunidad escolar. Se trata de relaciones de dominio-sumisión en las que determinados individuos emplean prácticas abusivas para someter y controlar a otros (Pautasso, 2015). Como menciona Pick (2009) muchas veces no se logra identificar ciertos comportamientos o situaciones como violencia, a estas se le denomina violencias implícitas o simbólicas.

En el siguiente apartado, se definirán distintos tipos de violencia escolar con el fin de conocer y comprender en profundidad sus distintas manifestaciones.

### ***5.2.2.1 Violencia docente – estudiantes.***

Esta puede contemplar distintas manifestaciones de violencia, por ejemplo, a través de prácticas pedagógicas, en las que el o los docentes ejercen sobre el o los estudiantes acciones de tipo físico, emocional, simbólico, entre otros (Rojas, G. 2015). El hecho de que los profesores tienen una posición asimétrica con sus estudiantes genera una relación de poder. Si bien el docente debe propiciar un ambiente de cooperación y procurar que haya disciplina en el aula, es necesario que podamos diferenciar esta promoción de disciplina con un ejercicio de violencia.

Los tipos de violencia que puede ejercer el maestro van desde el ignorar las necesidades del alumno, subestimar su capacidad, asignar tareas excesivas o muy complejas para la capacidad cognitiva del alumno, descalificar sus opiniones en público, la comparación con otros compañeros, el uso de la calificación como instrumento de control y poder, castigos, amenazas e intimidación, el trato desigual y humillante, el uso de sobrenombres y el acoso sexual. (Cervantes, Sánchez y Villalobos 2013, p.1413)

Por otro lado, se encuentra la violencia ejercida por el alumno hacia el profesor, que es la culminación de un proceso de minimización de la autoridad docente. Un ataque hacia el profesor genera un impacto que afecta a todo el establecimiento escolar, ya que este pierde su credibilidad, porque no cumplió con su rol de promover valores, como la primacía del diálogo y la promoción humana, el respeto por quien dirige y por todos los miembros que componen la comunidad escolar.

En las aulas el alboroto y la indisciplina son muy frecuentes, estando también presente la violencia hacia los profesores, que se manifiesta en forma de presiones, insultos y agresiones por parte de los alumnos e incluso de las familias. (Elzo, 1999, citado en Pizarro, 2010, p.8)

Según la Superintendencia de Educación, en Chile las denuncias por agresiones hacia profesores han tenido un considerable aumento, aunque comparadas con las cifras del total de las denuncias anuales, no es significativo. Específicamente en América Latina y el Caribe, la violencia hacia los profesores se ha ido configurando como una problemática creciente en los colegios, que junto con la escasa capacitación y las bajas remuneraciones que éstos perciben, afectan la calidad educativa y la motivación por la profesión docente (Eljach, 2011, citado en Galdames y Pezoa, 2016).

### **5.2.2.2 Vandalismo.**

El concepto de vandalismo puede ser definido parafraseando a Castro (2007) quien menciona que el vandalismo es generalmente asociado a una forma de agresión, mayoritariamente en grupo, relacionada a una interacción grupal de carácter urbano con el fin de producir de forma voluntaria y gratuita daños materiales. En el contexto escolar esto puede verse de manifiesto en aquellos actos de violencia que ejerce un grupo de alumnos sobre los bienes del colegio.

El vandalismo y la agresión física son ya estrictamente fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo, contra las personas. A pesar de ser los que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos arrojados por investigaciones desarrolladas en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10 por ciento del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos. (Puglisi, 2012, p. 4)

Se pueden distinguir distintos tipos de vandalismo dependiendo de las motivaciones que ocasionan dichos impulsos. Castro (2007) propone la existencia de seis tipos de vandalismos distintos los cuales son: Ideológico, táctico, adquisitivo, perverso, vengativo y lúdico. A uso de nuestra investigación se definirán solo algunos de estos por su relevancia y pertinencia.

- Vandalismo táctico: El objetivo del estudiante es conseguir atención sobre una situación concreta, provocando una reacción en respuesta a dicha situación. Un ejemplo de esto puede ser rayados, manifestaciones o grafitis mencionando a directivos, docentes, o alguna situación en particular.

- Vandalismo ideológico: Se realiza para demostrar una posición ideológica en torno a determinadas acciones que el o los autores consideran nocivas. Este tipo de

vandalismo puede ser manifestado en forma de lemas, carteles en el establecimiento, intervenciones o marchas que afecten a la estructura del establecimiento.

- Vandalismo vengativo: En este tipo de vandalismo el o los bienes agredidos se transforman en un símbolo que conceptualiza las venganzas dirigidas de manera intencionada hacia un grupo de personas o una persona en particular. Un ejemplo de esto pueden ser amenazas u ofensas en los baños, entre otros.

- Vandalismo lúdico: Esta manifestación de vandalismo se presenta a modo de juego suponiendo un modo de distracción o competición.

### **5.2.2.3 Bullying.**

Es fundamental para poder entender el fenómeno de violencia escolar el desligarse del término *bullying* como sinónimo, puesto que hasta el día de hoy genera mucha confusión dicho término que no logra englobar las diversas manifestaciones de violencia que se presentan en los colegios y termina por reducir el fenómeno de violencia escolar. *Bullying* traducido al español como acoso es una de las tantas formas en las que se puede clasificar la violencia escolar.

Una persona está siendo intimidada o acosada cuando es el blanco de comportamientos abusivos por parte de otro estudiante, como, por ejemplo, cuando se divulgan rumores o se dicen cosas ofensivas deliberadamente y de manera sistemática, como ignorar o lastimar físicamente. Debe existir un desequilibrio de poder entre los involucrados, lo que dificulta a la víctima poder defenderse o pedir ayuda, y este comportamiento debe ser constante o repetitivo (Boske & Osanloo, 2015).

En otras palabras, el acoso estaría compuesto por tres características; debe existir un proceso de victimización, un desequilibrio de poder y persistir en el tiempo (Limber 2013, citado en Boske & Osanloo, 2015). Otra de las características importantes para diferenciar *bullying* de violencia escolar es la concepción de roles en la dinámica de acoso y que está se da entre pares (Olweus, 1994). Los roles que se reconocen en el *bullying* son de víctima, quien sufre del acoso; victimario, quien ejerce el acoso; y observadores,

quienes presencian estos comportamientos día a día y que por diversos motivos dentro de la dinámica de *bullying* no son capaces de denunciar hacia los profesores o directiva escolar (Boske, 2015; Castro, 2007).

Olweus (1994) identifica como característica esencial, para que el acto violento pueda ser denominado como acoso, intimidación u hostigamiento, el hecho de que el estudiante se encuentre en una posición de poder inferior al otro estudiante, grupo o institución, que sería la fuente del hostigamiento, por lo cual su defensa se vea dificultada. Magendzo (2001) agrega que este tipo de violencia difiere de las peleas o enfrentamiento entre pandillas, en las que la posición de fuerza entre los sujetos implicados estaría más equilibrada, no así en este fenómeno de intimidación, entendido como las acciones negativas que constan de la intención de lastimar, herir o incomodar a quien se ve afectado.

Se pueden identificar distintos tipos de manifestaciones que se generan en la violencia entre iguales como, por ejemplo, el *bullying* directo, que engloba ataques relativamente visibles, y el indirecto, que se da en forma de exclusión social, expandir rumores y hablar mal de la víctima a sus espaldas, entre otros (Olweus, 1997 citado en Pujol, 2015).

Dentro de los tipos de *bullying* que se han identificado a lo largo de los años de investigación (Berger 2009; Boske 2015; Castro, 2007; Sullivan, K. et al. 2005; Olweus 1994; Orpinas 2009; Reece 2011) se encuentran los siguientes:

- Psicológico: Debilita y ataca directamente la autoestima de la víctima. Toman la forma de intimidación y amenazas para provocar miedo, con el fin de obtener cosas a cambio, como algún objeto de la víctima u obligar a ésta a hacer cosas contra su voluntad. También este tipo de acoso o violencia tiene como objetivo que la víctima tenga miedo de contarle a una tercera persona sobre lo que ocurre.
- Físico: Puede ser directo, como en peleas, empujones, o destruir la propiedad ajena, como los útiles escolares.
- Verbal: Se trata principalmente de insultos y burlas, colocar sobrenombres, menospreciar y destacar defectos, por ejemplo, físicos. También corresponde a realizar chistes o comentarios despectivos.

- Social: Quien agrede suele aislar socialmente a la víctima con respecto del resto de los compañeros, por ejemplo, impidiendo su participación en determinadas actividades o ignorando su presencia (ley del hielo, por ejemplo).
- Sexual: Realizar comentarios y/o gestos con connotación sexual que incomodan a la víctima. Puede ser obligar a exhibir sus cuerpos, como cuando le bajan los pantalones a un compañero o le suben la falda a una compañera. Dentro de esta categoría también está el *bullying* homofóbico haciendo referencia a la orientación sexual, sea esta real o imaginaria.

Por último, hay consecuencias del acoso que afectan directamente a la víctima, pero que indirectamente pueden afectar a los espectadores o testigo e incluso al agresor. En el caso de la víctima en la mayoría de los casos guardan secreto por vergüenza, miedo y sentimiento de indefensión.

Pero las consecuencias más importantes son aquellas que se dan a largo plazo, como el desarrollo de una imagen negativa de sí mismos, tanto en su competencia académica como en su conducta y apariencia, así como el desarrollo de una baja autoestima (...) la víctima tiende a realizar conductas agresivas hacia otras personas y hacia sí misma. Se sienten indefensas, humilladas y aisladas, lo cual les puede llevar al fracaso escolar, niveles elevados de ansiedad y pérdida de la calidad de vida a nivel general. (Pujol, 2015, p.10)

Cabe señalar que, en la actualidad cada vez existen más formas de interacción, las cuales pueden ser de manera virtual o no presencial, contribuyendo en aspectos positivos relacionados a la conectividad con otros, pero a la vez ampliando las posibilidades para la agresión y el acoso. *Cyberbullying* es el término acuñado para el acoso realizado a través de nuevas tecnologías, según la perspectiva de Wanceulen (2016), la forma de acosar a otros ha evolucionado al plano de utilizar redes sociales u otras plataformas virtuales para molestar, intimidar y realizar burlas en contra de alguien con el objetivo de perjudicar o hacer daño a la víctima al igual que en el *bullying*, pero sin necesidad de estar frente a

frente, lo cual dificulta o impide una posible defensa o el desarrollo de la empatía, ya que a través de una pantalla no se percibe el dolor o malestar que se está ocasionando.

Castro (2012) realiza un análisis de la violencia virtual en jóvenes basándose en los postulados de Bauman sobre modernidad líquida (2003), señala que los adolescentes además de sentirse atraídos por las nuevas tecnologías también cuentan con un gran manejo de ellas y que jóvenes con personalidades agresivas hacen uso de estas como medio para acosar e intimidar a sus compañeros y docentes.

La misma relación entre los estudiantes se fue virtualizando. La violencia cara a cara dio lugar al golpe virtual, sin rostro o con cualquier identidad. ¿El padecimiento de algunos estudiantes que tradicionalmente comenzaba al entrar en la escuela, hoy finaliza a la hora de salida? La realidad nos está indicando que no. El amplio uso de los celulares y de Internet ha dado lugar a nuevas modalidades de violencia y acoso. (Castro, 2012, p.12)

Wanceulen (2016) establece que existen diferentes formas de *cyberbullying*; aclara que el acosador o agresor tiene la misma conducta antisocial que en el *bullying*, pero, además, cuenta con medios tecnológicos que permiten aumentar la impunidad del daño que comete a la víctima. Garaigordobil (2011) analiza las formas de ciberacoso y concluye que "las formas en que el *cyberbullying* adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores" (p.233).

Al considerar algunos ejemplos concretos, Flores (2008) citado en Wanceulen (2016) ~~define~~ define algunos de los distintos tipos de manifestación del ciberacoso, dentro de los cuales se encuentran publicar una foto o imagen en internet comprometedoras (real o efectuada virtualmente), información delicada o contenido que pueda perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer a su entorno más próximo de relaciones. Establecer parámetros o votaciones sobre una víctima en la web sobre quién es el menos inteligente, agraciado o cualquier otro parámetro impuesto y asignarle puntos o votos.

Otra forma de *Cyberbullying* es crear un perfil falso de la víctima en redes sociales en donde se escriban en primera persona confesiones o publicaciones detallando acontecimientos personales ficticios, demandas explícitas de contactos sexuales, entre otros, así mismo, dejar comentarios ofensivos en páginas web o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido de usurpación de identidad. Usurpar su clave de correo electrónico para además cambiarla, de forma que su legítimo propietario no pueda consultar su correo u otra red social virtual también se incluye violar su identidad en otros sitios a partir de este medio.

En otro ámbito es también considerado ciberacoso hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento ofensivo o reprochable, desleal u otro, de forma que sean otros, quienes sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia, enviar mensajes amenazantes por email, mensajería instantánea o redes sociales, o perseguir y acechar a la víctima en los lugares de internet donde se relaciona de manera habitual, provocando una sensación de agobio.

La tecnología emergente, como el internet, computadores y celulares, pueden tener utilidad para cualquier actividad bien intencionada, pero también se puede utilizar en acciones dañinas como las mencionadas anteriormente. No obstante, Wanceulen (2016) destaca que el internet podría ser también una herramienta que proporciona ventajas para las víctimas, pues por una parte proporciona un instrumento de ayuda o espacio para solicitar apoyo a sus pares, por ejemplo, foros o distintas redes sociales. Además, desde un punto de vista jurídico, el ciberacoso dejaría constancia y podría en muchos casos facilitar la denuncia por delitos específicos.

La característica conceptual que delimita que este comportamiento sea entre pares, deja fuera todas las manifestaciones de violencia que se dan entre otros binomios como profesor-estudiante, directiva-estudiante, profesor-apoderado, entre otros (Fernández. I,1999). En este sentido, es importante diferenciar que las peleas amistosas, o los juegos bruscos entre los estudiantes, no son clasificadas como *bullying* o *cyberbullying*, tampoco lo son las posibles discusiones, desacuerdos o conflictos que pueden existir en las

diferentes circunstancias que los alumnos pueden enfrentar en su vida cotidiana. El conflicto puede ser comprendido como un enfrentamiento entre grupos o personas que tienen objetivos contradictorios o incompatibles. Al referirnos a conflicto desde una perspectiva ética, este puede ser definido como una disputa provocada por la contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a ocasionar angustia en los involucrados cuando no se percibe una solución o salida satisfactoria y el asunto es de importancia para ellos (Cortina, 1997). Sin embargo, estas interacciones que comienzan inicialmente como conflictos por resolver, pueden terminar como situaciones ofensivas o violentas, siempre y cuando la persona que agrede abuse de su poder: "como regla general, cuando un juego deja de ser divertido y las interacciones empiezan a doler psicológica y físicamente, el agresor ha cruzado la línea entre juego y *bullying*" (Orpinas, 2009, p.43).

A pesar de que Olweus describió el *bullying* como maltrato entre pares en conjunto con distintos tipos de manifestaciones de acoso, este fenómeno se puede observar en distintos contextos y no sólo en el contexto escolar, a diferencia de la violencia escolar que son una serie de manifestaciones que apuntan hacia las prácticas en los colegios, la forma en que interactúan distintos participantes de este y que puede ocurrir en cualquier momento dentro de este espacio. (García y Ascensio, 2015).

#### **5.2.2.4 Exclusión.**

En la actualidad, es común haber escuchado el término exclusión ligado a distintos aspectos ya sean culturales, sociales, biológicos, psicológicos, entre otros. Hablar de exclusión nos confronta a una problemática compleja ligada muchas veces a la inclusión, pero ¿De qué hablamos cuando hablamos de exclusión? Desde la perspectiva de Maya (2008) en el contexto escolar puede manifestarse de distintas maneras, operando en base a aspectos como los ingresos, identidad o acceso a redes de información. Así también, desde una perspectiva de exclusión por marginalidad o subclase, que considera

a los excluidos como sujetos que se sitúan fuera de las normas escolares o comúnmente admitidas por la sociedad o las instituciones.

Muy relacionado al concepto de exclusión está la cultura, la cual distingue los distintos mundos socioculturales en una sociedad que abarca también la existencia de excluidos e incluidos. La exclusión, según Wehle (1999) es definida como un fenómeno complejo, en el cual intervienen la falta de acceso a determinados servicios, factores sociodemográficos, de situación sociocultural y de nivel de calidad de vida.

#### ***5.2.2.5 Violencia y estereotipo de género***

Para comenzar este apartado se realizará una breve descripción terminológica imprescindible para aclarar la diferencia entre los siguientes conceptos claves.

##### *Sexo.*

Es entendido por las diferencias biológicas en razón de la reproducción. El sexo, según Giddens (1989) está constituido por "las diferencias anatómicas y biológicas que distinguen a las mujeres y a los hombres".(citado en Leiva, 2015, p.28) Las personas nacen como mujeres u hombres y a esta constitución o característica genética se le llama sexo, apuntando a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres (Organización Mundial de la Salud, s.f).

##### *Género.*

Según la Organización mundial de la salud (2015) género se refiere a las características de las mujeres y los hombres definidas por la sociedad, como las normas, los roles y las relaciones que existen entre ellos, es decir, las diferencias culturales en razón al sexo o lo que se espera de uno u otro género, varían de una cultura a otra, con el tiempo y según determinados contextos, es así como en nuestra cultura enseña comportamientos apropiados para hombres y mujeres para que facilite la adaptación de

un rol interactuar principalmente con el sexo opuesto, en cualquier lugar de interacción y cómo estos deben adoptar responsabilidades en la sociedad, en términos sencillos y complementarios es definido por Light, Keller y Calhoun (1991) como "todas las características no biológicas asignadas a un hombre y una mujer" (citado en Leiva, 2015, p.29). El género es pues, una construcción social.

### *Concepto binario de Sexo.*

Para Femenias (2013) el concepto binario de sexo es un conjunto de creencias que son más bien conservadoras y con un marcado tipo patriarcal, el cual sostiene que sólo hay dos sexos (varón y mujer), basado siempre en el ámbito biológico y fisiológico del ser humano.

La norma heterosexual propone un juego especular en que al masculino corresponde el femenino, y al activo le corresponde el pasivo, en una dimensión dicotómica que asigna y distribuye los poderes, y, más aún, genera efectos de exclusión de todo lo que se supone vaya en contra de esta lógica de oposición, ya sea en forma de transexual, lesbiana, homosexual o queer. (Zurolo y Garzillo, 2013, p.809)

A pesar que nuestra sociedad cada vez es más diversas en todo sentido, nos seguimos rigiendo por esta institución heterosexual que impone lo que es normal o natural, atribuyéndole al género sólo comportamientos femeninos o masculinos, provocando un aumento en violencia de género hacia personas que integran la diversidad sexual, con la intención de mantener lo natural y normal, ocurriendo en espacios públicos, laborales y educacionales.

Desde hace una década que se han incrementado paulatinamente el número de denuncias sobre violencia de género partiendo en el 2007 con 57 denuncias, 65 en el año 2008, 124 en 2009, 138 en el 2010, y 186 en el 2011, esta última cifra representó el 22%

del total de denuncias en 10 años (Movilh, 2012 citado en Observatorio de Equidad de Género en Salud, 2013).

Esta violencia no es sólo física y psicológica, ya que existen tipos de violencia que son más bien invisibilizadas, por ejemplo, en el censo de este año, pese que el actual gobierno menciona estar a favor de la diversidad de género, no existía la opción de identidad de género, por ende muchos no pudieron reconocerse como tal. Con respecto a los niños y jóvenes trans que asisten a un establecimiento educacional, por mucho tiempo tuvieron que vivir una violencia invisibilizada por parte de los establecimientos escolares, ya que se les llamaba por su nombre de origen, debían entrar al baño que correspondía a su sexo fisiológico, entre otros aspectos denotativos, y es recién en abril de este año que el MINEDUC y la superintendencia de educación entregaron una circular resguardando los derechos a la educación a niñas, niños y jóvenes trans.

Asegurar el derecho a la educación de niños y niñas y estudiantes, tanto en el acceso como durante la trayectoria educativa, significa atender sus necesidades y diversidades personales y colectivas, creando espacios educativos seguros y respetuosos de su dignidad que favorezcan el desarrollo integral. En este contexto, la realidad de los niños y niñas y estudiantes trans, que emerge y se visibiliza cada día mas en los establecimientos educacionales, desafía a las comunidades educativas a conocerla e incluirla con respeto en las gestiones y prácticas educativas. (Superintendencia de educación, 2017, parr.1)

#### ***5.2.2.6 Estereotipos.***

Un estereotipo es una visión generalizada o una preconcepción sobre los atributos o características de los miembros de un grupo en particular o sobre los roles que tales miembros deben cumplir (Cook y Cusack, 2009). Generalmente las imágenes estereotipadas de hombres y mujeres marcan luego los comportamientos de las personas

inicialmente en la infancia donde la cultura y las relaciones sociales exigen a hombres y mujeres corresponder conductualmente a su sexo.

Al profundizar en estereotipo nos encontramos con la perspectiva de Leiva (2015) quien presenta el concepto estereotipo como diferencias de modelos o expectativas que se configuran antes de nacer, aprendiendo tanto hombres como mujeres lo que se espera de su sexo, negociando consigo mismo y con el contexto social inmediato dentro de lo que es más posible o deseable hacer como miembros de cada sexo perteneciente.

### *Estereotipos de Género.*

Los estereotipos de género hacen referencia a la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres, en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales. El término estereotipo de género es un término genérico que abarca estereotipos sobre las mujeres y los subgrupos de mujeres y sobre los hombres y los subgrupos de hombres (Cook y Cusack, 2009).

La violencia de género como se le conoce no se caracteriza por el género ni por el sexo de la persona que cumple o recibe. Más bien se origina una visión estereotipada de los géneros y en las relaciones de poder que esta conlleva o en las que se basan (Biglia y Jimenez, 2015). Es por esto que Biglia y Jimenez (2015) expresa que dentro de la sociedad quienes se ven afectados con mayor fuerza son los cuerpos de mujeres y personas no normativas sexualmente (lesbianas, bisexuales, homosexuales) o de género como trans, término que se utiliza para designar a todas aquellas personas que se identifican y/o expresan un género diferente al que se les ha asignado (Missé, 2010). Por tanto las normativas de género que se transmiten en la sociedad se replican desde temprana edad en los más jóvenes.

#### **5.2.2.7 Violencia sexual.**

La violencia sexual es todo acto sexual, tentativa de consumar un acto sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción de otra, independientemente de la relación de aquella con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2011)

Este es un tipo de violencia, que ocurre en lugares o instituciones que a la vista de todos son seguras, como colegios, universidades y lugares de trabajo, y en su mayoría los agresores son los pares o superiores.

En estudios provenientes de diversas partes del mundo, con inclusión de África, Asia meridional y América Latina, se ha documentado que proporciones sustanciales de niñas dicen haber sufrido acoso y abuso sexuales en camino hacia la escuela o de regreso de esta, o bien en instalaciones de la escuela o la universidad, incluidos baños, aulas y dormitorios, y que los perpetradores eran compañeros o profesores. (OMS, 2013,p.5)

#### **5.2.2.8 Violencia institucional.**

Se entenderá violencia institucional como aquella que es reproducida por los establecimientos educativos y pueden variar de forma, siendo estas implícitas, como, por ejemplo, la normativa escolar que imponga cada establecimiento respecto de la obligatoriedad del uso de un uniforme completo y oficial, con la aplicación de castigos y sanciones cuando el estudiante asiste con otra vestimenta no oficial (Barrantes, 2012). Exigir el uso de pantalón en los hombres y de faldas en las mujeres es un tipo de violencia simbólica en la que no se permite una expresión de género y en la que se asigna un tipo de vestimenta a la mujer y al hombre. El uniforme entrega una imagen vinculada con la disciplina, aquel que usa uniforme es quien sigue las órdenes (Dussel, 2007).

Además, el no cumplir con el ‘perfil’ de la institución forma parte de la violencia institucional cuando no se acepta a un estudiante por diversos motivos o cuando es expulsado sin entregar el motivo real (orientación sexual, apariencia, familias homoparentales, necesidades especiales, religión), también cuando son señalados y estereotipados.

Los castigos también son una forma de violencia muy común y aceptada en los colegios, y dependerá del tipo de castigo que se implementan para diferenciar de abuso, violencia, o simbólico. El castigo es utilizado para corregir un comportamiento, a través de anotaciones, expulsión de la sala, llamar al apoderado y en el peor de los casos, la cancelación de la matrícula del estudiante (García-Fernández, Martínez-Monteagudo, e Inglés, 2013).

### **5.3 Cultura y Clima**

“La cultura en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad”. (Harris, 2011 citado en Barrera, 2013, p.3)

A lo largo de la historia de América Latina desde la llegada de los españoles, la violencia ha estado presente, además se debe agregar el contexto político en Centroamérica, caribe y cono sur, el cual está marcado por represiones militares. Actualmente la violencia sigue siendo el fenómeno social más preocupante para la sociedad, sin embargo hoy en día se manifiesta de manera diferente que en el siglo XX, ya que, ahora la violencia está basada mayoritariamente en delincuencia y crímenes sin fines políticos, sino, con beneficios personales.

En términos globales, en América Latina se cometen alrededor de 36% de los homicidios dolosos a nivel mundial, algo así como 157 mil, lo que convierte al subcontinente en una región altamente violenta y poderosamente llamativa en la

medida que se trata de un territorio en democracia y en paz que apenas representa al 8,5% de la población en el planeta (United Nations Office on Drugs and Crime, 2013, citado en Solís y Cerna, 2014, p. 458).

Es por eso que no podemos ignorar qué es la cultura, la cual nos enseña los patrones de comportamientos, la función de la interacción y el cómo regular nuestras acciones y actitudes. Sin embargo, esto podría ser moldeado de forma negativa por nuestro contexto social, familiar e individual. “La biología nos hace agresivos; pero es la cultura lo que nos hace pacíficos o violentos” (San Martín, 1984, citado en Claps y Vidal, 2011, p. 20). Salazar (1999) menciona que en Chile se ha estructurado la violencia de manera tal, que se ha configurado profundamente la memoria histórica y social, debido a que normalmente, uno construye proyectos de identidad; de identidad personal, grupal, intersubjetiva, comunal y de nación. Y es esto lo que se va replicando a través de las generaciones, construyendo una cultura basada en la violencia.

Según el estudio británico *Culture and Self-construals: Clarifying the Differences* (“Cultura y autoconcepto: aclarando las diferencias”) en el año 2011, Chile se posiciona en el segundo lugar después de Estados Unidos, en relación a 36 países del mundo, como uno de los más individualista, perdiendo la interacción, y el afecto por el que está al lado, esto se ve reflejado en nuestro país cuando vemos hechos de violencia en cada espacio de interacción por ejemplo, medios de transportes, vía pública, centros comerciales, colegios, etc. Ante lo expuesto, no hace falta mencionar que es en el colegio donde los niños y jóvenes pasan el mayor tiempo de sus días, aprendiendo a interiorizar las normas, valores y patrones de comportamiento ya establecidos por la cultura, haciendo de este un espacio de interacción social, en el cual pueden suceder hechos de altercados entre los pares, provocando muchas veces castigos por parte del establecimiento escolar, ya que estos lo ven como obstáculos a sus lineamientos de formación. Para Miller “un niño castigado y humillado en nombre de la educación interioriza muy pronto el lenguaje de la violencia y la hipocresía y lo interpreta como el único medio de comunicación eficaz” (Torrego 2003, citado en Claps y Vidal 2011, p.21).

Es por esto que la violencia escolar es un fenómeno social, producto del contexto cultural en el que se está insertos y que se ha adoptado como un patrón en la interacción con el entorno. “La violencia escolar es un espejo de la violencia social” (Merino 2006, citado en Valenzuela, 2015, p.12). Elliot Aronson (2000), psicólogo social mundialmente reconocido por sus trabajos sobre *bullying* y enseñanza cooperativa, argumenta a raíz del tiroteo de Columbine ocurrido en Estados Unidos el año 1999 que la atmósfera negativa en las escuelas la exclusión, la burla, la humillación y el acoso desempeñan un papel importante en el desencadenamiento del comportamiento patológico de los tiradores. Por lo menos, tal atmósfera provocaría que las escuelas sean una experiencia desagradable para la mayoría de los estudiantes regulares. La mala convivencia escolar y los problemas entre alumnos generan un mal clima escolar, con factores como la competitividad, rivalidad y la falta de empatía, que desarrollan un ambiente hostil entre los jóvenes. La gravedad del tema recae precisamente en que los actos violentos se extienden muchas veces a todos los ámbitos sociales como una forma normal de vida a la que las personas se estarían acostumbrando (Merino, 2006).

Tomando en consideración que las características y dinámicas socio-culturales se manifiestan y reproducen en la escuela (Merino, 2006), no sorprende descubrir que dentro de ésta se puedan identificar diversas manifestaciones de conductas violentas manifestadas en violencia escolar.

Por ejemplo, prácticas culturales como el humor, favorecen la intimidación (Toledo, Magendzo y Gutiérrez, 2009). En Chile, la cultura del humor y la burla, legitima prácticas como los sobrenombres, apodos despectivos o burlas en relación a la apariencia física, lo cual muchas veces produce que las personas no perciben estas conductas como algo que afecta y posiblemente provoca daño en otros sujetos.

Por otra parte, Arón y Milicic (2000) definen clima escolar como la percepción que los miembros de la institución escolar tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales. Tales percepciones, se basarán en la experiencia que el propio individuo desarrolla en la interacción. (Mena y Valdés, 2008).

En relación al clima, Valoras UC (2008), presenta definiciones sobre clima institucional para referirse al ambiente que se desarrolla en una institución educativa a partir de las vivencias del día a día de quienes constituyen el colegio (alumnos, profesores, directiva escolar, personal de aseo, entre otros). Este clima incluye elementos tales como el trato entre los miembros, las relaciones interpersonales, la comunicación y la forma de gestión por el cual cada institución se rige (Arón y Milic, 1999). Este clima institucional se da bajo las dependencias del espacio físico que ocupe la institución y cómo esta está distribuida (sala de clases, patio, casino, baños, canchas, entre otras dependencias), es decir, pueden existir climas violentos y bruscos fuera de las salas de clases, y así mismo, climas agradables en la sala de clases o dependiendo del profesor a cargo, ya que la relación que cada docente establece con los alumnos puede variar.

Para Arón y Milicic (2000), se distinguen dos tipos de clima escolar: el clima nutritivo y el tóxico. Un clima nutritivo o positivo es aquel en que las personas son capaces de poder dar un apoyo emocional a su compañero, está también directamente relacionada con la inteligencia emocional que tienen para resolver sus conflictos. Este es un clima que promueve el sentirse respetado en su individualidad y en sus diferencias, permitiendo el enfrentamiento constructivo de conflictos. Un clima tóxico se caracteriza por una percepción de injusticia en sus miembros, es un clima en el cual predomina la desclasificación, la crítica, la marginalidad, interfiriendo en el desarrollo personal.

El clima escolar es determinante, ya que posiciona a los sujetos en un escenario el cual está caracterizado por diferentes elementos que lo constituyen, estar inmersos en un clima nutritivo o tóxico podría ser un determinante en cómo significan los sujetos el contexto institucional en donde desarrollan sus interacciones sociales, los climas promueven diferentes tipos de socialización los cuales se relacionan con el desarrollo del rol de los sujetos.

Potocnjak, Berger y Tomicic (2011) describe el colegio como un espacio de apego secundario, el colegio puede facilitar la reparación de conmociones psíquicas, como son los actos violentos, al desarrollar un clima afectivo acogedor, respetuoso y empático. Puesto que en el contexto sociocultural la agresividad y las estrategias coercitivas son

maneras de organizarse socialmente, en este plano resulta difícil transmitir a los niños y adolescentes formas nutritivas y pacíficas de relacionarse con otros, siendo más común la tendencia a repetir estilos organizadores coercitivos y castigadores.

#### **5.4 Políticas públicas, Ley de violencia escolar y aspectos críticos**

En el ámbito legal, el 17 de septiembre de 2011 bajo el gobierno de Sebastián Piñera entró en vigencia la Ley 20.536 Sobre Violencia Escolar, que modifica la Ley N° 20.370 General de Educación. Esta ley entiende la violencia escolar como:

Toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, de forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición. (MINEDUC, 2011, Artículo 16 B).

La Ley de Violencia Escolar ha sido criticada por plantear la violencia escolar como un acto delictivo pone en evidencia técnicas de distribución de los individuos frente a la sanción normalizadora, donde el estudiante es visibilizado con fines punitivos, graduándose sus faltas con consecuencias que podrían llegar a la exclusión escolar y social ocasionando que muchos de los fallos o decisiones que se toman desde las políticas públicas sean reactivos o poco pertinentes, es decir, creados desde una perspectiva reparativa o remedial por sobre la prevención. Carrasco et al. (2012), critica la falta de manejo de la situación en sí, la práctica de resolución de conflictos y las habilidades sociales, para Hirschfield y Celinska (2011) citado en Carrasco et al. (2012), el auge de estas medidas es señal de un cambio paradigmático, donde el marco de la disciplina

estudiantil ha sido reemplazado por el del control del crimen. Los señalados como culpables pueden llegar a ser expulsados del recinto escolar bajo la Ley de Violencia Escolar, lo cual deja un gran vacío en la solución de la raíz del problema, puesto que, aunque se tome la decisión de cambiar al victimario de colegio esta acción no termina con el problema de la violencia escolar, no hay acciones preventivas que permitan trabajar con las partes implicadas en un problema de convivencia escolar, sin embargo cabe señalar que una buena convivencia escolar es en sí un modelo preventivo de la violencia(Ortega, 2006).

Esta ley propone establecer en cada establecimiento educacional un consejo escolar el cual tiene como propósito el prevenir las conductas violentas en los alumnos. Sin embargo, esto no es algo que se regule, por tanto no todos los establecimientos forman dicho consejo ni tampoco forman el comité de convivencia escolar que sugiere esta ley. Lo que sí regula, es el cumplimiento de las normas “Si las autoridades del establecimiento no adoptaran las medidas correctivas, pedagógicas o disciplinarias que su propio reglamento interno disponga, podrán ser sancionadas de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de este cuerpo legal’ (Ley N° 20.536, 2011).

Las multas a lo anterior pueden llegar a un monto de 50 UTM (\$2.400.000-. aproximadamente) y en caso de que no tomar acciones frente una denuncia y se repita el caso, la multa puede llegar a ser el doble, lo que de cierta forma genera que las instituciones tomen medidas rápidas y fáciles y así externalizar el problema, el colegio no toma posición participe, no es observada como un agente de cambio o de transformación de las conductas de los jóvenes, estos son sancionados, llamados al apoderado, expulsados, por no corregir su comportamiento delegan el problema a otros, ya sea al victimario y su familia, como a las víctimas y sus familias.

En Chile se ha evidenciado por parte de investigaciones sobre el fenómeno de la violencia escolar que hay una tendencia a externalizar las atribuciones de causalidad y responsabilidad en el que es posicionado como victimario o quien agrede, y en su familia (López et al., citado en Carrasco et al., 2012). Esta lógica culpabilizadora tiene como efecto la invisibilización del papel formador de la escuela, señalando que, cómo se

construye socialmente el problema de la violencia escolar guarda relación con cómo se construye también la solución (López y Ascorra, 2012).

## **5.5 Educación segregada por sexo**

"Uno de los elementos que configuran la forma de ser, pensar y sentir de las personas en la sociedad es la escuela"(Leiva, 2015, p.30). Si bien cabe señalar que no es el único ni el primero, es uno de los más influyentes dado el tiempo que permanecen los alumnos en el colegio, la adquisición de nuevos conocimientos, la plasticidad y facilidad de adquisición de nuevas enseñanzas y las especiales interacciones circunstanciales que caracterizan la dinámica escolar transforman el papel de la escuela en uno muy importante, es por esto que el tipo de colegio al cual asisten los estudiantes dice mucho de cómo éste repercute en ellos en distintos aspectos.

En Chile existe una gran variedad de colegios, los cuales abarcan en su propuesta de enseñanza aspectos éticos, morales, y metodológicos, entre ellos están las religiosos, laicos, públicos o privados, mixtos y los segregados por sexo, todos estos marcados directa o indirectamente por un currículum oculto particular y respecto a cada escuela siendo este un "conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se instala de forma inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones y en el establecimiento y desarrollo de la cultura hegemónica de las mismas". (Leiva, 2015. p.32)

A fin de esta investigación se profundizará en la educación segregada por sexo. La educación segregada por sexo tiene como principal argumento un presunto mejor nivel académico que la coeducación (colegios mixtos), basándose en las diferencias cognitivas y biológicas que históricamente se han establecido entre hombres y mujeres.

Según la perspectiva de Morgado (2008) el hombre superaría a la mujer en destreza y habilidades motoras, en orientación, en razonamiento matemático, entre otras aptitudes, por otra parte, la mujer sería mejor que el hombre en movimientos

fijos y precisos de manos y dedos, en cálculo y computación matemáticas, en la percepción sensorial (salvo en visión, equiparable en ambos), en fluidez verbal y en comunicación emocional, o expresión corporal. (citado en Herrán, 2014, parr.3)

Este tipo de educación tiene también como premisa facilitar la concentración y proporcionar un mayor relajo entre los alumnos, ya que, al estar en un espacio de hombres y mujeres estos se preocuparían más de gustarle al otro que poner atención en las materias. Por otro lado existen otras perspectivas respecto a la educación segregada por sexo las cuales proponen una postura totalmente diferente y opositora, ya que, estos creen que los colegios no sólo son un espacio de aprendizaje sino que también es la primera instancia donde aprendemos a socializar con personas con cultura, etnias, valores, sexo y costumbres diferentes a nosotros, sin embargo, “La diversidad que se produce en las aulas mixtas no es un problema, sino que es una oportunidad para aprender a colaborar y a relacionarse desde el respeto mutuo.” (Martín, 2015, p.3)

La investigación científica ha demostrado que cuando el entorno etiqueta a los individuos y los segrega de acuerdo con cierta característica (por ejemplo, el sexo, el color de los ojos o camisetas atribuidas aleatoriamente), los niños infieren que los grupos se diferencian por alguna razón importante y desarrollan sesgos más acentuados en las relaciones entre grupos (Halpern et al. 2011).

### **5.5.1 Aspectos históricos**

Según Gordillo (2015) durante mucho tiempo solo el hombre era el que podía acceder a una educación formal y superior, mientras que la mujer estaba destinada a las labores domésticas, solo algunas mujeres de familias acomodadas podían acceder a aprender a leer y escribir. Esto respondía al modelo de sociedad de tipo machista que consideraba que el destino de la mujer era el cuidado del hogar y las labores maternas.

El inicio de la educación segregada por sexo en Chile surge en 1813, y se crea bajo el pensamiento de formar los futuros políticos y gobernantes de la nación, este tipo de educación era pensada sólo para los jóvenes varones que pertenecían a la élite. “El primer «foco de luz de la nación», aludiendo a la instrucción moderna que impartía, expresaba la diferenciación social según clase social, sexual y localización territorial” (Gómez, 2015, p.106) Juan Egaña y Manuel de Salas son quienes impulsaron a la fundación del Instituto Nacional, colegio el cual fue el modelo a seguir de todos los liceos de hombres que se crearon con posterioridad en nuestro país. En dichos colegios se rechazaba la participación tanto para las mujeres de la élite como para cualquier otra mujer de otra situación económica y social cuyo espacio social en la época se encontraba restringidamente al interior del espacio doméstico-privado, justificado en base al pensamiento ilustrado o tras la principal institución heredada del periodo colonial, la Iglesia Católica; y por otro lado los sectores populares cuya función principal era desarrollar actividades productivas o manuales al interior de la hacienda (Gómez, 2015).

El proceso por el cual las mujeres debieron pasar para incorporarse a los niveles del sistema educativo es un tema complejo que implica un análisis de un periodo largo en el que las teorías y legislaciones de la realidad iban a ritmos distintos, sin embargo, gracias a un grupo de la elite que comienza con un proyecto que incluía la integración de sectores de la población que habían quedado fuera del proyecto oligárquico de la enseñanza republicana es que el gobierno formulara un nuevo proyecto que integrará a hombres y mujeres de sectores populares a la educación. Juan Manuel Montt señala que “Instruir a la mujer es indudablemente uno de los medios más poderosos de adelantar la civilización de un pueblo” (Gómez, 2015, citado en Pávez, 2017, p.40).

Es en 1965 cuando el gobierno de la democracia cristiana inicia un proyecto en el cual daría paso al acceso igualitario de hombres y mujeres a todos los estamentos educativos, y la construcción de establecimientos mixtos. “Con la iniciativa gubernamental, se dio fin a la discusión sobre la existencia de instituciones educativas segregadas por sexo consolidando, en forma parcial y minimizada, este modelo educativo al interior de la enseñanza secundaria”. (Gómez, 2015, p.123) En aspectos críticos podría

decirse que esta es una historia en construcción porque no está acabada, por una parte, la incorporación de las mujeres al sistema educativo y laboral cuantitativamente se ha conseguido, pero aún no es posible hablar de una situación de igualdad en la educación de hombres y mujeres, en relación a esto, debemos pensar, además, no solo en la educación formal, sino también en la educación no formal adquirida relacionamente en contextos cotidianos.

En la actualidad, salió a luz el caso de Marina Ascencio niña de 11 años, quien le escribió una carta a la presidenta Bachelet preguntando, cuál era el motivo por el que ella no podía estudiar en el Instituto Nacional (Núñez, 18 de septiembre de 2016). Ante este caso, como hace referencia Pávez (2017) que hoy la decisión de colegios segregados por sexo depende de los municipios a los que pertenecen estos, y por lo tanto, las estrategias y transformaciones están radicadas en la micro política de los gobiernos locales, los que priorizan la tradición y del liceo segregado como algo que los obliga y los excede, para preservar el emblema, y el orden del símbolo.

## **6. MARCO METODOLÓGICO**

En el siguiente apartado, se explicitan las principales decisiones metodológicas adoptadas en correspondencia con el fenómeno de la investigación, tales como los fundamentos de diseño de estudio, la metodología utilizada, la selección de participantes, la estrategia de producción de información y el plan de análisis utilizado. Posteriormente, se exponen las directrices éticas que resguardaron el presente estudio.

### **6.1 Enfoque epistemológico**

La presente investigación se enmarca en una perspectiva hermenéutica interpretativa. Esta perspectiva surgió a partir de la necesidad de comprender distintos tipos de textos, en sus inicios de carácter religioso o legal. Desde la transición de la antigüedad a la modernidad, se considera la hermenéutica como una teoría general de interpretación, dedicada a la indagación de obras textuales (Arráez, Calles, Moreno de Tovas, 2006). De esta manera, se comprenderá la hermenéutica como una actividad de reflexión, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos. Se interpreta una obra, para así descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su estilo y de su género (Ricoeur, 1984).

Actualmente, se concibe la hermenéutica como parte de la corriente filosófica que nace a mediados del siglo veinte, teniendo sus raíces en la fenomenología de Husserl, quien considera que la hermenéutica es una filosofía, un enfoque y un método, pues enfatiza en la vuelta a la reflexión y a la intuición de describir y clarificar la experiencia tal como ella es vivida, pero destacando que el método hermenéutico se introduce en el contenido, en la dinámica de la persona y en sus implicancias, buscando así estructurar una coherente interpretación del todo (Buendía, Bravo, Hernández, 1998).

Desde la propuesta de Heidegger, este enfoque epistemológico tiene como finalidad comprender lo que significa ser una persona y como ellas tienen una aproximación inteligible al mundo, apropiarse del significado ya implícito en la experiencia vivida mediante un proceso de pensamiento orientado por la destrucción y construcción, hasta lograr interpretar las distintas realidades como su verdad; esto es, revelar los fenómenos ocultos y, en particular, sus significados (Heidegger, 1989; citado en Erazo, 2011). Una manera de concebir esto es comprender y descubrir los significados, prácticas y hábitos de los individuos, en síntesis, centra su foco en el análisis a través de las palabras dichas por las personas, ya sean habladas o escritas, como también en su conducta observable. Este tipo de investigación tiene como eje central el desarrollar conceptos y comprender la información recopilada en los distintos contextos (Erazo, 2011).

La fenomenología hermenéutica interpretativa alude al contexto y cultura en donde los sujetos implicados en cierto fenómeno están inmersos, puesto que las costumbres culturales existentes que rigen a la sociedad influyen directamente en sus actividades cotidianas y les indican aquello que debe ser valorado y cómo (Espitia, 2013).

Por otra parte, el paradigma hermenéutico interpretativo para las ciencias sociales y para la psicología en particular, tiene su origen en gran medida en el trabajo de Heidegger quien propuso que el método hermenéutico es el acercamiento apropiado para el estudio de la acción humana, puesto que otorga una manera de comprender y de estudiar las acciones, considerando que tales acciones tengan una organización semántica y no lógica o causal (Packer, 1985).

La pertinencia de esta perspectiva para la presente investigación radica en que la hermenéutica permite situar la investigación a partir del reconocimiento al historicismo, es decir, el método que afirma que la naturaleza de las personas tiene un trasfondo en su historia y en el proceso continuo de esta (Cárcamo, 2005). Cabe señalar que la hermenéutica establece un medio de entendimiento, el cual se produce a través del diálogo, en donde los elementos históricos son indispensables y fundamentales para el alcance significativo de un fenómeno, como lo es en este caso, la violencia escolar. Es

por esto, que esta perspectiva busca reconstruir esta historia a través de los discursos o diálogos de los estudiantes, creando un sentido significativo y diferente en cada uno de los relatos obtenidos.

Mediante esta perspectiva, se busca alcanzar una mirada más integral y exhaustiva del fenómeno de la violencia escolar, que busca conocer, a través de la interpretación de sus relatos, los significados de violencia escolar que tienen sujetos que asisten a colegios segregados por sexo, construidos a partir de la experiencia y contexto en el cual conviven a diario.

## **6.2 Enfoque metodológico**

La presente investigación se planteó bajo un enfoque metodológico de tipo cualitativo, ya que este tipo de metodología estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, interpretando los fenómenos a partir de los relatos de las personas implicadas. A su vez, esta metodología tiene directa relación con la concepción de que el mundo social es constituido por significados y símbolos, por esta razón, la subjetividad del sujeto tiene especial valoración (Salgado, 2007). Esta metodología presenta una perspectiva holística, interesándose en la completa comprensión de los individuos, interacciones y análisis de las relaciones que se desarrollan dentro de sus sistemas culturales, siendo esto fundamental para la investigación, ya que el propósito del presente estudio es conocer los significados que otorgan los estudiantes a la violencia escolar a partir de su realidad experimentada (Rodríguez, Gil & García, 1999).

Para la investigación cualitativa, el interaccionismo simbólico tiene gran importancia, la cual radica en el énfasis distintivo en el valor de símbolos y lo fundamental de los procesos interpretativos generados en base a interacciones para entender la conducta humana (Blumer, 1982). Para el interaccionismo simbólico, la sociedad debe ser estudiada a partir de las perspectivas particulares de los miembros de la sociedad. Se estudia la vida social, así como sucede, cómo es concebida por y para los miembros de la sociedad. La realidad social es construida a través de los significados que emergen de la experiencia de las personas y de la interacción que se da entre ellas; para comprender esa realidad, es

necesario el uso de una metodología que contemple las propias declaraciones de los actores en la realización de sus actos, es decir, la metodología cualitativa de investigación social (Pons, 2010).

Lo que los humanos dicen y hacen es derivado de cómo interpretan su mundo social. Las personas comunican lo que aprenden a través de símbolos, siendo el símbolo más común el lenguaje. La tarea de investigar, por tanto, es captar la esencia de este proceso para interpretar y captar el sentido atribuido a los diferentes símbolos, el análisis cualitativo está orientado a captar el origen, proceso y la naturaleza de estos significados que brotan en la interacción simbólica entre los individuos (Olabuénaga, 2012).

La metodología cualitativa puede utilizar una amplia variedad de instrumentos para recoger información como, por ejemplo, las entrevistas, *focus group*, imágenes, observaciones, relatos, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes (Blasco y Pérez, 2007). En esta investigación se hace uso de la técnica de recolección de información a través de grupos focales o *focus group*.

### **6.3 Población y Muestra**

Para llevar a cabo esta y otras investigaciones es necesario delimitar el muestreo. Mejía (2000) propone que la muestra cualitativa es una parte de un colectivo o población elegida mediante criterios de presentación socioestructural que se somete a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo, aun cuando no generalizables.

La selección de la población de la presente investigación se realizó a partir del procedimiento denominado muestreo por juicio. Mejía (2000) menciona que este tipo de muestreo es un procedimiento que consiste en la selección de las unidades de investigación, es decir la muestra, sólo a partir de criterios conceptuales de acuerdo a la representatividad estructural. Este procedimiento permite la aproximación al universo de

estudio a partir de criterios teóricos, la elección de las unidades de información según los niveles estructurales de la muestra y la validez de los resultados que se obtendrán.

Las unidades de información de esta investigación, fueron estudiantes de primero y segundo año medio que asisten a los liceos municipales Manuel Barros Borgoño y Tajamar, establecimientos relativamente comparables en términos de nivel socioeconómico, de acuerdo al Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) que mide la condición de vulnerabilidad y pobreza en los establecimientos escolares y que es entregado cada año por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). El IVE del Liceo Manuel Barros Borgoño es de un 65,7% y el del Liceo Tajamar es de un 55,9% encontrándose ambos liceos con IVE medio (JUNAEB, 2017).

El número de matrículas por año también es similar, rondando los 1000 estudiantes por liceo cada año. Además, ambos pertenecen a los denominados liceos emblemáticos, es decir, colegios públicos con excelencia académica, tradición y prestigio, y relevancia histórica a nivel nacional, teniendo gran presencia en movimientos escolares y sociales. Son liceos que se crearon bajo el formato de educación segregada por sexo y que se han mantenido así hasta el día de hoy. Los liceos emblemáticos son reconocidos por liderar el mayor número de puntajes nacionales en las pruebas de ingreso a la universidad y lograr que la gran mayoría de sus estudiantes ingrese a la educación superior (Fontaine y Urzúa, 2014).

Por último, ambos liceos están acogidos a la Ley de Violencia Escolar, contando con un comité de convivencia escolar que se encarga de promover la buena convivencia y la prevención de violencia física y psicológica dentro del establecimiento, como así también del acoso y hostigamiento (Ley N° 20.536, 2011, Art. 3). Es a través de estos comités que se accede a la muestra.

El Liceo Manuel Barros Borgoño, de la comuna de Santiago, fue fundado en el año 1902, con el nombre de Liceo de Hombres N°2 de Santiago. Es en 1903 cuando su director y cuerpo docente deciden cambiar el nombre por el que lleva actualmente, a causa de la admiración por el doctor Manuel Barros Borgoño, quien había fallecido recientemente. Es un liceo que desde los años setenta se ha mantenido con una disputa

entre sus estudiantes con ideología política de izquierda y derecha, siendo un establecimiento educacional altamente politizado (Liceo Manuel Barros Borgoño, s.f).

Por otro lado, el liceo Tajamar de la comuna de Providencia, en 1971 es creado como un anexo del Liceo 7 de Niñas, y es en el año 1978 que deja de ser un anexo y obtiene una propia identidad. Es reconocido por ser una comunidad de aprendizaje inclusivo y con un ambiente de participación democrática que invita a sus estudiantes a la reflexión y participación cívica (Liceo Tajamar, 2012).

Para fines de este estudio, se eligió a los primeros y segundos medios por el motivo que los alumnos que pertenecen a estos niveles se encuentran entre las edades de 14 y 16 años, que corresponde a la adolescencia media, que según Gaete (2015) este es periodo con una alta tendencia a la impulsividad que es un factor relevante en las conductas de riesgo, en esta etapa suceden muchos cambios a nivel físicos, biológicos, psicológicos y sociales, según Lowry, Sleet, Duncan, Powell y Kolbe (1995) puede conllevar a conductas desviadas, que son motivadas por la velocidad en que se genera el paso de la adolescencia a la adultez, teniendo que adaptar su forma de vida a nuevas realidades. En este periodo del ciclo vital el colegio se constituye como un espacio de apego secundario (Potocnjak, Berger y Tomicic 2011), en el que cumple con un rol de apoyo social, el adolescente constituye nuevas identificaciones externas a la familia, como nuevos amigos, compañeros de colegio, adultos ajenos a la familia, y con los que se compara y validan emociones y pensamientos para lograr la aceptación y aprobación de su comportamiento en esta etapa (Orcasita, 2010).

Se realizaron 12 invitaciones para participar de esta investigación, las cuales fueron entregadas en ambos casos al comité de convivencia escolar de los liceos para la posterior selección de los participantes, al momento de la realización de los *focus group* el número de participantes se redujo en cada establecimiento, por diferentes motivos personales de los estudiantes, como la no autorización de padres, ausentismo escolar, evaluaciones académicas y no estar de acuerdo con participar.

Se realizaron dos *focus group*, uno en cada liceo en total participaron ocho estudiantes del liceo Manuel Barros Borgoño y cinco estudiantes del Liceo Tajamar que fueron seleccionados por los comités de convivencia escolar de cada establecimiento en conjunto con sus profesores jefes, se solicitó a los encargados realizar una selección intencionada (orientación sexual, ideologías políticas, religión, nivel socioeconómico), para que se conformará un grupo variado y diverso en opiniones, posturas y realidades, para así conocer distintos puntos de discusión con respeto a la problemática.

La muestra presentada a continuación en la tabla de participantes da a conocer la edad, curso y sexo de los sujetos de investigación:

**Tabla de estudiantes participantes liceo Manuel Barros Borgoño**

Tabla 1

<b>Sujeto</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Curso</b>
<b>1</b>	<b>Masculino</b>	<b>16</b>	<b>2° Medio</b>
<b>2</b>	<b>Masculino</b>	<b>15</b>	<b>2° Medio</b>
<b>3</b>	<b>Masculino</b>	<b>15</b>	<b>2° Medio</b>
<b>4</b>	<b>Masculino</b>	<b>14</b>	<b>1° Medio</b>
<b>5</b>	<b>Masculino</b>	<b>15</b>	<b>2° Medio</b>
<b>6</b>	<b>Masculino</b>	<b>16</b>	<b>2° Medio</b>
<b>7</b>	<b>Masculino</b>	<b>14</b>	<b>1° Medio</b>
<b>8</b>	<b>Masculino</b>	<b>14</b>	<b>1° Medio</b>

### **Tabla de estudiantes participantes liceo Tajamar**

Tabla 2

<b>Sujeto</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Curso</b>
<b>1</b>	<b>Femenino</b>	<b>15</b>	<b>2ªMedio</b>
<b>2</b>	<b>Femenino</b>	<b>15</b>	<b>2ºMedio</b>
<b>3</b>	<b>Femenino</b>	<b>16</b>	<b>2ºMedio</b>
<b>4</b>	<b>Femenino</b>	<b>15</b>	<b>1ºMedio</b>
<b>5</b>	<b>Femenino</b>	<b>14</b>	<b>1ºMedio</b>

#### **6.4 Estrategia de producción de información**

La técnica y estrategia de producción de información escogida fue la realización de grupos focales o *focus group*, técnica que se caracteriza por ser un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos (Hamui-Sutton y Varela, 2013).

Esta modalidad constituye una técnica de investigación cualitativa ampliamente difundida en diversos ámbitos de la investigación ya sea en psicología, u otras disciplinas científicas como, por ejemplo, la sociología y en ámbitos no científicos, como en estrategias de mercadotecnia (Juan y Roussos, 2010). El grupo focal se basa principalmente en una entrevista semiestructurada, que se lleva a cabo alrededor de una o distintas temáticas que proponen los investigadores, en este caso, la violencia escolar en colegios insertos en un contexto de educación segregada por sexo.

El propósito principal del grupo focal es hacer que, a partir de una conversación grupal guiada, surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes incentivando el debate y conversación (Escobar y Bonilla, s.f). Por esta razón, se eligió como técnica de producción de información, siendo mucho más

enriquecedora para esta investigación, ya que brinda mayor cantidad de detalles relacionados a la interacción entre los sujetos y sus respectivos contextos.

Las temáticas destacadas dentro de la pauta de preguntas para el grupo focal fueron dimensiones relacionadas a la violencia escolar. Las preguntas de las distintas dimensiones tuvieron como objetivo principal conocer los significados que tienen los estudiantes en relación a la violencia escolar en sus respectivos colegios, identificar los tipos de violencia escolar en los relatos de estudiantes y comparar los significados de violencia escolar entre hombres y mujeres.

La pauta de entrevista fue elaborada por las investigadoras. Fue previamente evaluada y revisada por un juez experto, y contó con una serie de preguntas en cada dimensión que responden a los aspectos teóricos y pertinentes al estudio. La versión utilizada se encuentra en el apartado de anexos (Anexo 4) y los tópicos que se abordaron se construyeron en función de dar cuenta de información pertinente a los objetivos y propósitos de la investigación.

A modo general, las dimensiones abordadas en la entrevista fueron las siguientes:

- Significados y tipos de violencia escolar.

En esta dimensión se buscó conocer los significados que los estudiantes tienen por violencia, violencia escolar, y qué tipos de manifestaciones reconocían como parte de la violencia escolar.

- Clima y convivencia escolar.

Esta segunda dimensión indagó en las relaciones interpersonales percibidas por los estudiantes, el ambiente escolar en el que se desenvuelven día a día, normativas dentro del establecimiento y el conocimiento del manual de convivencia escolar.

- Causas y consecuencias de la violencia escolar.

Esta dimensión tenía por objetivo conocer las causas y consecuencias de la violencia escolar según los estudiantes, y saber quiénes a su juicio eran blanco de violencia escolar y por qué.

- Alternativas a la violencia escolar.

Finalmente, esta dimensión permitió que los estudiantes hicieran propuestas para abordar y prevenir la violencia escolar en base a la información que surgió a lo largo del *focus group*.

A pesar de que tenía una estructura general predeterminada, al final de cada dimensión se abrió la posibilidad de realizar preguntas enfocadas a los aspectos que parecían importantes de aclarar o profundizar. Esto “para focalizar la conversación en determinados temas y dar mayor especificidad a las situaciones referidas” (Hamui-Sutton, 2013, p.57).

Para que los grupos focales pudiesen ser desarrollados de manera adecuada, recopilando la mayor cantidad de información disponible y posible, se realizaron en lugares cómodos, poco invasivos y familiares para los estudiantes, como por ejemplo, sus respectivos colegios, en dependencias del lugar. En ambos liceos se contó con espacios privados en los que no hubo interrupción durante la sesión.

El estudio se realizó en el mes de noviembre, y asistieron las tres investigadoras, una con el rol de moderadora, otra como asistente de la moderadora y la tercera investigadora asistió como oyente y para observar los comportamientos, actitudes e interacciones entre los participantes. El *focus group* realizado en el Liceo Manuel Barros Borgoño tuvo una duración de una hora veinte minutos y el realizado en el Liceo Tajamar duró una hora.

## **6.5 Procedimientos y Resguardos Éticos**

Los liceos fueron contactados en el mes de septiembre, con una visita a los establecimientos, con el objetivo de contactar a la o el encargado de convivencia escolar para presentar el proyecto de investigación. Posterior a esto, se realizó una segunda visita para hacer entrega de una carta dirigida al director de cada establecimiento para la autorización del trabajo de campo. La carta correspondió a un documento oficial autorizado por la Escuela de Psicología de la Universidad Raúl Silva Henríquez (Anexo 1) y en conjunto con esta carta se les entregaron los consentimientos informados dirigidos

a los apoderados de los participantes, que se tratan de menores de edad (Anexo 2) El formato fue elaborado por el equipo de investigación- En este documento se dieron a conocer los objetivos de forma clara y precisa, así como también las principales características de la investigación, la participación voluntaria y anónima del pupilo, la confidencialidad del estudio y el compromiso a responder ante cualquier pregunta o duda acerca de la investigación (Cañete, Guilhem y Brito, 2012). Se entregaron dos copias para firmar, una para el apoderado que autoriza la participación de su pupilo y otra para las investigadoras (Anexo 2).

Al inicio del *focus group* las investigadoras se presentaron formalmente ante los estudiantes que participaron, se procedió a leer los objetivos y características del estudio y se les dio aviso de que la participación era voluntaria, que la sesión sería grabada y que todos los datos entregados serían tratados con confidencialidad y anonimato para fines académicos. Luego, a los participantes se les entregó dos copias de un asentimiento informado (Anexo 3) para aceptar o rechazar su participación, una copia para cada estudiante y otra nuevamente para las investigadoras. Aquellos que no estuvieron de acuerdo con participar tuvieron plena libertad de volver a sus actividades académicas.

## **6.6 Plan de Análisis**

En el siguiente punto se expondrá la técnica de análisis utilizada durante el desarrollo de la presente investigación, esta tiene la finalidad de discutir los resultados obtenidos a nivel profundo, se realizaron dos grupos focales que fueron grabados en audio y transcritos. El plan de análisis que se llevó a cabo en esta investigación está basado en el Análisis Cualitativo de Contenido, que es un procedimiento que permite analizar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, entre otros y sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas), pudiendo emplearse cualquier instrumento de compendio de datos como, por ejemplo,

agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, tests proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión (Holtis,1968 citado en Porta, 2015).

Al aplicar esta técnica posterior a la realización del *focus group* y la relectura de las transcripciones del mismo (Anexo 5) se identificaron diversos elementos, patrones y maneras de organizar las ideas que expusieron los entrevistados. Este proceso no ocurre de manera reglada, por el contrario, es relativamente flexible al desarrollar esquemas interpretativos tentativos, los cuales en ocasiones pueden ser modificados o dejados de lado según los requerimientos del objetivo de la investigación (Wetherell y Potter, 1996).

El primer paso del análisis cualitativo de contenido es la selección del objeto de análisis, dentro de este se define una postura teórica y disciplinar, el objeto de análisis de esta investigación son los significados que tiene la violencia escolar para estudiantes de primero y segundo medio que asisten a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño. Se procedió a realizar una lectura exhaustiva y sistemática de las transcripciones de los grupos focales realizados, esto con el objetivo de poder reconocer la información recabada y establecer tópicos generales, para luego generar ideas en relación al objeto de análisis y fuente de contenido. El segundo paso fue ordenar la información, es decir, reunir los textos del corpus del contenido para luego establecer indicadores, los cuales proporcionaron una guía de trabajo. Luego de establecer los indicadores, se definieron las unidades de análisis los cuales constan de trazos o segmentos de contenido para posteriormente categorizar, relacionar y establecer inferencias a partir de ellos (Cáceres, 2008).

Las unidades de análisis se construyeron basadas en el marco teórico y los emergentes que surgieron en los *focus group*, los indicadores preliminares fueron:

- Violencia escolar
- Violencia simbólica
- Estereotipos de género
- Clima escolar
- Vandalismo

- Violencia institucional
- Violencia profesor - alumno
- Educación segregada

El cuarto paso del análisis de contenido fue establecer reglas de análisis y codificación. Estas reglas indicaron a las investigadoras cuáles serían las condiciones para la clasificación del contenido obtenido y así poder segmentar y agrupar la información para posterior a esto codificar y categorizar eventualmente la información obtenida. La codificación se estableció de acuerdo a las definiciones breves y completas de los indicadores y de un criterio de clasificación incluyente y excluyente del contenido. El quinto paso fue establecer categorías, las categorías representa la agrupación y vinculación de la información para establecer interpretaciones y relaciones teóricas. Finalmente el paso sexto es la integración final de los hallazgos (Cáceres, 2008).

El software que se utilizó para el proceso de análisis fue el Atlas. ti, el cual ayudó a reagrupar y organizar el material de análisis. El software permite analizar los datos cualitativos para establecer vínculos entre las dimensiones, por ejemplo para registrar la frecuencia con que aparecen los indicadores y las relaciones que se hacen entre ellos (Hamui-Sutton, 2013).

## 7. RESULTADOS

En el siguiente apartado se describen los diferentes significados que han construido sobre la violencia escolar los participantes del estudio, así como las diferencias que existen entre hombres y mujeres sobre dichos significados y los tipos de violencia escolar que ellos distinguen, todo a partir de la realización del análisis de contenido cualitativo a los respectivos grupos focales.

Posterior al desarrollo del plan de análisis, se generaron tres categorías, las cuales se subdividieron en subcategorías en correspondencia a los objetivos de la investigación, de igual manera se presentarán tres nuevas categorías emergentes recuperadas de los relatos de los participantes.

### 7.1 Violencia escolar

La primera categoría es violencia escolar en la que se integran significados y tipos de violencia, dentro de los tipos se encuentra la diferenciación de *bullying*, violencia institucional, violencia entre profesor-alumno, estigmatización, violencia ideológica, vandalismo y por último la violencia simbólica.

Se puede interpretar que, en cuanto a los significados de violencia escolar, ambos grupos reconocen la violencia escolar como actos u omisión, que son de forma dañina y que puede ser ejercida por cualquier sujeto que pertenezca al establecimiento escolar. Como aspectos generales, los estudiantes reconocen y describen la violencia escolar como cualquier acto que provoque cualquier tipo de daño en la persona sin necesidad de que el acto sea físico como por ejemplo, los golpes. Se establece concordancia con lo planteado por Blumer quien propone que los significados no se derivan de los procesos mentales propios de cada estudiante, sino que es producto de la interacción social que surge en las sociedades y en este caso particular, en los liceos y sus miembros.

Esta sería como una expresión más que nada de agresión física o psicológica... que sea de un individuo a otro siempre cuando este cause un daño a otro individuo. (Masculino 1, 16 años)

Como toda acción que tiene uno hacia otra persona, ya que, o sea en el sentido de que esa acción la puede incomodar o pasar a llevar ya sea psicológicamente o físicamente como dice mi compañera, eeh, de diferentes formas siento que hay muchas formas de poder agredir una persona o poder violentarla, a través de una conversación, de más allá de físicamente a través de acciones de nosotros o actitudes también. (Femenino 3, 16 años)

Con respecto a si reconocen diferencias entre *bullying* y violencia escolar, se interpretó que tanto hombres como mujeres reconocen la diferencias que existen entre estos dos conceptos, posicionándolo como un tipo de violencia escolar, ejemplificando que este es constante en el tiempo y que puede ser ejercida dentro o fuera del establecimiento escolar, como por ejemplo redes sociales, haciendo referencia al *ciberbullying*.

Es que la violencia escolar una de las ramas que deriva de ella es el *bullying*... el *bullying* es de directamente muchas personas o de una persona contra otra (Masculino 4, 14 años)

Yo creo que el *bullying* es como algo más constante algo que sucede dentro del liceo o fuera del liceo algo que puede suceder por redes sociales. (Femenino 1, 15 años)

Sobre la diferenciación de *bullying* la mayoría de los participantes hacen comparación con los colegios mixtos a los que asistieron previo a sus liceos reconociendo que en sus anteriores establecimientos había una percepción mayor de acoso, es de

destacar que la sexualidad de los jóvenes era una de las principales causas de acoso al igual que la apariencia física y condición sexual.

Al reconocer el *bullying* como uno de los tantos tipos de manifestaciones de violencia escolar y posterior a señalar que este cumple con ciertas características particulares, los estudiantes logran identificar diferentes tipos de violencias y cómo estas son ejercidas, cabe señalar que el *bullying* es considerado como una violencia invisibilizada y muy difícil de denunciar o probar que se es víctima de él debido a no contar con pruebas concretas que puedan ser utilizadas para dar a conocer un caso de acoso. Por medio del significado que le otorgan los jóvenes a las distintas manifestaciones e interacciones que experimentan, se configura este tipo de relación de acoso escolar.

Bueno yo sí, encuentro que se diferencia mucho porque yo en el colegio que iba antes me hacían *bullying* y... es algo que es constante como dice la compañera, es.... Es de todos los días, o... ya hay días van cosas físicas, otras verbales, pero ya es algo que todo sigue por un paso. (Femenino 4, 15 años)

El *ciberbullying* es descrito por los estudiantes a través de manifestaciones como la filtración de imágenes e información de estudiantes y las plataformas utilizadas para este tipo de acoso son redes sociales como *Facebook*, *Instagram* y *Whatsapp*. Estas plataformas suelen ser una forma anónima de difundir rumores, insultar y exponer a estudiante, como menciona Castro (2012) quien acosa y hostiga lo hace a través de una pantalla sin que la víctima conozca su identidad, esto para Wenceulen (2016) genera agobio en la víctima quien en estos casos se ve expuesta en las distintas plataformas que hoy en día existen de forma simultánea, es decir por un perfil de *Facebook* utilizan también una en *Instagram* bajo el mismo nombre lo que conlleva a que el contenido publicado es visibilizado por un mayor número de seguidores de estas páginas.

El ejemplo que dieron los alumnos en ambos casos fueron páginas denominadas “confesiones” en las que los estudiantes envían historias, mensajes, rumores, entre otros contenidos de forma anónima y son publicadas por quienes confidencialmente

anónimamente administran las páginas, por lo tanto la información que se comparte en estas plataformas se esparce rápidamente entre la comunidad escolar, la mayoría del contenido publicado en el que se hace mención de algún compañero o compañera tiene como finalidad el perjudicar la imagen del otro y avergonzarle ante su entorno próximo (Wenceulen, 2016). La información que se expone en estas plataformas puede permanecer por tiempo indefinido, como lo señalan los alumnos del liceo Manuel Barros Borgoño en donde se filtró la imagen de un compañero en la que aparecía desnudo hace tres años atrás, señalando que tal imagen sigue siendo compartida entre estudiantes y que las generaciones actuales ya están al tanto de lo acontecido. Lamentan el daño a la imagen del compañero afectado y desconocen si el colegio intervino en algún momento.

Como otras manifestaciones de violencia escolar los estudiantes mencionan que son las faltas de respeto al no dejar expresar a un compañero/a una opinión, las discusiones por desacuerdos, los daños físicos como golpes o empujones y psicológicos como las denostaciones por ofensas. Las 'tallas' como referencia a los chistes que se hacen entre estudiantes generan diferencias entre los hombres, ya que parte de ellos mencionan que las 'tallas' no son con la intención de herir o lastimar y que son en un contexto de confianza, sin embargo otros opinan que no siempre existe un consenso y que hay chistes que sobrepasan este límite de confianza. Los hombres mencionan que las burlas son una práctica del día a día entre ellos. El humor, 'las tallas' y burlas son prácticas culturales que favorecen la intimidación, esto en concordancia con lo propuesto por Toledo, Magendzo y Gutiérrez (2009) quienes plantean que en Chile el humor y la burla son prácticas legítimas manifestadas en sobrenombres o apodos relacionados a cualquier atributo singular que tengan los sujetos.

Como parte de la amplia dinámica escolar existen prácticas que no son únicamente entre estudiantes y que se exponen como violentas para ellos y ellas. En este punto los estudiantes señalan al colegio y los diferentes estamentos y jerarquías que existen dentro de él como entes que de igual manera generan diferencias entre alumnos, las instituciones escolares estereotipan, castigan y establecen las normativas de convivencia escolar. Con respecto a la violencia institucional, se pudo interpretar que en ambos grupos identifican

otros tipos de violencia que no son únicamente entre ellos como pares y que tampoco cumplen con una forma explícita de agresión la que se ve reflejada en la excesiva carga académica, las decisiones de forma arbitraria sobre los estudiantes, el abuso de poder a través de las posiciones estamentales, la estigmatización hacia los alumnos categorizándolos si son buenos o malos estudiantes y el uso de los uniformes. La violencia institucional se caracteriza por la no aceptación de estudiantes por diversas razones, los castigos, las expulsiones son utilizadas para "corregir" diversos comportamientos. La violencia institucional muchas veces está directamente relacionada con la violencia simbólica (Rojas, G. 2015), ya que esta pone en juego otros tipos de manifestaciones que se producen en los colegios, más allá de la violencia física, esta se ve reflejada en hechos que en ocasiones pasan inadvertidos ya que son sutiles o invisibilizados convirtiendo estas prácticas en comportamientos naturalizados

Puede haber violencia por parte de la dirección, también no física y quizás verbalmente, pero si pasándonos a llevar con hechos como que ocurren dentro del establecimiento (Femenino 1, 15 años)

Este caso se vio también el año pasado que fue que uno de cuarto medio se quería graduar, pero en vez de usar el vestón quería graduarse con *jumpers* y eso se vio, incluso llegaron a un debate algo así para ver que se hacía y eso también como que afecta en cierto sentido a alguien como que le prohíban seguir su condición por decirlo así de querer ser mujer que vestirse como un hombre. (Masculino 5, 15 años)

Al hacer mención sobre la normativa escolar o reglamento interno los estudiantes señalan que este es utilizado de forma arbitraria entre los alumnos, los jóvenes afirman que dependerá de distintos factores como orientación sexual, posturas políticas e ideológicas y la opinión que tengan los profesores sobre cada alumno, de acuerdo a estos

factores es que el uso del reglamento por parte de los liceos es más severo en ciertos alumnos por sobre otros.

Si no se afeitaba la *leseaban* solo a ella por ejemplo que tenía condición homosexual que se afeitara antes de entrar al liceo igual es como muy raro porque solo le llamaban la atención a ella y no a otras personas. Por ejemplo yo tengo el pelo largo, pero a mí no me lesean, no me dicen nada, me pueden dejar así todo el año, a otro *compa* que sea puede ser que lo abucheen y le pidan que se corte el pelo, que se afeite y etcétera y a mí a mí no me pasa, porque me llevo bien con los inspectores pero ehheh realmente eso pasa constantemente dentro del liceo. (Masculino 1,16 años).

Los estudiantes creen que aquellos que no cumplen con cierto perfil o que son estigmatizados por sus profesores pueden recibir un trato diferente y se les insiste estrictamente el cumplimiento de la normativa como los atrasos, el uso correcto del uniforme, el aseo personal en el caso de los varones como el de mantenerse afeitados y en las chicas el uso mínimo de maquillaje y accesorios (aros, *piercings*), en el liceo Tajamar las alumnas cuentan de una experiencia cercana sobre la expulsión de una de sus compañeras que se vio involucrada en una pelea física y verbal con otra alumna, una de ellas fue expulsada del liceo a lo que las participantes del estudio asocian con el estigma con el que cargaba previamente a esta pelea, la otra alumna que estuvo involucrada en el conflicto no sufrió consecuencias de ningún tipo.

Uno de los puntos a destacar en los resultados obtenidos de los *focus group* es el señalamiento de la violencia que se genera desde el profesor hacia los alumnos, para Cervantes, Sanchez y Villalobos (2013) los tipos de violencia que se generan desde los profesores hacia los alumnos pueden ser, ignorar las necesidades del alumno, subestimar sus capacidades, asignar tareas excesivas, descalificar las opiniones del alumno en público, el uso de la calificación como instrumento de control y poder, castigos, amenazas

e intimidación, el trato desigual y humillante, el uso de sobrenombres y el acoso sexual. Muchos de estos tipos de violencia se replican en ambos establecimientos, ya que los alumnos mencionan que en muchas ocasiones, el docente ocupa su poder de autoridad para perjudicar a los alumnos o aplicar castigos a su juicio. También señalan la categorización que realizan los docentes con los alumnos, señalando alumnos buenos y malos, en base a los alumnos que permiten la continuidad de una clase, de aquellos que dificultan el ejercicio del docente.

Los profesores nos llaman poblacionales y cosas así... y si ya el punto es el hostigamiento de tener que pensar que esa persona es una persona totalmente superior a ti y no le puedes responder, porque tienes el miedo a que te puedan echar del liceo... ese es un tipo de violencia. (Masculino 2, 15 años)

Si un profesor te tiene mala o algo así, puede hablar con el director o con más profesores que también te tengan mala y pueden hacer hasta que te echen, o influir en las notas, entonces también va dependiendo como de la persona y de los profesores. (Femenino 1, 15 años)

El profesor que tiene el poder eh eh dándole anotaciones al estudiante que esas anotaciones pueden perjudicar en el sentido que pueden expulsarlo, pueden dejarlo suspendido y no solo eso... puede conllevar a la expulsión... (Masculino 1, 16 años)

Los relatos de los estudiantes dan a conocer su perspectiva sobre el poder que tienen los docentes y la autonomía con la que deciden qué medidas tomar frente a cada situación que se presenta, generando sentimientos negativos en sus alumnos, por medio de notas y actividades académicas los docentes intentan la subordinación de sus alumnos. Queda claro que para los participantes los profesores tienen libertad para castigar y sancionar a su juicio.

Otro tipo de violencia que se reconoció en ambos grupos focales y que fue un emergente en el análisis de los datos fue la violencia ideológica, los estudiantes hacen referencia a esta como aquella que es causada por una militancia o postura política, religión o ideológica como ideas normativas de la conducta humana. Existió un mayor énfasis de este tipo de violencia en el liceo Manuel Barros Borgoño, mencionando que este es un liceo politizado con tendencia anarquista y que no hay una tolerancia a personas militantes de derecha, llamándolos fachos como término peyorativo de fascistas, frente a esto la religión es enlazada con una postura política.

En lo que más se le ejerce en torno a lo político... a los fachos acá en el liceo no se les soporta, a los comunistas si los dejamos pasar, pero a un facho no los pasamos por ningún motivo. (Masculino 5, 15 años)

Yo creo que se da mucho el tema con las opiniones, sobre todo con lo que tiene que ver con el liceo o política o el centro, en espacios donde ponen sus posturas siempre hay un mal ambiente. (Femenino 1, 15 años)

Tener una opinión diferente a una mayoría predominante pone a ciertos estudiantes como centro de amenazas, golpes, insultos, ofensas a sus creencias y valores, limitando así su libre expresión y generando división y diferencias entre ellos. Para la selección de centros de alumnos quienes participen de esta sufren de insultos y malos tratos por sus pares o para fechas importantes que marcan hitos históricos en el país que tienden a ocasionar diferencias de opinión entre estudiantes y diferentes tipos de manifestaciones. Para Arón y Milicic (2000) se distinguen diferentes tipos de clima escolar, en este caso se presenta un clima tóxico el cual promueve la marginalidad dividiendo los grupos de acuerdo a los intereses y opiniones diferentes que existen dentro de la comunidad escolar, como se mencionó anteriormente la desclasificación y la crítica exagera los ánimos de conflicto e interfiere en el desarrollo personal de los individuos puesto que el clima escolar

no facilita la resolución de conflictos o la aceptación y respeto por la individualidad de los sujetos.

Con respecto al vandalismo se pueden identificar diferentes formas de destrozos siendo muchas veces manifestaciones motivadas por distintas causas; en el caso de las alumnas del liceo Tajamar se presenta en su mayoría el vandalismo expresado en rayados en la infraestructura con el fin de expresar opiniones o comentarios aludiendo a otros negativamente como menciona Castro (2007) este tipo de vandalismo estaría clasificado como táctico, teniendo como objetivo la atención sobre una situación en específico, para así lograr alguna reacción o respuesta y en otros casos vengativo por medio de amenazas y ofensas que plasman en los distintos lugares del establecimiento.

Porque de repente en los mismos baños uno va a hacer sus necesidades y se pone a ver en las puertas y es como una historia y como que las niñas les responden, y las otras más les responden y termina siendo una historia pero agredándose por *cybernet* pero en los baños por escrito, *cyberbaño*. Jaja (Femenino 4, 14 años)

En el caso de los alumnos del liceo Barros Borgoño los destrozos se producen por diferentes entidades como por ejemplo los alumnos, quemando o rayando la infraestructura del lugar por ocio o cualquier otra razón y también por externos a la institución como por ejemplo Carabineros quienes en determinadas manifestaciones denominadas cortes de calle intervienen rompiendo portones o ingresando al liceo con carros lanza agua.

Existen similitudes en relación a los significados que los alumnos de ambos liceos le asignan a ciertos rayados, ya que, ambos coinciden que dependiendo del contenido o motivo del rayado que se haga se puede considerar o no destrozado a la infraestructura.

Constantemente se ven destrozos en el establecimiento, por ejemplo pintando las murallas, para mí no es un destrozado dependiendo del rayado que hagan, el rayo que es destrozado es el rayado que no expresa algo de por sí como... por ejemplo las

firmas la muralla no va a expresar nada más sino solo para el individuo que la raya, por eso se puede considerar destrozos. (Masculino 1, 16 años)

El vandalismo lúdico se presenta a diario en los establecimientos señalando que por ocio y aburrimiento cuando están sin supervisión se disponen a prender fuego en las salas, hacer rayados y destrozar sus salas a modo de juego.

Dentro de esta categoría se reflexionó sobre las causas y consecuencias que reconocían los estudiantes de la violencia escolar, al respecto las causas estarían relacionadas con la diversidad social, cultural, económica, política, sexual que se halla en el colegio, y el convivir con distintas realidades de sus compañeros/as. Ser diferente al resto en menor o mayor medida puede significar el convertirse en blanco de burlas u hostigamientos, por otro lado, los jóvenes saben que cada individuo es una realidad única y diferente, la diversidad se vuelve un desafío para la comunidad escolar en sí, es parte de su deber enseñar a convivir en comunidad (Kröyer, Gajardo y Muñoz, 2012).

A uno lo pueden molestar por la apariencia física, por cómo está su situación económica, en mi caso por creencias, ideologías, entonces yo creo que ocurre más por ignorancia por así decirlo, que la gente que molesta no logra entender que todos somos distintos y que podemos pensar de manera distinta. (Masculino 3, 15 años)

Finalmente como término de esta categoría están las consecuencias de la violencia escolar que señalan los estudiantes, el aislamiento, cuadros depresivos, ausentismo escolar o retirarse del colegio son algunas consecuencias que puede manifestar quien sufre de violencia escolar. Frente a distintas peleas, desacuerdos y enfrentamientos también se ve afectada la convivencia escolar, el ambiente se torna negativo u hostil. Las consecuencias de la violencia escolar variarán de acuerdo a los contextos escolares (Arnáiz y Ballester, 2001 citado en Fernández et al., 2013), pese a ello el colegio ya no es un lugar agradable y se vuelve una amenaza para los estudiantes, por otro lado los docentes pueden

experimentar consecuencias como ansiedad ante situaciones de violencia (Rodríguez, 2003)

## **7.2 Clima Escolar**

En esta categoría destacan los elementos relacionados al espacio escolar, las vivencias de los estudiantes con respecto a las relaciones sociales que existen dentro de cada liceo, pudiéndose interpretar que hay una opinión diversa en cuanto al ambiente en general dentro del establecimiento escolar, haciendo referencia a que dependiendo de quién eres y de cómo actúes es como se les tratara, esto está en directa relación con lo que menciona Cook y Cusack (2009) sobre los estereotipos, en que existe una visión generalizada o preconcebida sobre los atributos que deben tener los miembros de un grupo y los roles que deben cumplir. Con respecto al liceo Manuel Barros Borgoño los estudiantes hacen referencia que si se es una persona de bajo perfil es mucho más probable ser blanco para la violencia y el acoso, en cambio en el liceo Tajamar esto ocurre en alumnas que participan activamente de las actividades.

Yo creo que el Liceo Tajamar es el liceo que tiene el ambiente más tranquilo entre compañeras a diferencia por ejemplo del liceo 7 se ve mucha violencia. (Femenino 5, 14 años)

En general es horrible. (Femenino 2, 15 años)

O sea yo encuentro que entre estudiante igual hay buena relación, por ejemplo, en mi curso, o sea bueno igual hay un grupo como que se excluye un poco, son más desordenados, tiran tallas. (Masculino 8, 14 años)

En el liceo de mujeres se menciona que es más común la división del curso en grupos lo que en algunos casos ocasiona rivalidades entre ellas y el baño es identificado como un lugar hostil en el que se plasman mensajes de odio, amenazas y rumores. El

colegio es un ambiente simbólico, en el que el lenguaje como símbolo construye significados, es de esta forma que las alumnas actúan en relación a los baños a partir de los significados que desprenden de los mensajes y símbolos (Rizo, 2012). El baño es interpretado por las alumnas de acuerdo a la experiencia que viven a diario en él. Por otro lado, para los hombres la división de grupos no se vivencia tan concretamente, sin embargo, destacan la irrupción policial y dificultades relacionadas a la forma que se intervienen conflictos relacionados con la política en el contexto escolar.

### **7.3 Educación Segregada**

En esta última categoría, se integra la postura de los sujetos ante la educación segregada, también están integrados los conceptos de estereotipos de género y sexismo benevolente, con respecto a la pregunta si les gustaría que su liceo se convirtiera en mixto, se interpretó claramente que hubo posturas diferentes con respecto a ambos grupos, ya que los hombres casi en su totalidad respondieron negativamente, haciendo referencia a sus experiencias en colegios mixtos, mencionando que en este tipo de establecimientos existe una mayor presión social en donde mayoritariamente se busca la aceptación por parte de las mujeres, también mencionan que existe discriminación de parte de las mujeres hacia los hombres ya que señalan que las mujeres tendrían tendencia a establecer ciertos parámetros o atributos de belleza. En cambio las mujeres mencionan estar de acuerdo en el caso de la transformación de su liceo a mixto, ya que para ellas los colegios segregados por sexo provocan una limitación del pensar y reflexionar sobre la vida humana.

(Sobre liceos segregados por sexo) siento que en algún sentido es para cerrar a las personas, todas acá tenemos compañeras que tienen mentalidad cerrada, pero acá mismo también se crea esa mentalidad, entre compañeras... es super heterogéneo acá hay veces buenas, hay momentos buenos y momentos malos. (Femenino 3, 16 años)

Yo me opongo... yo pasé ocho años en un colegio mixto y puedo aclarar que son los peores ocho años de mi vida, porque partiendo porque el trato entre profes y alumnos es totalmente diferente, la manera en que uno se podía expresar era totalmente diferente.... (Masculino 2, 15 años)

En relación a los estereotipos de género se interpreta que estos están arraigados en la cultura de ambos grupos, predominando los estereotipos de género relacionados al machismo y a los roles de cada género, y en menor medida los relacionados a las prácticas sexuales, mencionando que estos son el trampolín a muchos actos de violencia. Se mencionan estereotipos que identifican a lo largo de su vida y que les son enseñados de distintas formas como en literatura a la mujer como princesa y delicada y al hombre como príncipe, fuerte y salvador. Como establece Cook y Cusack (2009) habitualmente las imágenes estereotipadas de mujeres y hombres definen comportamientos los cuales se aprenden inicialmente en la infancia, replicándose en los establecimientos los cuales reafirman muchas veces dichos estereotipos de género. Un ejemplo de esto es el uniforme el cual implícitamente impide a las mujeres hacer deportes o jugar libremente en su respectivo establecimiento debido al uso de *junper* o falda, el uso de una vestimenta diferente en cuanto al sexo desplaza a la mujer a otros espacios y otras actividades.

Cuando vino la profe de física hacer clase a un curso, incluso mis mismos compañeros se eh eh no sé como si nunca hubiesen visto a una mujer, pero se comportaron como unos tontos por así decirlo diciéndole ohhh guachita rica y cosas así, para mí eso ya es una falta de respeto porque están o sea si veo una profe que vemos todos los días porque no le hacen lo mismo. (Masculino 6, 16 años)

Yo creo que viene como de los padres o cómo educan, por ejemplo a los niños siempre es como los juegos, los autos las peleas, cosas así en cambio a las mujeres son como las cocinas, las muñecas, los hijos, eeh... cosas así entonces va a depender de eso también. (Femenino 2, 15 años)

Sobre estos relatos los estudiantes reflexionaron sobre el machismo y lo que socialmente se espera de cada género haciendo referencia a la construcción del hombre y la mujer en diferencia con sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales (Cook y Cusack, 2009), del hombre mencionan el deseo sexual por el sexo opuesto y la valoración positiva de tener varias parejas sexuales, aspecto contrario en las mujeres por las parejas sexuales que tienen o la exhibición de su cuerpo, aspectos que nos aceptados por la sociedad.

Los alumnos dieron cuenta de la visión de mujer despojada de otros atributos que no sean físicos y sexuales, también que del hombre se espera que sea masculino y que sus gustos respondan a su género como jugar y ver fútbol, tomar cerveza y resolver los conflictos a golpes. Las alumnas al compartir sus experiencias no encuentran equitativo la posición social de la mujer, afirmando que se les enseña de temprana edad a comportarse “como señoritas” obedeciendo a parámetros establecidos socialmente, donde se espera que sean sensibles, calmadas y femeninas.

Otro emergente que surgió desde los *focus group* es el sexismo benevolente, que según Lamerias (2004) es un tipo de prejuicios basado en una visión estereotipada, en que deja a la mujer en una posición limitada, pero es con un tono afectivo, que va unido a conductas de apoyo, lo que dificulta el poder detectarlo y por ende intervenir en él. A partir de esto se pudo interpretar que en el grupo focal de hombres apareció más este concepto pero de una forma más bien invisibilizada, ya que al preguntar si ellos reconocían diferencias en la violencia para hombre y mujeres ellos siempre vieron a la mujer en posición de víctima, solo en unos pocos casos lograron verla en la posición de agresora.

Sí, sí igual les puede afectar, pero por ejemplo la mujer está en una posición mucho más íntima y mucho más ehh eh por decirlo así debilitada por ser mujer.  
(Masculino 1, 16 años)

La mujer es señalada como aquella que sufre distintos tipos de agresiones, como físicas, psicológicas y sexuales. La mujer está en una posición de subordinación en la

sociedad que a ratos identifican cuando reconocen el machismo y los estereotipos que esperan que cumplan cada género y otras veces la mujer es señalada como sensible, más pacífica porque agrede en su mayoría por medio de lo verbal y en posición de víctima.

Al finalizar con esta última categoría se logra analizar que los estereotipos de género dan cuenta de cómo los estudiantes interpretan la violencia de acuerdo a su género y la experimentan como sujetos sociales.

## 8. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

El fenómeno de la violencia escolar permite a los jóvenes cuestionar las relaciones desiguales y de violencia que existen entre los diferentes actores de la comunidad educacional, esto se ve reflejado en los significados que los estudiantes tienen respecto a quienes han adoptado los múltiples roles que existen en esta interacción.

Los escolares se enfrentan a variados obstáculos en los cuales la violencia escolar se ve expresada de manera implícita y explícita, un alumno que es víctima de violencia escolar se enfrenta a múltiples consecuencias y dificultades dentro de las cuales se encuentra la discriminación por diferencias ideológicas entre compañeros, exclusión en grupos sociales, estigmatización por parte de los profesores e instituciones, entre otros, además de enfrentarse a la dificultad y desventaja en procedimientos relacionados al abordaje de la violencia escolar, siendo muchas veces expulsado ante actos denominados delictivos, no abordándose las diferentes temáticas que se puedan presentar, antes de tomar medidas que en ocasiones son percibidas por los estudiantes como drásticas. La Ley de violencia escolar responde a un paradigma de control y sanción paradigma antagónico a las características que debería asumir el comité de convivencia escolar, al erradicar los comportamientos violentos mediante la sanción o expulsión se espera que la buena convivencia aumente, no obstante esto genera desconfianza, recelos y rumores sobre los hechos, aumenta el control, la vigilancia y la sospecha, se consigue lo contrario a lo que se espera y podría inducir al incremento de la violencia y a que se generen conductas de resistencia a las normas (Magendzo et al., 2013).

Tomando en cuenta los resultados queda reflejado que ambos grupos entrevistados significan la violencia escolar como manifestaciones o expresiones que transgreden a otros de manera violenta, ya sea de forma física o psicológica. El significado de la violencia escolar concuerda con los postulados propuestos por Blumer (1982) quien expone que el significado se deriva de la experiencia de los jóvenes, este significado surge de las interacciones sociales que han compartido con sus pares a lo largo de su vida escolar

y al ser parte de una determinada cultura la cual establece diferentes parámetros y estereotipos sociales. Ante esto, se configuran una serie de símbolos abstraídos de sus respectivos contextos que dan sentido a las interacciones sociales que comparten los alumnos, no se responde a estímulos, sino que los estudiantes actúan en función del significado que estas acciones tengan para ellos. Las personas actuarían en base a cómo significan el mundo social, el significado que atribuyen y codifican del mundo no deriva de una idea única relacionada con procesos mentales internos, sino con el producto del proceso de la interacción social, el cual se determina por la cultura, el colegio, el entorno familiar y este se puede modificar a partir de un constante proceso de interpretación, es posible cambiar el paradigma vinculándose con el mundo de una manera alejada de la violencia.

Los estudiantes asocian la violencia escolar con desacuerdos que surgen entre compañeros, las peleas y diferencias de opinión. También son de gran relevancia las relaciones que se desarrollan dentro de los establecimientos, los alumnos indicaron que la interacción entre alumno y profesor determinaba distintas situaciones en las cuales se veían perjudicados, de esta manera, reconocen el poder que le otorga el establecimiento al docente para tomar decisiones que estime pertinentes. En concordancia con Rojas (2015) los docentes seleccionan prácticas pedagógicas en las que ejercen su poder generado por las relaciones asimétricas que construyen con sus alumnos. Los alumnos en ocasiones son estigmatizados por sus profesores quienes categorizan y señalan atributos del estudiante negativamente, este estigma se vuelve una etiqueta con la que cargan los estudiantes en el establecimiento: “el intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con “otros” previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial” (Goffman y Guinsberg, 1970,p.2). La identidad social con la cual categorizan los profesores a sus alumnos es compartida con los demás y limita la construcción de nueva identidad basada en los distintos atributos que tiene cada persona.

Para ambos grupos otro factor clave para que se produzcan actos de violencia, son los estereotipos, básicamente los estereotipos de género que están en directa relación con el machismo instaurado en nuestra cultura y que por ende se ve replicado en los

establecimientos escolares, produciéndose actos de violencia hacia las personas que no cumplen con los estereotipos normados por la sociedad. Esto se ve reflejado en lo que menciona Ávila (2005) quien establece que el colegio reproduce discursos, que refuerzan los estereotipos en los que implícitamente se va colocando a cada uno en un lugar o posición, estigmatizando y reforzando pensamientos e ideas que segregan y categorizan a la sociedad. La matriz cultural de creencias que conlleva el patriarcado genera relaciones desiguales entre géneros que propician la violencia como dispositivo de dominación e interacción causando sufrimiento de forma diferenciada para hombres y mujeres, esto manifestado en las diferentes opiniones respecto al comportamiento frente al género contrario, por lo tanto, se considera necesario reflexionar sobre las construcciones e interacciones sociales que perpetúan el trato desigual entre géneros desde el modelo educacional.

En cuanto a las mayores diferencias que se establecen en los dos grupos, se señala que para las mujeres el blanco de agresión entre sus pares está asociado a la visibilidad que tengan las estudiantes que conforman el colegio o a los grupos políticos del establecimiento, en cambio, para los hombres esta situación es diferente, destacando que se ejerce más violencia hacia los jóvenes que tienen una actitud más pasiva respecto a los acontecimientos sociales que ocurren en el establecimiento o bien hacia aquellos estudiantes que no siguen los estereotipos establecidos por la sociedad como el de jugar a la pelota o sentir atracción por el sexo opuesto.

Diversas investigaciones en torno al tema y los significados de violencia escolar dan cuenta de las manifestaciones de violencia que se perpetúan en los establecimientos mixtos en Chile, manifestaciones como peleas, golpes, insultos y acoso. Esta investigación en liceos segregados por sexo da hallazgos de las apreciaciones de género y estereotipos que logran identificar los estudiantes que participaron de la investigación, dando respuesta a los tipos de manifestaciones de violencia de acuerdo a su género, afirmando que de las mujeres no se espera una respuesta agresiva por la concepción de la mujer como calmada y más sensible de acuerdo a los estereotipos de género que son enseñados desde pequeños,

en cambio el hombre en sí es percibido como sujeto más colérico que puede dejarse llevar por la ira.

Para ambos grupos es clara la diferenciación de los tipos de violencia, en sus ideas se aprecian visiones precisas sobre vandalismo, estigmatización y violencia simbólica, ante esto se destaca la necesidad de establecer nuevas formas de abordar los diferentes problemas que surgen en el contexto educacional como los conflictos entre alumnos, entre docentes y alumnos y la directiva escolar.

Las nuevas tecnologías aparecen como una forma innovadora de agredir la cual permite a los estudiantes ocultar su identidad y no enfrentar los problemas que tienen como comunidad escolar, cabe reflexionar que si bien el internet y sus diferentes plataformas otorgan una extensa variedad de conocimiento y beneficios puede ser utilizada también como un espacio en donde nadie controla o regula lo que se publica. Se propone que el uso de estas plataformas en un futuro puedan ser utilizadas como foros o instancias de resolución de conflictos, bajo el mismo anonimato o bien exponiendo libremente la decisión de revelar su identidad proporcionando de esta forma un espacio seguro, generado por la resignificación de este espacio virtual estableciendo una diferencia en relación a cómo funciona en la actualidad.

En virtud a los objetivos una similitud encontrada en ambos colegios es la percepción y significación de la violencia institucional y simbólica, que se ve reflejada en las manifestaciones silenciosas o inadvertidas, actos sutiles que se establecen como comportamientos naturalizados por parte de las diferentes entidades educacionales, principalmente profesores.

Esta investigación se realizó desde una perspectiva cualitativa en la que se utilizó el método de recolección de datos a través de entrevistas a grupos focales, dichos grupos focales otorgaron información que fue analizada exhaustivamente para establecer así los resultados como el poder identificar los tipos de violencia escolar en los relatos de alumnos de primero y segundo medio que asisten a los liceos Tajamar y Manuel Barros Borgoño y comparar los significados de violencia escolar entre hombres y mujeres. Esta investigación al ser un estudio de tipo cualitativo, es un estudio más bien de carácter

intensivo que extensivo, por ende es imposible poder generalizar los resultados, puesto que se entrevistó a alumnos pertenecientes a liceos de un solo sexo, la muestra no incluye alumnos de liceos mixtos lo cual limita el hecho de poder realizar otro tipo de comparación, de igual manera la muestra fue solo de alumnos de colegios emblemáticos, dejando fuera a colegios no emblemáticos reduciendo la posibilidad de ampliar o establecer hipótesis concretas, sin embargo es posible comparar esta investigación con otros liceos emblemáticos que comparten similitudes en cuanto su respectiva estructura académica.

Respecto a las proyecciones de la investigación emergen nuevas incógnitas y temáticas en el amplio tema de violencia escolar. Estas investigaciones e interrogantes podrían ser resueltas en futuros estudios vinculados a conocer en profundidad la relación estudiante-profesor y profesor-estudiante desde nuevas perspectivas, ya sea, conociendo los significados de violencia escolar en colegios mixtos, o también, desde un enfoque docente enfocado en los profesores, la relación entre estudiante y docente como investigaciones futuras enfocadas en cómo significan los alumnos la violencia por parte de sus profesores y cómo los profesores viven distintas realidades en las que en ocasiones se vuelven víctima de sus alumnos.

Cabe señalar esta investigación proporcionó también nuevas aristas respecto a la educación y a la fuerte presencia de sujetos políticos en los colegios emblemáticos, esto vinculado directamente al hecho de que estas diferencias dividen y proporcionan argumentos para separarse o agredirse en los establecimientos, ante esto nace el cuestionamiento sobre la construcción del sujeto político dentro del colegio y cómo esto es abordado por los establecimientos.

Este tipo de nuevos estudios podrían ampliar la perspectiva y conocimiento sobre significado de la violencia escolar así también si este se ampliase a otro tipo de contextos sociales o culturales podría vislumbrar cómo estos significados influyen en los jóvenes estudiantes y las dinámicas escolares. Por ejemplo, investigaciones que abarquen más sectores del país lo cual podría colaborar a comprender la situación educacional actual en Chile y así poder replantear y cuestionar la actual ley de violencia escolar. La sociedad y

el activo rol político de los estudiantes en su conjunto es un constante y potencial factor de cambio puesto que estos son capaces de manifestarse y propiciar el cambio de las políticas públicas que existen, en este caso en base a la violencia escolar y por consiguiente a la forma en que se estructuran las relaciones interpersonales, incorporando a los jóvenes en políticas públicas que lo puedan salvaguardar, reconocer su vulnerabilidad y sus necesidades promoviendo el autocuidado y abordaje de esta violencia de forma preventiva y no punitiva.

Se pretende que este estudio logre ser un aporte para el campo de la salud mental en materia de jóvenes, estudiantes y en torno al fenómeno de la violencia. Ya que contribuye a facilitar el camino hacia un viable trato equitativo e inclusivo entre hombres y mujeres, y por consiguiente, al entendimiento del fenómeno de violencia en relación a la violencia escolar sin fundarse en la forma o tipo de violencia, sino, en la condición de seres humanos que se relacionan a diario en diferentes contextos que requieren de un mejor abordaje de diferentes problemáticas.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Calidad de la Educación (2017). CEPAL Y UNICEF publican estudio sobre la violencia en el espacio escolar. Recuperado de:

<http://www.agenciaeducacion.cl/noticias/cepal-unicef-publican-estudio-la-violencia-espacio-escolar/>

Almeida, I. (2013). *Concepto de edad escolar. En hábitos de consumo y mediación familiar en la interacción de los escolares con el dibujo animado "Elpidio Valdés"*. 20-23. Cuba.

Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J. y Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes. *Revista Psicodidáctica*, 35-56.

Álvarez, E. (2015) *Violencia escolar: Variables predictivas en adolescentes gallegos*. (Tesis Doctoral). Ourense de España. Recuperado de : <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

Arón, A. & Milicic, N. (2000) Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Psykhé*, 9, 2, 117-123. Recuperado de: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/445>

Aronson, E. (2000). Nobody Left to Hate. Teaching Compassion after Columbine. *The Humanist*, 60(3), 17.

Arráez, M., Calles, J. Moreno de Tovas, L. (2006). La hermenéutica una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*, 7(2), 171-181.

- Avendaño, J. & Ceballos, P. (2017). Agresividad en el aula en la institución educativa Liborio Bataller en el municipio de Segovia. *Proyecto Pedagógico*. Universidad de Sanbuenaventura. 2-30.
- Ávila Francés, M. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(1).
- Barrantes, M. V. (2012). La violencia dentro de las instituciones educativas: una realidad ignorada. *InterSedes*, 13(26).
- Barrera, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. Clase de historia, 343, 1-24.
- Berger, C. Lisboa, C. (2009). *Violencia Escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*. Santiago de Chile: Editorial universitaria.
- Biglia, B. y Jiménez, E. (coord) (2015) *Jóvenes, género y violencias: Hagamos nuestra la prevención. Guía de apoyo para la formación de profesionales*. España: Gráficas Arrels.
- Boske, C & Osanloo, A,(Ed). (2015) *Students, Teachers, and Leaders Addressing Bullying in Schools*. Estados Unidos: Sense Publishers.
- Bourdieu, P., Passeron, J. C., Melendres, J., y Subirats, M. (1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Buelga,S., Cava, M.J., Musitu,G. (2012). Reputación social, ajuste psicosocial y victimización entre adolescentes en el contexto escolar. *Revista de psicodidáctica*, 28(1)
- Blasco, J y Pérez.J. (2007).*Metodología de la investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Editorial club universitario.

- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Hora
- Cáceres, P. (2008). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 2(1), 53-82.
- Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje*, 34(3), 349-363. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021037011797238577>
- Cañete, R., Guilhem, D., y Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales *Acta bioethica*, 18(1), 121-127.
- Carabaña, J., & Lamo, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica. *Revista de Investigaciones Sociológicas REIS*, 1, 159-203.
- Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Recuperado de: [www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm](http://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm).
- Carrasco, C. López, V. y Estay, C. (2012). Análisis crítico de la Ley de Violencia Escolar de Chile. *Psicoperspectivas*, 11(2), 31-55. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/228/233>
- Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Editorial Bonum: Buenos Aires.
- Castro, A. (2012). La convivencia de los modernos individuos líquidos. *Perfiles educativos*, 34 (138), 8-18. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000400016&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400016&lng=es&tlng=es).

- Cervantes, M. Sánchez, C y Villalobos, M. (2013). *Percepción de violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior*. México.
- Cevallos, M., Correa, N., Correa, A., Rodríguez, B. y Vega, A. (2012). La voz del alumnado en el conflicto escolar. *Revista de educación*, 359(Sep-dic), 554-579. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/doi/359\\_107.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/doi/359_107.pdf)
- Cook, R. y Cusack, S. (2010) *Estereotipo de Género: Perspectivas Legales Transnacionales*. Bogotá: Profamilia. Recuperado de : [https://www.law.utoronto.ca/utfl\\_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf](https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf)
- Cortina, A. (1997) *Ciudadanos del mundo: hacia la teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial. Madrid, España: Alianza Editorial. S. A.
- Claps, C. y Vidal, C. (2011) *Violencia Escolar en contexto Urbano y Rural*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2404/TTRASO%20313.pdf?sequence=1>
- Crespo, S., Romero, A., Martínez, B., y Musitu, G. (2017). Variables psicosociales y violencia escolar en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, 26(2), 125-130.
- D'Angelo, L. y Fernández, D. (2011). *Clima, conflicto y violencia en la escuela*. Flacso: Argentina.
- Del moral, G (2014) *El significado de la violencia escolar entre iguales en los diferentes escenarios de socialización del adolescente* (tesis doctoral) Universidad Pablo de Olavide. Sevilla de España. Recuperado de : <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=69281>

- Dussel, I. (2007). *Los uniformes como políticas del cuerpo. Un acercamiento foucaultiano a la historia y el presente de los códigos de vestimenta en la escuela*. Ediciones Uniandes.
- Erazo Jiménez, M. S. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 20(42), 107-136. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3715399>
- Escobar, J y Bonilla, F (s.f) Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuaderno hispanoamericanos de psicología*, 9(1), 51-67. Recuperado de: <http://files.palенque-de-egoya.webnode.es/200000286-47b1249946/Grupo%20focal.pdf>.
- Espejo, J. C. (2014). Bullying homofóbico en Chile: trayectoria histórica. *LÍMITE Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 9(30), 61-70.
- Espitia, E. C. (2013). La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos. *Investigación y educación en enfermería*, 18 (1), 27-35. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/iee/article/viewFile/16852/14591>
- Estramiana, J. (2007). *Introducción a la psicología social sociológica*. Editorial UOC
- Fainsod, P. Y. (2017). *Educación para la salud y género: escenas del currículum en acción*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Femenías, M. (2013) Del sexo binario a la diversidad de géneros: algunas contribuciones teóricas. *Asociación de psicoanálisis Argentina*, Tomo LXX, 1-14. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/del-sexo-binario-a-la-diversidad-de-generos-algunas-contribuciones-teoricas.pdf>

- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- Fernández, R. L. (1999). La violencia en los colegios. *Centro de investigación para la paz*, Madrid: Ed. Universitaria.
- Fernández.J, Aguilar.J, Alvarez.J, Pérez.E, Salguero.D (2013) Violencia escolar: rasgos definitorios y prácticas encaminadas a la prevención del fenómeno. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 1(2), 131-138.
- Fontaine, A., y Urzúa, S. (2014). *El fin de los Liceos Emblemáticos:¿ Por qué?¿ Cómo?¿ Impacto?.*
- Fuentes, K. (2011).*Habilidades sociales y convivencia escolar*. Universidad Academia de humanismo cristiano. Chile. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2416/ttraso341.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fuentes, M. C., García, J. F., Gracia, E., y Lila, M. (2011). Autoconcepto y ajuste psicosocial en la adolescencia. *Psicothema*, 23(1).
- Flores, R. (2009). Observando observadores: una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social. Ediciones UC.
- Gaete,V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062015000600010](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010)

- Galdames.M, y Pezoa.C(2016)Violencias hacia profesores de Enseñanza Media en la Región Metropolitana de Chile. RUMBOS TS, año XI, N° 14, . pp. 155-172
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión: *International Journal Of Psychology and Psychological therapy*.
- García-Fernández, J. M., Martínez-Monteagudo, M. C., e Inglés, C. J. (2013). ¿ Cómo se relaciona la ansiedad escolar con el rendimiento académico?. *Revista Iberoamericana de psicología y salud*, 4(1).
- García, M., y Ascensio M. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2).
- García, M., y Madriaza, P. (2011). Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. *Psyke*, 14(1).
- Giddens, A. (1989). *Sociología*. Alianza editorial.
- Giménez, G. (1997). La sociología de Pierre Bourdieu. *Investigación de Ciencias Sociales UNAM*, 24.
- Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, P. (2015) Educación secundaria segregada por sexo: Lo que se esconde detrás de la «Tradición». *Última década*. 43(23) . Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v23n43/art05.pdf>

- Gordillo, E. (2015) Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental. *Revista Historia Educ. latinoamericana* ,17 (25),107 – 124.
- Guerra,C, Castro.J, Castro.L, Plaza.H, Barrera.P. (2012). Percepción del Clima Escolar en Estudiantes de Enseñanza Media de Valparaíso de Colegios Municipales, Particulares Subvencionados y Particulares. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*,38 (2), 103-115. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052012000200007&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052012000200007&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Halpern.D, Eliot.L, Bigler.R, Farbes.R, Danish.L, Hyde.J, Liben.L y Martin, C. (2011).The Pseudoscience of Single-Sex Schooling [La pseudociencia de la segregación por sexos en la educación] *Science*. 333,1706-1707. Recuperado de: <https://womenstudies.wisc.edu/documents/ScienceSingle-sex09-23-11.pdf>
- Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- Herrán, P (2014) Educación diferenciada: ¿Ventaja o Desventaja para los estudiantes?. *EASSE*. Londres. Recuperado de : <http://www.easse.org/es/content/362/Educaci%C3%B3n+diferenciada%3A+%C2%BFventaja+o+desventaja+para+los+estudiantes%3F/>
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia, revista de ciencias sociales*, 58 (ene-abr), 13-52. Recuperado de :<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>
- Juan, S y Roussos, A (2010). El focus groups como técnica de investigación cualitativa. 256, Universidad de Belgrano. Recuperado de:[http://184.168.109.199:8080/jspui/bitstream/123456789/4781/1/254\\_Roussos.pdf](http://184.168.109.199:8080/jspui/bitstream/123456789/4781/1/254_Roussos.pdf)

- JUNAEB (2017). Índice de Vulnerabilidad Escolar. Recuperado de:  
<https://www.junaeb.cl/ive>
- Kalbermatter, M. C. (2016). *Violencia: Caras y caretas*. Editorial Brujas.
- Kröyer, O., Gajardo, J. y Muñoz, M. (2012). La Técnica de Análisis de Incidentes Críticos: Una Herramienta para la Reflexión Sobre Prácticas Docentes en Convivencia Escolar. *Psicoperspectivas*, 11(2), 56-76.
- Lameiras, M. (2004) El sexismo y sus caras: de la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, n° 8, pp. 91-102. Recuperado de:  
<https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a8-4-lameiras.pdf>
- Latorre, Á., I y Muñoz E. (2001). *Educación para la tolerancia*. Editorial Desclée de Brouwer. S.A. España.
- Leiva, J (2015) Género, poder y convivencia la escuela como mezclador social. Santos, M (coord) Género, Educación y Convivencia (pp. 27-58)
- Liceo Manuel Barros Borgoño. (s.f). Página Web Oficial. Disponible en :  
<http://www.lmbb.cl/historia/>
- Liceo Tajamar. (2012). Página Web Oficial. Disponible en:  
<http://www.liceotajamar.cl/index.php/instituci%C3%B3n/historia.html>
- Light, D., Keller, S. y Calhoun, C. (1991). *Sociología*. McGraw Hill. Bogotá.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., & Ullate, M. (2012). Estilo de Apego, Empatía y Autoestima en Agresores de Pareja. *Terapia psicológica*, 30(2), 61-70.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200006>

- López, V y Ascorra, P (2012). Miradas de la Violencia en el Espacio Social de la Escuela. *Psicoperspectivas*, 11(2), 1-7. Recuperado en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242012000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242012000200001&lng=es&tlng=es).
- Lowry, R., Sleet, D., Duncan, C., Powell, K. y Kolbe, L. (1995). Adolescents at Risk for Violence. *Educational Psychology*, 7(1), 7-39.
- Magendzo, A. (2001). La intimidación entre estudiantes: una realidad presente en los establecimientos educacionales. Recuperado de: <http://reduptp.googlepages.com/intimidizacionentreestudiantes.pdf>
- Magendzo, A., Toledo, M. I., & Gutiérrez, V. (2013). Descripción y análisis de la Ley sobre Violencia Escolar (N° 20.536): dos paradigmas antagónicos. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39(1), 377-391.
- Martín, G. (2015). ¿Educación mixta o diferenciada?: Coeducación . Recuperado de: [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin\\_ECOS/30/Coeducacion\\_G\\_MARTIN\\_SEOANE.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/30/Coeducacion_G_MARTIN_SEOANE.pdf)
- Maya, C. (2008). La educación contra la exclusión. *Eikasía. Revista de Filosofía*, año III, 17, 17-07. Recuperado de: <http://revistadefilosofia.com/17-07.pdf>
- Mena, I y Valdés, A. (2008) *Clima Social Escolar*. Santiago de Chile: Valoras UC. Recuperado de: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima\\_social\\_escolar.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf)
- Merino, J. V. (2006). La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativas. Chile: Arrayán.
- Missé, M. y Coll-Planas, G.(2010). La patologización de la transexualidad: reflexiones críticas y propuestas. *Norte de salud mental*, VIII, 44-55.

Ministerio de Educación (2005). *Política nacional de convivencia escolar*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación (2011) *Orientaciones Ley sobre Violencia Escolar*. Santiago de Chile. Recuperado de:  
[http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201210231622380.Orientaciones\\_Ley\\_violencia.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210231622380.Orientaciones_Ley_violencia.pdf)

Ministerio de Educación (2011) *Prevención de Bullying en la comunidad educativa*. Santiago de Chile. Recuperado de:  
[http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201203262224060.Bulling.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203262224060.Bulling.pdf)

Ministerio de Educación (2015). *Ley de inclusión Escolar*. Recuperado de:  
<http://bcn.cl/1uv1u>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2014). *Encuesta Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar*. Santiago de Chile. Recuperado de:  
<http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2016/11/Presentaci%C3%B3n-ENVAE.pdf>

Morales, M., López, V., Bilbao, M., Villalobos, B., Oyarzún, D., Olavarría, D. Ortiz, S., Carrasco, C. y Ascorra, P. (2014). El papel mediador de la capacitación docente en el manejo de la violencia escolar sobre el bienestar social de profesores. *Terapia psicológica*, 32(2), 217-226. Recuperado de:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082014000300004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082014000300004&script=sci_arttext)

- Navarro, L. y Alvarado, M. R. (2017). Necesidades educativas del estudiantado y personal docente respecto del fenómeno de la violencia escolar. *Enfermería actual de Costa Rica* 32(enero-julio).
- Nolasco Hernández, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *REXE. Revista de estudios y Experiencias en Educación*, 11(22).
- Núñez, M. P. (18 de septiembre de 2016). El debate por la niña de 11 años que postuló para ingresar al instituto Nacional. La Tercera. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/el-debate-por-la-nina-de-11-anos-que-postulo-para-ingresar-al-instituto-nacional/>
- Observatorio de Equidad de Género en Salud. (2013). Violencia de Género en Chile. Santiago de Chile.
- Orcasita, L. T., y Uribe Rodríguez, A. F. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(2), 69-82.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2017) Resultados de PISA 2015 Bienestar de los alumnos. México. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf>
- Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Olweus, D. (1994). Bullying at school. In *Aggressive behavior* (pp. 97-130). Springer US.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Género*. Recuperado de : <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>

Organización de las Naciones Unidas. (2017). UNESCO: El acoso y la violencia escolar afecta a uno de cada cuatro niños. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=36587#.Wemld2jWxPY>

Organización Mundial de la Salud. (2011) Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Ginebra, Nota descriptiva N°. 239

Organización Mundial de la Salud. (2013) Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Washington,DC. Recuperado de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf)

Organización Mundial de la Salud.( s.f ). Aplicando Género. Honduras. Recuperado de : [https://www.unicef.org/honduras/Aplicando\\_genero\\_agua\\_saneamiento.pdf](https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf)

Orpinas,P.(2009). La prevención de la violencia escolar: De la teoría a la práctica. En Violencia Escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica (pp.35-51). Santiago de Chile: Editorial universitaria.

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*. Madrid 313, 7-27.

Ortega, R. (2006). La convivencia: un modelo de prevención de la violencia. *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*, 29-48.

Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas: psicología social teórica y aplicada. Biblioteca Nueva.

- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Psychologist*, 40(10), 1-25. Recuperado de : <http://psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>
- Pautasso, N. D. (2015). La intimidación entre los escolares y nuevas formas de violencia. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 15(2), 9-30.
- Pávez, J. (2017). Orden de Género en Chile. En *Orden de género. Presentación(9-30)*. Santiago de Chile: CRANN Editores.
- Peña, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9(2).
- Pizarro, J (2010) La violencia escolar hacia el profesor. *Revista Educación en extremadura*. 7 -27
- Porta, L (2015) *La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. Argentina. Recuperado de: <http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/Luis-Porta.-La-investigaci%C3%B3n-cualitativa.-El-An%C3%A1lisis-de-Contenido-en-la-investigaci%C3%B3n-educativa..pdf>
- Potocnjak, M, Berger, C y Tomicic.T. (2011, Agosto) Una Aproximación Relacional a la Violencia Escolar Entre Pares en Adolescentes Chilenos: Perspectiva Adolescente de los Factores Intervinientes. *PSYKHE*. Vol. 20, N° 2, 39-52. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v20n2/art04.pdf>
- Pick, S. (2009). Prólogo. En *Violencia Escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*. (pp. 15-25). Santiago de Chile: Editorial universitaria.

- Pons, X. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé*, 9(1), 23-41.
- Puglisi, B (2015). Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes. Venezuela. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09224.pdf>
- Pujol, R (2015). Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria. Universidad de Barcelona, Barcelona de España. Recuperado de: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG\\_Raquel\\_Pujol\\_2015.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG_Raquel_Pujol_2015.pdf)
- Ramos, M. (2007). La violencia escolar. un análisis exploratorio. Universidad de Valencia. Recuperado de: <https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>
- Real Academia Española, 2014. Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed. Madrid: Espasa.
- Reece, M (2011). *Propuesta de un manual dirigido a docentes de octavo y noveno de básica para erradicar el bullying dentro del aula.* (Tesis de grado), Universidad católica del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3259/T-PUCE-3306.pdf;sequence=1>
- Ricoeur, P (1984) *La metáfora viva.* , Buenos Aires Editorial Megápolis
- Riffiotis, T. (2015). En los campos de la violencia: diferencia y positividad. *Avá*, (27), pp. 103-116. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16942015000200006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942015000200006)

- Rizo, M. (2012). El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto: Hacia un nuevo concepto de comunicación. *Aula abierta: Lecciones Básicas*.
- Rodriguez, V. (2003). Las relaciones de convivencia en los centros escolares. Un estudio en centros de la comunidad de Madrid. *Tendencias pedagógicas*, 8, 143-154.
- Rodriguez, G., Gil, J. y García, E. (1999) *Metodología de la investigación Cualitativa*. MálagaF: Editorial Aljibe
- Rojas, G. (2015). violencia simbólica, Práctica Pedagógica y lenguaje: configuración del maltrato en la interacción Profesor-estudiante. *Escuela y educación superior: temas para la reflexión*, 89-116
- Rojas, M. (1996). “Las semillas de la violencia”. Espasa Calpe. S.A. Madrid
- Salazar,G (1990) “Raíces históricas de la violencia en Chile”. *Revista de la Universidad de Chile. Santiago de Chile*. Recuperado de: [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/salazarvg/salazarvg0042.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/salazarvg/salazarvg0042.pdf)
- Salgado, L, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_arttext)
- Solís, J y Cerna, S. (2014). “Inseguridad y violencia en América Latina: una mirada crítica a sus causas estructurales”. Mexico. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12298>
- Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: El acoso escolar. Cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: Ceac

Superintendencia de educación.(2017). Derechos de niñas, niños y estudiantes trans en el ámbito de la educación. (Informe N° 0768). Recuperado de: <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/04/ORD-N%C2%BA0768-DERECHOS-DE-NI%C3%91AS-NI%C3%91OS-Y-ESTUDIANTES-TRANS-EN-EL-%C3%81MBITO-DE-LA-EDUCACI%C3%93N-A-SOSTENEDORES.pdf>

Toledo, M. I., Magendzo, A., & Gutiérrez, V. (2009). Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes. Recuperado de: <http://www.udp.cl/funciones/descargaarchivos.asp>.

Trucco, D., e Inostroza, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. Naciones Unidas.

Valdes,J (2014). *Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo alonso moya” de Achita.* (Magister en psicología) Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135454/TESIS%20VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1>

Valdivia, B. (2012). Resumen y adaptación didáctica: interaccionismo simbólico. *Experiencia educativa: interaccionismo social y vida cotidiana.* Universidad Veracruzana. pp.1-28

Valoras UC (2008). Clima Social Escolar. Educarchile. Recuperado de: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima\\_social\\_escolar.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf)

Valenzuela, A (2015) “*Acoso escolar en las aulas chilenas*”. ( Magister en educacion con mencion en curriculum y comunidad educativa). Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136104/adriana.pdf?sequence=1>

Van Noorden, T., Haselager, G., Cillessen, A., & Bukowski, W. (2015). Empathy and involvement in bullying in children and adolescents: A systematic review. *Journal of youth and adolescence*, 44(3), 637-657.

Wanceulen, A. (2016). "Stop bullying". Wanceulen Editorial. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/edibrisp/reader.action?docID=11245705&ppg=68>

Wehle, B. (1999). Trabajo, inclusion y exclusion social. Nueva sociedad. Editorial Texto. Caracas, Venezuela.

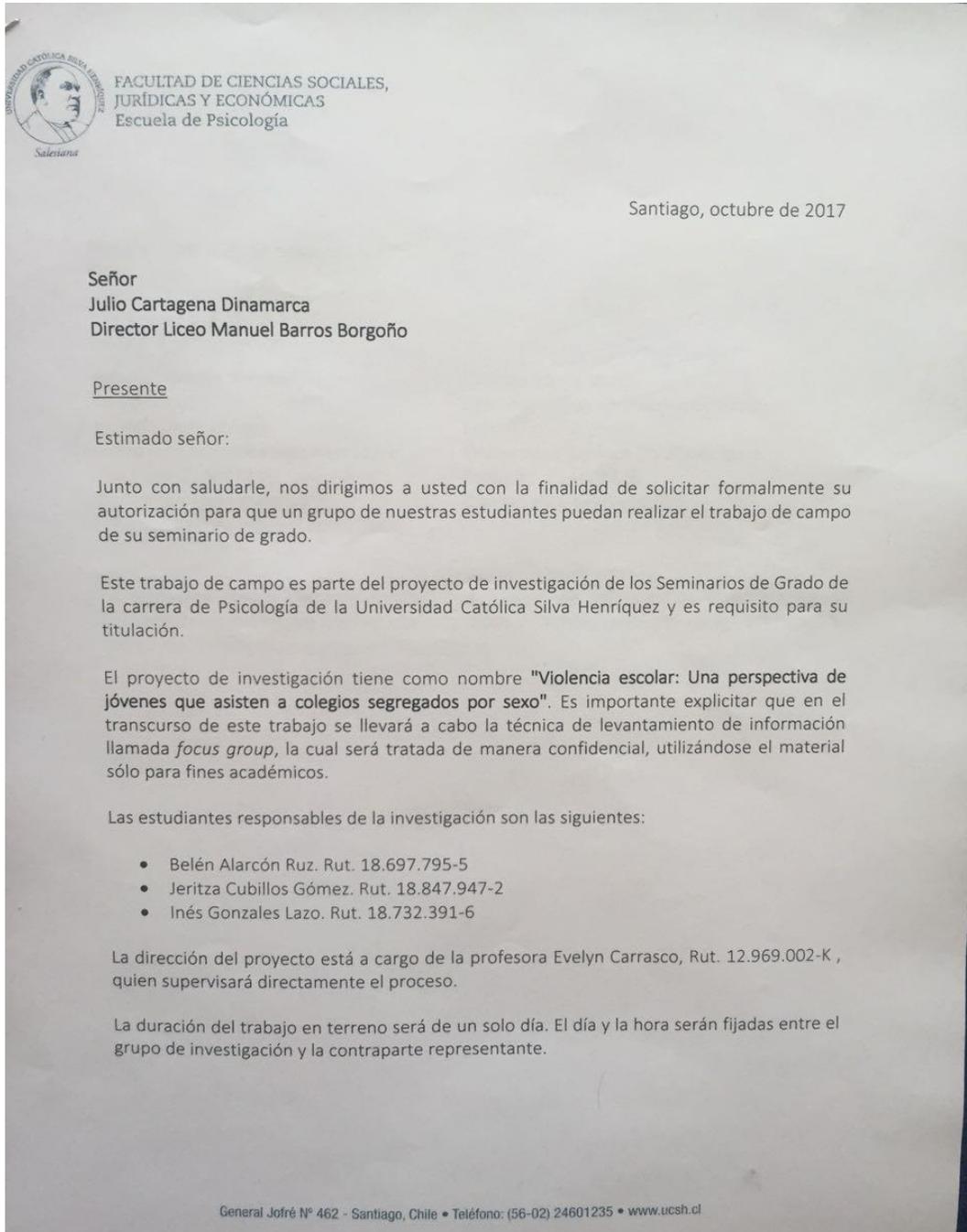
Wetherell, M., & Potter, J. (1996). "El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos". En González, D, L. *Psicologías, discursos y poder*. Madrid: Visor, 66. Recuperado de: [http://www.academia.edu/2601270/El\\_an%C3%A1lisis\\_del\\_discurso\\_y\\_la\\_identificaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_repertorios\\_interpretativos](http://www.academia.edu/2601270/El_an%C3%A1lisis_del_discurso_y_la_identificaci%C3%B3n_de_los_repertorios_interpretativos)

Zegarra, S. P., Barrón, R. G., Marqués, C. M., Berlanga, J. F., & Pallás, C. M. (2009). Diferencias conductuales según género en convivencia escolar. *Psicothema*, 21(3), 453-458. Recuperado de: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8778>

Zurolo, A y Garzillo, F. (2013). "Cuerpos, género y violencia: construcciones y deconstrucciones". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 803-815. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/41975/41374>

## 10. ANEXOS

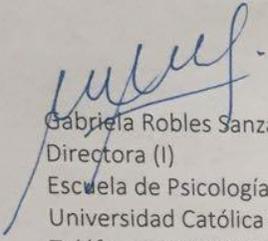
### 10.1 Anexo 1

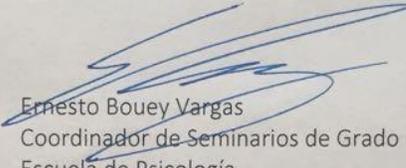




FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
Escuela de Psicología

Sin otro particular, se despiden cordialmente.

  
Gabriela Robles Sanzana  
Directora (I)  
Escuela de Psicología  
Universidad Católica Silva Henríquez  
Teléfono: 224601235  
Correo: [grobless@ucsh.cl](mailto:grobless@ucsh.cl)

  
Ernesto Bouey Vargas  
Coordinador de Seminarios de Grado  
Escuela de Psicología  
Universidad Católica Silva Henríquez  
Teléfono: 224601276  
Correo: [eboueyv@ucsh.cl](mailto:eboueyv@ucsh.cl)

La profesora Evelyn Carrasco Salazar, responsable del proyecto de investigación, se encuentra disponible para resolver cualquier duda o consulta referente a la investigación. Su correo electrónico es [evcarrasco@ug.uchile.cl](mailto:evcarrasco@ug.uchile.cl)



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
Escuela de Psicología

Santiago, octubre de 2017

**Señor**

**Pedro Herrera Garrido**

**Director Liceo Tajamar**

Presente

Estimado señor:

Junto con saludarle, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar formalmente su autorización para que un grupo de nuestras estudiantes puedan realizar el trabajo de campo de su seminario de grado.

Este trabajo de campo es parte del proyecto de investigación de los Seminarios de Grado de la carrera de Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez y es requisito para su titulación.

El proyecto de investigación tiene como nombre "**Violencia escolar: Una perspectiva de jóvenes que asisten a colegios segregados por sexo**". Es importante explicitar que en el transcurso de este trabajo se llevará a cabo la técnica de levantamiento de información llamada *focus group*, la cual será tratada de manera confidencial, utilizándose el material sólo para fines académicos.

Las estudiantes responsables de la investigación son las siguientes:

- Belén Alarcón Ruz. Rut. 18.697.795-5
- Jeritza Cubillos Gómez. Rut. 18.847.947-2
- Inés Gonzales Lazo. Rut. 18.732.391-6

La dirección del proyecto está a cargo de la profesora Evelyn Carrasco, Rut. 12.969.002-K, quien supervisará directamente el proceso.

La duración del trabajo en terreno será de un solo día. El día y la hora serán fijadas entre el grupo de investigación y la contraparte representante.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
Escuela de Psicología

Sin otro particular, se despiden cordialmente.

Gabriela Robles Sanzana  
Directora (I)  
Escuela de Psicología  
Universidad Católica Silva Henríquez  
Teléfono: 224601235  
Correo: [grobless@ucsh.cl](mailto:grobless@ucsh.cl)

Ernesto Bouey Vargas  
Coordinador de Seminarios de Grado  
Escuela de Psicología  
Universidad Católica Silva Henríquez  
Teléfono: 224601276  
Correo: [eboueyv@ucsh.cl](mailto:eboueyv@ucsh.cl)

La profesora Evelyn Carrasco Salazar, responsable del proyecto de investigación, se encuentra disponible para resolver cualquier duda o consulta referente a la investigación. Su correo electrónico es [evcarrasco@ug.uchile.cl](mailto:evcarrasco@ug.uchile.cl)

## 10.2 Anexo 2



### CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A APODERADOS

Estimado/a apoderado/a:

El propósito de este documento es solicitar su autorización para que su pupilo/a participe en una investigación que busca indagar en significados que tiene la violencia escolar para estudiantes secundarios que asisten a colegios diferenciados por sexo. Esta investigación se enmarca en las actividades de Seminario de Grado de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, y se encuentra bajo la supervisión de la profesora Evelyn Carrasco Salazar.

El establecimiento ha autorizado la realización de esta investigación en sus dependencias. Para llevar a cabo este trabajo su colaboración es fundamental. La participación de los estudiantes es totalmente voluntaria y consiste en una entrevista grupal, de aproximadamente una hora de duración, que serán registradas en audio. Todas las respuestas son completamente anónimas. La información será tratada de modo absolutamente confidencial, será almacenada exclusivamente por las investigadoras y será utilizada solo para fines de la presente investigación. Sus resultados generales serán publicados en una tesis y eventualmente en publicaciones científicas, garantizando la privacidad y la no identificación de quienes han participado.

En el caso que autorice a su pupilo/a a participar, le informamos que tendrá la libertad de no responder las preguntas que no desee y podrá dar por finalizada su participación en cualquier momento. Asimismo, en cualquier etapa podrá solicitar a las investigadoras la no utilización de la información entregada, y una vez concluido el estudio, podrá pedir un resumen de los resultados. Igualmente, antes, durante y después de participar en el estudio, podrá hacer todas las preguntas que considere necesarias. Es importante mencionar que su participación en esta investigación no significará para Ud. o su pupilo/a ningún tipo de riesgo o beneficio. Tampoco tiene asociados ningún tipo de beneficios o compensaciones. Ante cualquier consulta que tenga sobre la investigación, puede comunicarse con la profesora supervisora Dra. Evelyn Carrasco, al mail [vecarrasco@ug.uchile.cl](mailto:vecarrasco@ug.uchile.cl) o al teléfono 224601235. Si decide autorizar a su pupilo/a a participar en esta investigación, junto con agradecer su importante contribución, le solicitamos firmar este consentimiento. Esta firma debe realizarse en dos ejemplares, quedando una de las copias en su poder.

General Jofré 462, Santiago. Teléfono 224601235. Contacto tesistas: [balarconr@micsh.cl](mailto:balarconr@micsh.cl) ,  
[iggonzalez@miucsh.cl](mailto:iggonzalez@miucsh.cl), [jcubillos@miucsh.cl](mailto:jcubillos@miucsh.cl).

### **FIRMA DEL CONSENTIMIENTO**

Yo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (indique nombres y apellidos) he tenido la oportunidad de leer este documento de consentimiento informado. Entiendo que la participación de mi pupilo/a en esta investigación es voluntaria, y autorizo libremente su colaboración.

Firma del apoderado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### 10.3 Anexo 3



#### **ASENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A ESTUDIANTES**

Estimado/a estudiante

Has sido invitado/a a participar de una investigación que se enmarca en las actividades de Seminario de Grado de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, y se encuentra bajo la supervisión de la profesora Evelyn Carrasco Salazar. El establecimiento ha autorizado la realización de esta investigación en sus dependencias. Para llevar a cabo este trabajo, tu colaboración es fundamental. Tu participación es totalmente voluntaria y consiste en una entrevista grupal, de aproximadamente una hora de duración, que será registrada en audio. Todas tus respuestas son completamente anónimas. La información será tratada de modo absolutamente confidencial, será almacenada exclusivamente por las investigadoras y será utilizada solo para fines de la presente investigación. Sus resultados generales serán publicados en una tesis y eventualmente en publicaciones científicas, garantizando la privacidad y la no identificación de quienes han participado.

Te informamos que tendrás la libertad de no responder las preguntas que no desees y podrás dar por finalizada tu participación en cualquier momento. Asimismo, en cualquier etapa podrás solicitar a las investigadoras la no utilización de la información entregada, y una vez concluido el estudio, podrás pedir un resumen de los resultados. Igualmente, antes, durante y después de participar en el estudio, podrás hacer todas las preguntas que consideres necesarias. Es importante mencionar que tu participación en esta investigación no significará para ti ningún tipo de riesgo o beneficio. Tampoco tiene asociados ningún tipo de beneficios o compensaciones.

Ante cualquier consulta que tengas sobre la investigación, puedes comunicarse con la profesora supervisora Dra. Evelyn Carrasco, al mail [vecarrasco@ug.uchile.cl](mailto:vecarrasco@ug.uchile.cl) o al teléfono 224601235. Junto con agradecer tu importante contribución, te solicitamos firmar este asentimiento. Esta firma debe realizarse en dos ejemplares, quedando una de las copias en tu poder.

General Jofré 462, Santiago. Teléfono 224601235. Contacto tesistas: [balarconr@micsh.cl](mailto:balarconr@micsh.cl),  
[iggonzalez@miucsh.cl](mailto:iggonzalez@miucsh.cl), [jcubillos@miucsh.cl](mailto:jcubillos@miucsh.cl).

### **FIRMA DEL ASENTIMIENTO**

Yo \_\_\_\_\_ (indique nombres y apellidos) he tenido la oportunidad de leer este documento de asentimiento informado. Entiendo que mi participación en esta investigación es voluntaria y anónima.

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## 10.4 Anexo 4

### I. IDENTIFICACIÓN:

1. Fecha del Grupo Focal:
2. Número y tipo de participantes:
3. Nombre del Moderador:
4. Nombre del Asistente Moderador:

### II. INTRODUCCIÓN:

¡Buenas tardes y bienvenidos a nuestra sesión! Gracias por asistir y dedicar un tiempo para participar en esta actividad, que nutrirá la investigación de tesis.

Mi nombre es \_\_\_\_\_ y me acompaña \_\_\_\_\_. Tal como aparece en el documento que les hemos entregado, el propósito del estudio es el de conocer en profundidad su visión acerca de los significados que tiene la violencia escolar para ustedes.

En esta actividad no hay respuestas correctas o incorrectas, sino diferentes puntos de vista. Por ello, por favor siéntanse con la mayor libertad y confianza de expresar su opinión, aun cuando esta difiera con la que expresen sus compañeros.

Estaremos grabando sus respuestas, ya que no queremos perdernos ninguno de sus comentarios. Por lo mismo, les solicitamos - dentro de lo posible - hablar alto y claro, respetando cuando otro esté hablando. Si varios participantes hablan al mismo tiempo, la grabación se perderá. Nos referiremos a cada uno por el primer nombre, y sus datos permanecerán en confidencialidad. Nuestra sesión durará como máximo 2 horas. Al finalizar contaremos con un snack a modo de agradecimiento por su valioso tiempo.

Solicitamos que revisen el documento. Si están de acuerdo, por favor firmen una copia y nos la entregan. La otra es para ustedes (dar un tiempo para los asentimientos).

Para romper el hielo, vamos a averiguar algo sobre ustedes, por ejemplo, su nombre, el curso al que pertenecen y cuánto tiempo llevan en este colegio.

Dimensiones	Preguntas
Significados y tipos de Violencia Escolar	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué es para ustedes la violencia? ¿Qué significa para ustedes la violencia escolar?</li><li>2. ¿Se han sentido afectados por ella? ¿Cómo? (Incentivar ejemplos)</li><li>3. ¿Qué tipos de violencia escolar consideran que existen?</li><li>4. ¿Reconocen alguna diferencia entre <i>bullying</i> y violencia escolar? ¿Cuáles?</li></ol>

	<p>5. ¿Conocen lo que es ciberbullying? (si no saben, explicarles brevemente) ¿Algún caso que hayan conocido?</p> <p>6. ¿Qué es la violencia sexual para ustedes?</p> <p>7. ¿Consideran que violencia es lo mismo o es diferente para hombres y mujeres? ¿Por qué? (Incentivar ejemplos)</p>
<b>Clima y convivencia escolar</b>	<p>8. ¿Cómo es el ambiente escolar en general aquí?</p> <p>9. ¿Cómo es la relación entre profesores y alumnos? Entre compañeros, ¿Cómo es la relación? ¿Y entre estudiantes y otros adultos en el colegio? (inspectores, directiva, etc.)</p> <p>11)</p> <p>10. ¿Han ocurrido destrozos en el colegio? ¿Podrían comentar alguna experiencia?</p> <p>11. ¿Conocen el reglamento o las normas de convivencia escolar?, ¿qué cosas saben? ¿Cómo las encuentran, justas o injustas?</p> <p>¿Cuando alguien se porta de forma no esperada, ¿Existen castigos? ¿Cómo son?</p> <p>¿Quién o quiénes tienen la facultad de sancionar o castigar?</p> <p>12. ¿Qué piensan de los colegios diferenciados por sexo? ¿Creen que es diferente de un colegio mixto? ¿Les agradaría o les desagradaría que eso cambiara? ¿Por qué?</p>
<b>Causas y consecuencias de la Violencia Escolar</b>	<p>13. ¿A su juicio cuáles podrían ser las causas de la Violencia Escolar?</p> <p>14. ¿Quiénes ejercen más violencia en el colegio? ¿Por qué?</p> <p>15. ¿Consideran que hay personas sobre las que se ejerce más violencia en el colegio?, ¿a qué lo atribuyen? Y ¿Cuáles son las consecuencias más importantes de la violencia escolar? (sondear en consecuencias colectivas e individuales)</p>
<b>Alternativas a la Violencia Escolar</b>	<p>16. Ustedes como estudiantes si tuvieran que proponer alternativas a la violencia escolar ¿Qué propondrían ?</p>

## 10.5 Anexo 5

### FOCUS GROUP (LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO)

Participantes:8

Masculino 1, 16 años, 2° Medio

Masculino 2, 15 años, 2° Medio

Masculino 3, 15 años, 2° Medio

Masculino 4, 14 años, 1° Medio

Masculino 5, 15 años, 2° Medio

Masculino 6, 16 años, 2° Medio

Masculino 7, 14 años, 1° Medio

Masculino 8, 14 años, 1° Medio

Inicio: 4:00 pm

Fin: 5:25 pm

Introducción....

Monitora: Queremos saber ¿qué es para ustedes la violencia?

Masculino 1: eh eh , esta sería como una expresión más que nada de agresión física o psicológica... que sea de un individuo a otro siempre cuando este cause un daño a otro individuo... eso más que nada sería la violencia.

Monitora: ¿Alguien más?

Masculino 2: eh eh eh ... la violencia para mi gusto es un método de ostigacion psicológica como dijo el compañero eh eh eh , la gran mayoría a veces muy invisible ... uno puede ser un violentista sin darse cuenta.

Monitora: todos concuerdan, alguien tiene otra visión ¿? O comentario ... En base a eso que ¿significaría para ustedes la violencia escolar?

Masculino 6: es que hay varios tipos de violencia escolar ... por ejemplo, yo las tallas que nos tiramos entre amigos yo no las considero violencia... por que tengo confianza con esa persona, esa persona me puede molestar, pero si alguien viene y me molesta ... yo creo que ahí empezaría la violencia.

Monitora: ¿ahí te refieres como un consenso?.

Masculino 6: si... porque si hay confianza entre nosotros... la violencia ni siquiera se puede notar ... a menos que ya empiecen los golpes... pero entre tallas no.

Masculino 1: una cosa que también es revelar el consenso o excluir el consenso...es algo muy difícil es super complicado, por que igual de un amigo a otro. un par con otro par ehh puede ser que le esté diciendo x pronombre o x garabato, y el otro quizás se ría de lo más normal pero ehh puede ser que por dentro este mal por el mensaje que le dio el otro individuo por lo cual puede ser que ehh una violencia más bien invisible si es que esta no tiene un consenso que sea realmente visible.

Monitora: Por acá chicos...

Masculino 6: no sé yo pienso que la violencia como decía el compañero no tiene necesariamente un común acuerdo , sino que yo creo que la violencia empieza cuando a la persona se le está agrediendo con confianza y sin confianza y se le empieza a dañar psicológicamente eso ...

Monitora: y en base a lo que comentan sus compañeros que medios o formas de expresión de violencia escolar ustedes podrían identificar.

Masculino 2: generalmente los medios de violencia escolar que mas se ven son medios psicológicos te obligan a seguir un régimen estricto de como tienes que hacer y comportarte para encajar en un grupo social y para mi gusto ese es un método más común de violencia que hay que sería eh eh obligarte a seguir unas normas específicas y si no lo haces vas a ser totalmente excluido de ellos.

Monitora: por acá.

Masculino 1: más que nada dentro de este establecimiento no veo mucho igual eh eh mas que nada también categorizando todos los tipos de violencia que pueden ser el bullying , puede ser cyberbullying, puede ser también la violencia psicológica , pero dentro del liceo por lo menos no he visto mucho el uso de bullying y tampoco el uso de cyberbullying puede ser quizás más privado pero en vola´ no lo he visto en público ... pero la cosa es que igual por ejemplo como dice el compañero eso también está presente en el liceo pero no solo en ese sentido sino puede ser a través de reglas del mismo establecimiento que puede ser... como por ejemplo el ámbito escolar a través de trabajos excesivos o a través de emmm ... de los mismo inspectores o profesores tratando de acosarte o amenazarte... también puede ser considerado como violencia psicológica dependiendo también del individuo que puede ser que lo contiene de cierta manera ehh dependiendo de obviamente de la cabeza que tiene.

Masculino 2: para mi gusto el problema principal de la violencia hoy en día específicamente escolar es que solamente se considera como violencia ... la violencia física o la muy aparente la violencia psicológica ehh el punto es que mas de este año por lo menos , por lo menos en mi curso ehh eh han pasado cosas como que profesoras nos llaman poblacionales y cosas así... y si ya el punto es el hostigamiento de tener que pensar

que esa persona es una persona totalmente superior a ti y no le puedes responder, porque tienes el miedo a que te puedan echar del liceo ... ese es un tipo de violencia.

Masculino 1: también esta como lo dijo el compa agregando otro detalle el abuso de poder que tienen el liceo ... a través de las posiciones estamentales que existen acá, entonces tenemos el profesor que tiene el poder eh eh dándole anotaciones al estudiante que esas anotaciones pueden perjudicar en el sentido que pueden expulsarlo, pueden dejarlo suspendido y no solo eso... puede conllevar a la expulsión sino que su papás pueden llegar a agredirlo física o psicológicamente en la casa.

Monitora: le vamos hacer otra pregunta ... me gustaría que pudieran participar lo que no han hablado ... se han sentido afectados por esta violencia escolar ya sea percibirla , vivirla o cualquier tipo de experiencia no es necesario que digan nombres y tampoco se refieran con tantos detalles... si pudieran reconocer algún tipo de violencia escolar que han percibido.

Masculino 1: la violencia más típica que siempre veo es puede ser incluso violencia o dichos contra mujer no como dentro del liceo que hay una mujer sino que hablamos de comentarios a través de como eh eh ofensivo o machistas con la mujer como por ejemplo eeh no se haber emm los tipos nombramientos del liceo siete o del uno o prejuicios que se le otorgan, esto sigue siendo de pares pero sigue siendo violencia machista.

Masculino 6: sino que también lo que dice aquí el compañero, yo la otra vez vi la violencia machista que existe en el liceo, cuando vino la profe de física hacer clase a un curso, incluso mis mismo compañeros se eh eh no se como si nunca hubiesen visto a una mujer pero se comportaron como unos tontos por así decirlo diciéndole ohhh guachita rica y cosas así, para mí eso ya es una falta de respeto porque están ósea si veo una profe que vemos todos los día porque no le hacen lo mismo , o capaz que también lo hagan, pero no lo hagan con tanta exageración , yo en lo personal, prefiero guardarme los comentarios que comportarme como un imbécil frente a una persona, ellos no, le empezaron hacer unos gesto a la profe a uno lo pillaron y desde ahí demuestra que el liceo aunque trate de cambiar tiene esa visión machista, hay algunos que no se les va a salir con nada por que la misma sociedad que pone lo... como se dice esa palabra ... que pone los estamentos que tiene que tener la sociedad.

Masculino 1: también está ese otro punto que por ejemplo el compañero acaba de decir uno no puede por ejemplo como uno no puede llegar a pensar que eso esta mal, por que lo pueden llegar a increpar por su pensamiento por ejemplo.

Monitora: ¿alguno está en desacuerdo?

Masculino 2: ehh del hecho que por ejemplo en el caso del compañero si el se paraba y intentaba hacer algo contra la situación iba estar solo frente a todo un curso así que ya, eso es algo inevitable el ya para mi gusto el siempre hecho de sentirse amenazado con

algo es un método de violencia y si se sienten amenazados por un grupo gigante del liceo es muy difícil el intento de terminar con la violencia.

Monitora: han hablado harto de violencia y también se tocó el tema de bullying ... ¿ustedes reconocen alguna diferencia entre bullying y violencia escolar?.

Masculino 4: es que la violencia escolar una de las ramas que deriva de ella es el bullying, yo mas que nada así lo veo ... la violencia no la conozco bien pero el bullying es de directamente muchas personas o de una persona contra otra.

Monitora: para aclarar un poco el termino bullying vendría siendo un acoso entre pares prolongado en el tiempo, no hay una mayor razón y claro estaría dentro como un tipo de violencia escolar... pero eso quería saber si ustedes lo consideran un sinónimo o si a pesar que no manejen los términos saben que existen mayores números de violencia escolar.

Masculino 2: es que no es necesariamente verlo como un sinónimo si no como parte de.

Monitora: si eso quería saber si lo reconocen como distinto ... eh eh eh y bueno también nombraron acá el compañero cyberbullying no se si saben lo que es, o si ya han conocido alguna experiencia, algo que haya pasado dentro del colegio que podían catalogar como cyberbullying que sería acoso a través de la redes sociales.

Masculino 2: yo se!!!! Hay un compañero que se le publico una foto de.... (risas), la cosas es que digamos que sus dotes eran de menor tamaño (risas).

Monitora: le filtraron una foto?.

Masculino 2: si le filtraron fotos... y creo que llevan tres años dentro de la red.

Monitora: ¿y el colegio hizo algo al respecto?

Masculino 2: no estoy seguro pero últimamente no se ha sabido de eso, se sabe por la memoria , pero al menos por los compañeros no se si el primero medio de este año sepa, pero al menos el año pasado estaba esa foto.

Monitora: y dentro del colegio han existido redes sociales , así como Facebook o Instagram o cualquier plataforma que haga alusión a cosas que ocurren dentro del establecimiento.

Masculino 6: si el Instagram MBB, no se si eso entrara ahí pero eso y mas que nada se ven como confesiones que hacen los alumnos del liceo.

Monitora: ahh pero no hay como exposición de fotografías o información personal?

Masculino 1: más que nada hay Instagram por cursos.

Monitora: siguiendo con la temática de violencia ... ¿Qué sería la violencia sexual para ustedes?

Masculino 1: eeh ya sea por ejemplo en mi opinión como viendo ya el contraste sería más o menos como , algún abuso o algún acoso por ejemplo que sea físicamente o también puede ser psicológica a través de sus atributos sexuales, por ejemplo como no se, insultarlo por su condición sexual o también por el tamaño de sus genitales... también puede ser por físicamente o directamente como acoso sexual puede ser violación , también cosas mas exageradas etc.

Monitora: alguien mas?.

Masculino 2: no se si soy idiota pero a mi me suena como sinónimo de acoso sexual.

Monitora: por acá alguien mas quiere decir algún comentario?... para terminar este espacio que sería la primera dimensión que tiene que ver con violencia y violencia escolar, la última pregunta dice ¿ consideran que la violencia es lo mismo o diferente para hombres y para mujeres? ¿ por qué?

Masculino 1: si es diferente ... qué tipo de violencias existen entre hombres y de mujeres , quizás no en el sentido de que emm ... puede ser por ejemplo por el tipo de formas de llegar a violentar, por ejemplo no es muy como por ejemplo ehh constante puede ser de alguna manera ohh no pasa muchas veces que a un hombre se lo violan o es raptado más que una mujer, los índices de violación y secuestros en el mundo seria mas de mujeres.

Masculino 5: es que son distintos aspectos, como por ejemplo las mujeres que se acuestan con hartos hombres se les trata básicamente como de putas y a los hombres que se acuestan con hartas mujeres los tratan como campeones son distintas formas de molestarlos.

Monitora: y ustedes que están en un colegio de hombres, ustedes creen que la violencia se percibe distinto en los distintos tipos de manifestaciones de violencia que consideran que sería diferente en un colegio de puras chicas.

Masculino 1: sip... yo creo que si como por ejemplo la mujer la manera de llegar a la violencia es mucho más diferente, que acá en el liceo uno realmente puede pasar realmente llegar a hablar cosas de mujeres ohh aquí no hay mujeres , uno puede llegar hablar cosas a espaldas porque somos masas es algo como demasiado machista y también tenemos el otro ejemplo que sería más que nada las posiciones y estereotipos que existen entre hombres y mujeres , hay varios estereotipos de hombres y una mujer que son diferente directamente por el sexo , ya sea por ejemplo ... eh no sé por ejemplo el estereotipo máximo que existe en la mujer es el de la princesa que mucha veces sale en la literatura y el príncipe en el hombre y muchas veces esos estereotipos pueden causar que realmente haya un diferencia entre cómo llegar a violentarla.

Monitora: y ustedes chicos alguna diferencia, creen que es lo mismo?

Masculino 8: no no es lo mismo, pero las formas de violentar son diferentes.

Masculino 2: es que mas que nada yo creo que va por lo que dije antes que la forma de violencia más conocida por la obligación de llevar una manera de vivir las cosas de manera estricta y obviamente va a ser diferente por que un hombre no va a tener la misma manera de vivir y de llevar la vida, en un hombre está esperado que veamos todos los partidos, que nos tomemos unas buenas chelas con los amigos y de que ... es que lo que me abrió a decir esto es que el tema de la princesa y el príncipe como estereotipo está muy anticuado, hoy en día se ve como el estereotipo, masculino esta cambiado por, tienes que ser musculoso, tienes que tomar cerveza conmigo y tenemos que ver el partido de chile este finde semana con un asadito.

Masculino 1: igual por ejemplo no hay que confundir que todos pueden sufrir, por ejemplo alguien me puede violar y también a la mujer la pueden violar, no porque sea hombre no me van a violar no porque sea mujer ...obviamente, entonces más que nada son las formas que uno va a llegar a la violencia que son cosas mas diferentes, pero si o si, pueden sufrir el mismo tipo de acoso, el mismo tipo de agresión, el mismo tipo de violencia etc.

Monitora: Inés tienes algo que agregar?

Mediadora: me surge una duda de lo que estamos hablando ahora que sale hartos ejemplos como de la persona que recibe la violencia o la agresión, pero si lo pudiésemos mirar sobre otra perspectiva, ustedes como se imaginan que es la violencia escolar en un colegio de mujeres, como agreden las mujeres o como seria en un contexto así dentro de su imaginario que podría ser la diferencia entre ustedes que es un colegio de chicos a versus un colegio de chicas.

Masculino 5: es que en un colegio de mujeres siempre se ve más la violencia psicológica, como el insulto, sobre nombres o cosas así, en liceos de hombres se ve más la violencia física que altiro a los golpes en relación a eso encuentro más diferencias.

Masculino 1: yo encuentro que las maneras de llegar a la violencia son la misma *wea*, pero más que nada se puede como categorizar como va a sufrir la personas según su posición como sexo, por ejemplo, una mujer que le envíen fotos íntimas puede sufrir mucho más que un hombre que envíen fotos íntimas de sus genitales, porque realmente el hombre no le interesa, aunque yo creo que nadie le interesa que le envíen fotos íntimas de su genital.

Masculino 2: igual si porque por ejemplo el compañero Arancibia, lo molestaron por mucho tiempo diciéndole tula chica y eso si le afecto y no es mujer.

Masculino 1: si si igual les puede afectar pero por ejemplo la mujer está en una posición mucho más íntima y mucho más ehh eh por decirlo así debilitada por ser mujer.

Masculino 5: es que en ese tanto se impone eso de que, si se sabe que una mujer envía una foto, van a categorizarla altiro de fácil o de maraca, en tanto al hombre si se filtra una foto

de el de sus genitales no lo van a categorizar tanto de eso si no que lo van a molestar por el tamaño de su genital no mas.

Mediadora: en relación a lo que ustedes dicen igual me llama la atención positivamente ósea no positivamente sino como para abrir el tema que es distinto como ustedes perciben que reciben ese acto como diferenciándolo de hombres y mujeres ... que piensan ustedes de eso que ... lo que no han hablados así que encuentran que es totalmente distinto, por ejemplo en este caso de la foto y cosas así virtuales o siente que les puede afectar de la misma manera.

Masculino 1: yo creo que de partida puede afectar de la misma manera, reitero depende mucho del individuo, pero muchas veces en lo general, a la mujer en ese ámbito le puede afectar mas y eso tiene que ver mucho con los estereotipos con las figuras y sujetos.

Monitora: ahora vamos a pasar a la dimensión de clima y convivencia escolar, partiendo con la pregunta... ¿ como es el ambiente escolar en general acá, como lo perciben ustedes?.

Masculino4: es bueno aunque muchos compañeros obligan a otros hacer cosas que ellos no quieren hacer, porque son mas fuertes por ese tipo de cosas.

Monitora: por intimidación.

Masculino 4: claro

Masculino 1: yo creo que realmente, el liceo está demasiado metido en la política es un tipo de violencia oh no de violencia sino que de manifestación , lo que existe en este liceo que por ejemplo te puede insultar si eres de otra ideología, por ejemplo yo no soy comunista y no estoy niai con un color político, pero por ejemplo te pueden pasar a llevar si tienes esa ideología específico comunista realmente acá por ejemplo dentro del liceo es anarquista es centro anarquista cachay.

Masculino 2: a mi me molestaron porque tengo una billetera de che Guevara (risas).

Masculino 1: entonces eso se ve muchas veces como quizás no diariamente, pero si se sabe que te pueden abuchear por eso, no todos no siempre en gran medida pero puede pasar y otro ejemplo también es sobre los cortes de calle, que no ah todos los obligan hacer, pero realmente se maquina harto ese hecho ... demasiado.

Monitora: ¿por qué son los cortes de calles?.

Monitora: ¿por qué ocurren en verdad... por ejemplo nosotras entramos y tenemos que entrar por la otra entrada, porque la entrada de san diego está cerrada.

Masculino 2: generalmente lo cierra en Inter jornada, igual lo abren para salir, lo cierran porque en inter jornada generalmente se hacen los cortes de calles y generalmente han

habido jornada de movilización y cuando esa puerta esta abierta se van a juntar y van a hacer un corte de calle, aunque sean de 8 personas.

Monitora: ¿entonces con qué propósito hacen esos cortes de calles?.

Masculino 6: depende, son por distintos propósitos, puede ser por causas mapuches, causas educacionales, varia mucho, depende de cuanto nos impacta a nosotros como liceo, hacemos los cortes de calles, lo otro que yo digo con los cortes de calles es que muchas veces unos critican que los obligan y nadie esta obligado, el que quiere no mas esta parado afuera, grabando o encapuchado , el que quiere quiere, y lo que yo digo también, si uno no quiere perfectamente puede irse a su sala.

Masculino 1: también agregando lo que dice el compañero que por que cierran la puerta, no muchas veces pasa, pero también por seguridad y también me dijeron que es que por debido a que quizás con los vecinos pueden haber repercusiones entre las personas de afuera y estudiantes como lo que pasó el año pasado... puede pasar eso de nuevo , cuando acuchillaron a un compa por la espalda un vecino de acá.

Masculino 6: este año igual paso, lo que pasó que no vinieron con la agresividad que vinieron el año pasado.

Masculino 2: vinieron con un machete.

Masculino 5: vinieron los vecinos a atacar a un compañero y se llevaron detenido al compa

Masculino 6: las personas estaban celebrando, los carabineros obviamente, aunque estén treinta personas pegándole a uno, pero si ese uno es encapuchado se llevan al encapuchado, ya que lo tachan de delincuente, pueden estar apuñalándolo pero el encapuchado es el culpable.

Monitora: pasando a una reflexión más personal, y a sus relaciones, cómo se relacionan entre profes y alumnos.

Masculino 1: depende mucho del profe, se podría decir desigual, porque puede ser por ejemplo que un profe puede tener y usar ese poder que tiene como profesor para perjudicarte con anotaciones, o también puede ser que si eres mateo te va a tratar super bien te va a tratarte con cierto trato y sobre todo lo que pasa con los compa capuchos, los compas perseguidos políticos por decirlo así también si te dan un trato especial , negatividad hacia el, lo he visto hartito.

Masculino 7: se da mucho la discriminación hacia los compañeros de los profes, si el profe ve un alumno que le sirve como dicen ellos , que le sirve para una clase ordenada, le sirve para obtener buenas notas para el curso, esos alumnos son lo que tienen más consideración de los profes que los otros, porque según los profes los otros no sirven, son

gente que no ehh eh no sé si decirlo así, pero no deberían estar en la sala de clases por que son un estorbo para ellos.

Masculino 5: esa como autoridad que se dan lo profes se ve cuando había una asamblea y estaban todos autorizados a salir de las clases y la profe de química nos amenazó si salíamos a participar de la asamblea nos iba a anotar, nos llevo al laboratorio para que no sintiéramos ruido y no saliéramos de la sala.

Masculino 1: eso es un seguimiento ideológico dentro del liceo y también por lo que dijo el compa sobre la autoridad de los profes, y el respeto se da quizás nosotros tenemos que comportarnos en clases para que la clases se lleve a cabo pero se esta con el miedo si hablas te van a anotar, yo puedo estar de lo mas bien conversando con alguien y anotan al compa que mas abuchea y yo estoy conversando mucho mas fuerte que el compa , eso realmente tiene que ver mucho con esa posición con esa fama que tiene el estudiante, si uno buena fama el profe puede ser mucho más permisivo con la anotaciones.

Mediador: chiquillos en relación a ustedes como en otras posiciones, no como el que habla tanto, como perciben esta relación desde su perspectiva.

Masculino 2: no siempre la preferencia de profesores no va solamente por si alguien habla mas o menos, a mi me paso que el semestre pasado queee yo tenía un compañero que digamos no era el más activo la cosa es que era mi amigo , ahora mismo se fue del liceo por eso mismo porque se sintió bajoneado de como lo trataron, por ejemplo una profe me tomaba y me lleva hacia adelante y me decía yo creo que tu tienes futuro y no quiero que te juntes con el y yo tampoco nunca he sido un buen alumno yo soy super pollo y nunca entendí por qué me decía que yo tenía más futuro que mi compañero y por eso mismo ahora mi compañero se fue del liceo y perdió la motivación.

Monitora: pasando ya entre ustedes como compañeros y alumnos ... ¿ cómo perciben ustedes las relaciones que hay? ¿Como se llevan? .

Masculino 8 : O sea yo encuentro que entre estudiante igual hay buena relación, por ejemplo en mi curso, ósea bueno igual hay un grupo como que se excluye un poco, son mas desordenados, tiran tallas, pero... eso.

Masculino 7: a veces igual se les pasa la mano con las tallas.

Masculino 8: igual de repente un compañero ofende a otro sin darse cuenta y después le sigue afectando al compañero

Masculino 7: no demuestra que le afecta pero en si por dentro él está afectado.

Monitora: el tema de las tallas igual ha salido harto, ustedes cuenta que es reiterado.

Masculino 1 : si constantemente y a veces no se puede medir

Monitora : y entre estudiantes con otros sujetos del colegio como los directores, auxiliares, inspectores, dejando de lado a los profesores porque ya fue abordado... cómo es la relación ahí ¿

Masculino 2: es relativo porque hay compañeros que si son pesados con los profes, los hostigan se hacen los buenas ondas y después los siguen hostigando y son insoportables.

Monitora: y con los inspectores?

Masculino 2: yo no me llevo con ellos así que no me meto en eso.

Monitora: pero en general... la relación entre inspectores o directores

Masculino 1: es más o menos de lo mismo, los inspectores también puede ser que puedan estigmatizar en alumnos buenos y en alumnos malos, también puede haber un trato especial, aunque muchas veces puedo destacar se pueden hacer alumnos con mala fama, no se acercan a conversar un poco, a resolver su situación entre comillas, pero quiero dejar en claro que la buena y la mala fama tiene que ver con los profes no con los estudiantes, muchas veces los alumnos con mala fama tiene buena fama con los estamentos

Masculino 7: la fama que le haga el profesor al estudiante, porque el profesor el que va hablar con otros profesor, inspectores y director.

Masculino 2: en ese tema hay que explicar que es bueno y malo porque ...

Masculino 7: siiii po ... porque quizás nosotros no consideramos que es malo un compañero que hace desorden, pero ellos si.

Masculino 2: no no no voy a eso, porque yo no tengo buenas notas, yo si soy un poco desordenado, y aun así no conozco un profesor que me tenga mala... Pero en general no entiendo el por qué, cuál es su régimen para darle buena o mala fama a un compañero, porque yo tengo compañeros que tienen buenísima fama y tienen buenísimas notas, tengo compañeros que tienen buenísima fama y malas notas ... el punto es bueno o mala fama, uno nunca sabe depende específicamente del profesor que califica al estudiante.

Monitora: ustedes tienen una idea de porque un profesor podría decir buen estudiante y mal estudiante, independiente de las notas.

Masculino 1: depende si deja o no deja hacer la clase.

Masculino 8: si pone atención o no.

Monitora: pasando a otra pregunta... ¿han ocurrido destrozos en el colegio? Nos podrían comentar alguna experiencia

Masculino 1: constantemente se ven destrozos en el establecimiento , por ejemplo pintando las murallas, para mi no es un destrozos dependiendo del rayado que hagan, el

rayo que es destrozado es el rayado que no expresa algo de por sí como... por ejemplo las firmas la muralla no va a expresar nada mas sino solo para el individuo que la raya, por eso se puede considerar destrozados, otro es que rompen mesas, quemando mesas

Masculino 8: los cortes de calles igual son destrozados porque rompen portones, de repente llega el el zorrillo y el huanaco ese es un tipo de destrozado

Monitora: ha entrado carabineros a este establecimiento?

Masculino 6: si el año pasado

Masculino 1: el año pasado entro mucho mas que este año

Masculino 2: perdón por interrumpir pero yo encuentro que este año, los movimientos han sido muy estúpidos y mal hechos, entran dos pacos y todos salen corriendo y eso que son más y entran como quieren el director no hace nada, se va.

Masculino 8: no se hace saber por que se está haciendo un corte de calle... hay cortes de calles que son buenos que salen con lienzos y tiran panfletos y ahí se da a conocer por que se está saliendo a cortar calles, ahora ni siquiera han tirados panfletos.

Masculino 2: yo recuerdo que el año pasado, todo el liceo estaba lleno de papeles con información y de que cambiamos centro de alumnos no hacemos nada.

Masculino4: queman las salas, o sea el piso, prenden fuego le echan corrector y prenden.

Monitora: ¿por qué?.

Masculino4: porque les gusta.

Masculino 7: no lo se quizás es erróneo lo que voy a decir pero yo, veo mas el destrozado en la gente nueva que en la antigua, por que yo veo que quizás el antiguo tiene mas no se se siente más parte del liceo, que el nuevo, el nuevo viene con otro pensamiento y no se siente parte aun del liceo, entonces le da lo mismo romper hacer destrozado en la sala, nosotros como un curso nuevo de este año, nuestros compañeros se tiran las sillas, rompen las tapas de las mesas, sacan los remaches, prenden las cortinas, prenden los basureros.

Mediadora: en relación con eso ustedes piensan que las motivaciones que tienen los chiquillos, ustedes mismos para hacer eso esta enfocada en que ... para hacer daño al colegio o para divertirse.

Masculino 4: lo hacen mas que nada para que el resto los vea como alguien bacán.

Monitora: o sea no hay una motivación seria.

Mediadora: o sea la motivación es para divertirse.

Monitora: en base a esto chicos ustedes conocen el reglamento o normas de convivencia escolar? Qué cosas saben, como las encuentran? Justa o injustas?.

Masculino 1: es difícil yo encuentro pero yo paso leyendo el manual de convivencia del liceo, sobre todo si hay ciertos casos que ehh con lleva a tener que leerlo, sobre todo por ejemplo si hay una especie de persecución dentro del liceo trato de leerlo para ver que puedo usar a mi favor, muchas veces yo hago eso, pero por ejemplo ya dentro de la pregunta... no estoy muy de acuerdo igual puede ser una opinión un poco compartida con lo que es el lo de ehhh los uniformes del liceo que muchas veces se ha discutido yo creo que hartas veces sobre la libertad de utilizar uniforme... cualquiera que prefiera el individuo , igualmente quizás sea muy difícil porque eso está muy impuesto obviamente, otro ejemplo puede ser la forma de expulsar a los estudiantes o como se dan ... que medidas o cosas pueden conllevar a expulsión del estudiante dentro del liceo que realmente por ejemplo daño a la propiedad estudiantil que no es como algo muy especifico, no hay claridad muchas veces y eso también falta.

Monitora: alguien mas quisiera decir algo... alguien conoce sobre los reglamentos de convivencia escolar.

Masculino 2: ehhh yo creo que saberse las normas del liceo es muy importante, porque hay una profe que siempre nos va anotar y dice que las leyes del liceo ella las apoya.

Monitora : ¿hace uso de este manual?.

Masculino 2 : si.

Monitora: entonces cuando alguien se porta de una forma no esperada, existen castigos y si hay castigos como son y quienes tienen la facultades de sancionar o castigar.

Masculino 2: si una vez a mi me suspendieron.

Monitora: ¿por que?.

Masculino 2: lo que pasa que ese día, era un día especial la bienvenida de los primeros medios, y había que venir con tenida formal y yo vine con ropa de calle y con el pelo largo y a demás llegue tarde.

Masculino 1: algo muy corto para agregar con lo anterior, por ejemplo yo tengo el pelo largo, pero a mi no me lesean, no me dicen nada, me pueden dejar así todo el año, por ejemplo a otro compa el que sea puede ser que lo abucheen y le pidan que se corte el pelo, que se afeite y etc y a mí por ejemplo a mí no me pasa, porque me llevo bien con los inspectores pero ehhh realmente eso pasa constantemente dentro del liceo.

Masculino 6: ese tipo de cosas mas que nada se ven en los primeros medios, no se si les ha pasado, pero yo el año pasado tenía el pelo más o menos largo y todos los días me

molestaban y tuve que cortarme el pelo ... a los de tercero y segundo medios no les dicen nada porque por decirlo así están un poco más consolidados... no se pero a los de primero siempre los retan no se si decirlo así pero son como el blanco perfecto para lesearlos con el pelo o por cualquier tipo de cosas.

Masculino 1: antiguamente también pasa con aquellos de condición homosexual que también puede ser que los leseaban por qué cosa llevaban, por como se vestían muchas veces en ciertas instancias que hay que llevar ropa de calle por ejemplo.

Monitora: ¿ahí te refieras a una violencia como a una expresión de género? No se les permite a personas homosexuales la expresión de su género?.

Masculino 1: ahora se a abierto hartito por ejemplo el año pasado ... teníamos una compañera que por ejemplo si no se afeitaba la lesaban solo a ella por ejemplo que tenía condición homosexual que se afeitara antes de entrar al liceo igual es como muy raro porque solo le llamaban la atención a ella y no a otras personas dentro del curso, entonces muchas veces quizás ese tipo de violencia específica pero también invisible por decirlo mas o menos.

Masculino 5: este caso se vio también el año pasado que fue que uno de cuarto medio se quería graduar pero en vez de usar el vestón quería graduarse con jumpers y eso se vio incluso llegaron a un debate algo así para ver que se hacía y eso también como que afecta en cierto sentido a alguien como que le prohíban seguir su condición por decirlo así de querer ser mujer que vestirse como un hombre.

Monitora: saben qué pasó?.

Masculino 5: no no se.

Masculino 2: pero ahora yo entro en la pregunta... si se siente sexualmente identificado como mujer, por qué el liceo de hombre?.

Monitora: es que quizás o sea una cosa tiene que ver con el sexo biológico como identidad o..

Masculino 2: no no si entiendo identidad de género ... pero ehhe el hecho de sentirse como una mujer no te va hacer mujer , aunque siempre me discrepan esto, siempre tengo problemas con algunos compañeros por esto... para mi gusto es demasiado ohhh liberado el punto de que o sea entiendo hay gente homosexual pero no entiendo cual es el punto de llegar ahh sentirse como mujer porque eso ya es heteronormativa.

Masculino 1: y eso igual está en discusión ... no quiero profundizar tanto por que esta en discusión dentro del feminismo si quieres verlo más a ya tu , que se intenta eliminar por si el género de por si esa es la decisión todos pueden ser como quiera que sea , realmente es un tema muy complejo y muy profundo si queri revisarlo.

Masculino 2: eso siempre me confunde porque estamos hablando de .. estamos luchando con el heteronormacion, pero yo quiero ser mujer y quiero que me gusten los hombres por qué no puedo ser hombre que le gusten los hombres.

Masculino 7: es que pasas a ser transgénero.

Monitora: lo que ocurre en la sociedad es que esta el concepto binario en el cual, solo se concibe el sexo femenino y el sexo masculino dejando de lado todas estas expresiones de género o identidad de género, entonces dependiente de la posición sexual o identitaria de género deja afuera eso es lo que ocurre más o menos con la heteronormativa... volviendo a la pregunta ¿ quién tiene la facultad de castigar o sancionar y si eso es justo.

Masculino 1: los profes también pueden castigar.

Masculino 8 : inspectores, profesores jefes.

Masculino 2: para mi gusto todo que no sea alumno.

Masculino 7: menos asistentes de la educación.

Monitora: los castigos están dentro de la normativa ohh en algún apartado se dice que sanciones existen.

Masculino 1: las únicas sanciones que están escritas según la convivencia escolar son la suspensión, expulsión, anotaciones en el libre.

Masculino 7: audiencia con el apoderado.

Masculino 1: y creo que también mmm no me acuerdo creo que había otro más.

Masculino 8: cancelación de matrícula.

Monitora: todo eso queda a juicio del colegio.

Masculino 8: sip... realmente se ven en estas reuniones disciplinarias, se ven los distintos alumnos problemáticos.

Masculino 7: lo que nunca me a parecido de los castigos son cuando el alumnos esta leseando en la sala y el profesor lo hecha de la sala , siendo que para mi en lo general no lo podría echarlo de la sala porque le esta negando el derecho a la educación que tiene el compañero por eso pienso que hay el profe esta muy equivocado porque en vez de apoyarlo mas lo hecha ... lo excluye de los compañeros.

Masculino 5: eso también se ve en mi caso una profesora de biología que estábamos haciendo casi nada de bulla y nos amenazo que en ves de hacer un trabajo que era una

infografía hacer una prueba, como amenaza que si le interrumpíamos su clase nos iba hacer la prueba en vez del trabajo.

Masculino 2: eso es muy normal... no debería ser normal pero pasa mucho, de hecho realmente mi curso es un poco vicioso ( risas ) siempre sale esa amenaza que por ejemplo tenemos un trabajo y la profe llega y dice nos pone una prueba coeficiente 2 presenta una fecha y nos dice si me dejan hacer la clase hasta esta fecha yo la prueba la hago coeficiente 1.

Masculino 3: si eso es verdad y pasa mucho, por ejemplo ha llegado a pasar que nos ponen pruebas por no comportarnos de x manera entonces...

Masculino 7: si eso se ve en otro tipo de cosas de cambiar la prueba hacerla coeficiente 1 y te dicen... pero si se portan bien esta clase y nos toca la prueba hoy día la profe para mantenernos tranquilos nos dice ya por favor si se mantienen tranquilos yo les hago la prueba la próxima semana ... o les doy décimas ahora para la prueba y la otra semana puedan subir la nota... lo que se ve en n realidad es que los profes no sé si estará bien lo que voy a decir pero no nos tienen confianza a que vamos a tener buenas notas ... nosotros para los profesores a no ser de los alumnos que ellos consideran que están capacitados para tener el azul, el resto del curso todos se van a sacar un rojo para el profesor, entonces igual falta un apoyo desde los profesores hacia nosotros.

Masculino 2: es que a veces igual es raro porque hay veces que el profe dice los voy ayudar haciendo poniéndoles las notar a los cuaderno y eso a mi no me apoya en nada.

Monitora: cerrando esta dimensión de clima y convivencia... la ultima pregunta seria ¿ qué piensas de los colegios diferenciados por sexo que sería su caso, creen que es diferente a un colegio mixto? ¿Y si les gustaría la idea de que eso cambiara?

Masculino 1: yo creo que existe una diferenciación entre un colegio de hombre y de niñas, realmente existe ese tipo de trato que hay entre pares de hombre a hombre y de mujer a mujer , por ejemplo una mujer puede hablar con libertad de los hombres por ejemplo y los hombres también pueden hablar detrás de la mujer con mucha libertad de la mujer, entonces también existe una especie de trato diferenciado al tratar de como encajar como dos liceos según sexo de mujer y hombre, ya de por si es como medio violento y estigmatizado etc. y en mi opinión yo creo que realmente estaría de acuerdo que el liceo Manuel Barros Borgoño fuera mixto, porque desde siglo anterior por ejemplo tuvimos también que una medida con la educación para hombres y no para mujeres y esa medida sigue estando , es una medida totalmente machista... yo creo que si el liceo está luchando con los derechos de la mujer o la apoya en el feminismo tiene que darse esa medida que se admitan mujeres dentro del liceo.

Masculino 2: yo me opongo ... yo pasé ocho años en un colegio mixto y puedo aclarar que son los peores ocho años de mi vida, porque partiendo por que el trato entre profes y

alumnos es totalmente diferente, la manera en que uno se podía expresar era totalmente diferente, aquí uno entre hombres entre sus pares puede ser uno mismo uno puede estar más tranquilos con los prejuicios ... recuerdo que en el colegio estaba totalmente presionado porque yo siempre fui conocido entre mucha gente porque tengo carácter extrovertido pero recuerdo que era terrible tratar de mantener una... un ... una identidad porque yo tenía que agradarle a ellos y a ellas ... además tienes que comportarte totalmente distinto.

Masculino 7: lo que también sería una realidad ... abría una discriminación que tienen las mujeres hacia los hombres en el sentido que... cuando hay niñas por ejemplo empiezan a criticar a nosotros por ejemplo el es lindo el es feo el es más gordito no nos gusta él porque nos gustan más delgados cosas así ... entonces igual en un colegio mixto igual habría una discriminación hacia nosotros como hombres y de hombres hacia mujeres... entonces es más difícil congeniar cuando uno ya se acostumbra a un sistema separados es difícil ya volver a juntarlos.

Masculino 1: claro pero por ejemplo yo creo que a la discusión ... ayudar a la discusión ... porque pasa eso... por que pasa que los hombres y las mujeres se tratan de cierta manera o hay un trato diferenciado sólo por el sexo ... también tiene que ver que muchas veces con el modelo que se impone con el hombre y con la mujer y también de por si eso es una violencia más estigmatizada.

Masculino 2: yo puedo aclarar que se intente de pelear... no pelear sino que luchar por la igualdad entre hombres y mujeres ... eso es igualdad no de que un hombre sea igual que la mujer si no que eso va mucho más basados en los derechos y las posibilidades ... un hombre y una mujer no son iguales y no me refiero solamente a lo físico sino que me refiero a lo psicológico ... por mucho que hablemos que vivimos en que el hombre tiene que ser así y la mujer a Sa , por mucho que se intente pelear contra eso , todos sabemos que siempre va estar ahí porque ha estado en miles de años de evolución en donde siempre si dio igual , no es algo que se vaya a cambiar y aunque no nos creamos las mujeres si entran al liceo va a cambiar toda la situación social y esa situación social en lo personal no me gustaría.

Monitora: ustedes chicos han estado en un colegio mixto.

Masculino 3 y 4: sii.

Monitora: en cuanto a eso ¿cómo han sido sus experiencias?.

Masculino 4: es que allá hay menos discriminación.

Monitora: en donde hay menos discriminación ¿en un colegio mixto?.

Masculino 4: si en ciertas cosas, porque uno con las mujeres se comporta mejor , no anda todo el día diciendo garabatos o no las trata mal.

Masculino 6: pero la discriminación a los gay se da más en colegios mixto, por ejemplo acá en colegio cuando pasan las compañeras ni siquiera las veo y les digo uyy las colitas, son personas más del liceo, pero yo tuve compañeros homosexuales en el otro liceo y realmente le hacían un bullying muy intensivo, porque ahí el machismo se nota mucho más... ahí no te pueden gustar los hombres te tienen que gustar las minas porque hay minas, por eso acá en el liceo está más normalizado porque acá puede ser que le gusten los hombres.

Masculino 3: yo igual estuve en un colegio mixto durante ocho años y no me gustaría que este fuera mixto como dice mi compañero por que en un liceo de hombres uno se puede comportar como uno quiera.

Masculino 2: uno cuando esta con mujeres se hace el bonito.

Masculino 3: en cambio en un colegio mixto intenta ...

Masculino 5: verse mejor.

Masculino 3: intenta comportarse mejor con mujeres y con hombres , en cambio en un liceo de hombres uno puede comportarse como uno, como más fácil.

Monitora: vamos a pasar a otra dimensión y esta vendría siendo causas y consecuencias de la violencia escolar ... la primera pregunta sería a su juicio ¿Cuáles podrían ser las causas de la violencia escolar?

Masculino 5: algo diferente en uno.

Monitora: siendo alguien diferente puede ser una causa.

Masculino 5: si... ya sea por su condición sexual o algo diferente en su aspecto o algo que le guste ya puede ser método para bullying para que lo molesten.

Masculino 7: estrato social influye harto en la violencia escolar.

Masculino 3: a uno lo pueden molestar por la apariencia física, por cómo está su situación económica, en mi caso por creencias, ideologías, entonces yo creo que ocurre más por ignorancia por así decirlo, que la gente que molesta no logra entender que todos somos distintos y que podemos pensar de manera distinta.

Monitora: pasando a la siguiente pregunta ... ¿quiénes ejercen más violencia a su juicio en el colegio? ¿ por qué?

Masculino 6: creo que son los que están más consolidados en el liceo.

Monitora: ¿los que llevan más tiempo?

Masculino 6: no no los que llevan más tiempo, sino que en un curso todos se quieran juntar con él, esa persona tendrá más confianza para molestar a otra, no importa quien sea porque él es más bacán.

Masculino 1: el que más encaja dentro del grupo, el que más encaja dentro del liceo el que tiene mucho mas relevancia puede tener más ventajas de molestar alguien y el profe también puede tener ventaja de molestar a un estudiante muchas veces... yo he visto profes molestando a un estudiante no muchas veces ahora pero pueden tener libertad de hacerlo y nada mas que eso.

Masculino 5: también alguien puede molestar a otro simplemente para caer en un grupo, pueden molestar para hacerse el bacán y para que empiecen a acercarse las personas y encajar.

Masculino 7: como dijimos al principio las molestias van mas por el ámbito político que por el ámbito... otro tipo de ámbito, porque como estamos en un liceo más politizado va mas por ese lado que por lado.

Masculino 2: político es muy específicos yo diría algo más ideológico.

Masculino 7: si por la ideología.

Monitora: ¿y en base a esto consideran en las cuales se ejerce más violencia?

Masculino 6: en lo que más se le ejerce en torno a lo político ... a los fachos acá en el liceo no se les soporta, a los comunista si los dejamos pasar pero a un facho no los pasamos por ningún motivo ... yo tengo un amigo que es facho y lo tengo ahí no mas ... pero si estay en un liceo que es anarquista y un facho viene para acá es como estar caminando en un campo minado...como venirse a un liceo que se sabe que un 70 o 80 % anarquista y se sabe que eres facho que eres derecha te van a putear y te pueden llegar a pegar, el liceo es radical en ese sentido.

Monitora: ósea un consenso entre ustedes que las personas que más se le agrade son personas que se declaran de derecha.

Todos: siiiii

Monitora: ¿identifican algún otro?

Masculino 5: lo que decía el compañero de las creencias, el liceo se divide en tres talleres en religión cristiana, evangélica y sexualidad.

Masculino 3: eso mismo iba a decir yo ... el año pasado e incluso este año, pero en menor medida ha habido insultos para mi por ser cristianos entonces como que no sé como uno ... no se si pase en los otros cursos pero si hay harta violencia en cuanto a eso.

Masculino 8: yo también yo creo que se le ejerce más violencia a las personas que son mas calladas, los insultan y no les importa, yo creo que esas personas reciben más violencia.

Masculino 6: a mi personalmente la religión de la persona me da lo mismo porque no comparto ninguna religión pero tengo lamentablemente un compañero que confunde la religión con las ideologías políticas ... el dice o sea por quién respeta mi fe tengo que votar por él directamente, no quiero meter a todos en el mismo saco pero la mayoría de los evangélicos van a votar por José Antonio Kast , por el solo hecho que está en contra del aborto y miles de causales que los mismo evangélicos y cristianos apoyan por eso me abstengo de las religiones porque se meten mucho en la vida de las personas y siendo que no son nada.

Monitora: cerrando aquí con esta dimensión... ¿Cuáles considerarían como las consecuencias más importantes de la violencia escolar a nivel individual como persona y a nivel colectivo como comunidad?

Masculino 1: pienso que la persona que ha sufrido violencia escolar se empieza a juzgar si esta siendo las cosas bien o él está bien en la sociedad o no.

Masculino 7: un extremo más allá puede llegar a suicidarse.

Masculino 8: toda violencia genera odio en las personas.

Masculino 3: el aislamiento y la depresión dos grandes consecuencias de la violencia escolar

Masculino 2: yo tengo un amigo que yo ahora hablo con él y él me dice que no tiene futuro

Masculino 5: una consecuencia cuando alguien por ejemplo ejerce consecuencia sobre este, crea una rabia en el que después ejerce violencia en alguien menor y se va generando así sucesivamente

Monitora: ¿y ustedes encuentran que hay consecuencias a nivel de comunidad? Cambia el ambiente?

Masculino 6: si el año pasado se suicido un compañero y la comunidad igual se sintió un poco bajoneada por no ayudarlo, yo realmente no sé por qué se suicidó pero creo que andaba con problemas familiares y sentimentales y en ese momento como comunidad dijimos que tendríamos que haber hecho en ese momento y nosotros como comunidad nos empezamos a cuidar para que eso no se replica nunca más, mas que nada eso es lo que pasa si se llega a un extremo de la violencia aunque el colegio está más atento.

Monitora: esta sería la última dimensión que se llama alternativas para la violencia escolar ... ustedes como estudiante si tuvieran que proponer alternativas para la violencia escolar que dirían? Qué propuestas harían, ya sea para evitarlo o mejorar.

Masculino 6: creo que sacar todo tipo de estigmatización de la sociedad, creo que de ahí hay que partir para evitar la violencia escolar, por ejemplo si yo soy gordo y me siento a gusto, obviamente no se puede ver como algo bueno porque no es bueno, pero si el se siente a gusto con su cuerpo ... uno no puede venir y decirle oye baja de peso, guatón , chanchito.

Masculino 5: más que nada aceptar al que es diferente a mi por que hay que aceptar como es la persona.

Masculino 2: es imposible terminar con la violencia, se puede prevenir, pero no eliminar ... aunque se creen medidas se cambien los régimen siempre va haber violencia.

Monitora: o sea por ejemplo con respecto a la violencia escolar o la violencia en general se habla que no se puede erradicar pero la violencia viene siendo aprendizaje entonces la violencia escolar se trabaja de medidas que podrían prevenir o tratar estos problemas , no rechazando si no que medidas se les ocurre para ayudar quizás a un compañero o que medidas podrían tomar los colegios en cuanto a la violencia escolar.

Masculino 1: una medida podría ser no normalizar la violencia, pero si por ejemplo hacer parte la violencia ... de forma que la violencia sea ignorada de cierta manera, que no haga daño.

Mediadora: como podría ser una cosa así.

Masculino 1: por ejemplo muchas veces la lucha si hay violencia pero esa violencia no causa un daño en la persona quizás físico pero no realmente que afecte a la persona como condición de individuo , que realmente la persona pueda continuar y levantarse después de esa lucha por ejemplo ... pero también como una medida mucho más haciendo referencia lo que decía el compañero... eliminado los prejuicios , los estereotipos ... y si bien se puede realizar pero puede ser una medida que este mucho tiempo, como un proceso mucho más largo ... esto tiene que ver con una fuerte normalización de esas actitudes y una forma que realmente las pudiéramos cambiar es realizando una intensivo cambio en la educación en la población y que realmente eso es muy difícil mucho más porque esas actitudes se aprenden muchas veces en el núcleo familiar... el núcleo familiar es mucho más difícil educarlo.

Masculino 7: yo por mi parte haría una ... porque es muy difícil acabar con estos problemas debería haber más preocupación por parte del equipo psicosocial y de educación, por que yo he visto que a esos dos equipos les tienen que llegar a decir que está pasando una situación ... a mi parecer ellos tendrían que tener más comunicación con

los cursos e ir viendo no lo que pasa aquí que hay que ir hablar uno con la orientadora y decirle lo que está pasando y la orientadora tiene que ir viendo si lo puede atender o no y entonces yo haría algo más participativo con respecto a los equipos de orientación y psicosocial.

Masculino 1 : se da que muchas veces no se hace notar, se ignora por una razón que es mejor o se cree que es mejor pasar la pagina y tratar de seguir.

Masculino 3: falta un apoyo del compañero, porque hay compañero que ven situaciones así y prefieren quedarse callados y seguir en lo que están haciendo y no ir a decir que situación está pasando con el otro compañero que está sufriendo violencia o bullying.

Masculino 4: que una psicóloga esté pendiente de cada uno y ver por hace la violencia, por que molesta al compañero.

Masculino 1: yo creo que es muy difícil que una sola institución o una sola parte por ejemplo un equipo psicosocial que son como 5 personas y 5 personas ayudando a 500 alumnos, realmente es difícil, es muy complejo ... esa medida conlleva a demasiado esfuerzo. Más que nada hay que tomar una medida más correspondiente a la comunidad.

Cierre.

## FOCUS GROUP LICEO TAJAMAR

Integrantes:

Femenino 1: M, 15 años, primero medio.

Femenino 2: D, tengo 15, ah voy en segundo medio.

Femenino 3: A, tengo 16 y voy en segundo medio.

Femenino 4: C con C, ah, del primero b, tengo 15 años.

Femenino 5: A tengo 14 y voy en primero medio.

Moderadora: Bueno la primera dimensión es sobre el significado de violencia escolar y tipos de violencia, empezaremos con la primera pregunta ¿Qué es para ustedes la violencia?.

Femenino 4: Violencia se puede... eh... cómo definir por dos cosas, por verbal y física, eh... como la verbal es agredirnos diciendo cosas feas y haciendo sentir mal al otro, y ya física, van de los golpes hasta matar a alguien.

Femenino 3: Considero violencia como toda acción que tiene uno hacia otra persona, ya que, o sea en el sentido de que esa acción la puede incomodar o pasar a llevar ya sea psicológicamente o físicamente como dice mi compañera, eeh, de diferentes formas... siento que hay muchas formas de poder agredir a una persona o poder violentarla, a través de una conversación de más allá de físicamente a través de acciones de nosotros o actitudes también.

Moderadora: Alguien más quiere agregar algo... ¿Qué significa para ustedes violencia escolar?.

Femenino 4: Violencia entre las mismas compañeras....

Femenino 3: La verdad es algo que se vive día a día y no solamente acá, sino que, Ud. dice violencia escolar yo digo violencia así como algo que se puede dar entre dos personas, entre muchas cosas y diferentes maneras, tanto la violencia que uno genera acá también a veces la lleva a otros lados, digo que es algo que se lleva todos los días, que se da de diferentes maneras, es algo súper que se normaliza, que está bien o simplemente se deja pasar... no sé qué más agregar.

Femenino 5: Yo digo que no solamente está la violencia entre compañeras creo que también hay violencia entre los profesores, los profesores a las compañeras, no físicamente obviamente sino que verbal, que no tienen un buen trato y las pasan a llevar.

Femenino 1: Conforme a todos los estamentos puede haber violencia por parte de la dirección, también no físicamente y quizás verbalmente, pero sí nos pasan a llevar con hechos como que ocurren dentro del establecimiento.

Moderadora: ¿Alguna otra opinión?

Femenino 3: Se puede dar entre todos la verdad.

Moderadora: ¿Se han sentido afectadas por la violencia escolar?

(Al mismo tiempo todas las estudiantes responden sí)

Moderadora: ¿Podrían darnos algún ejemplo?

Asistente de moderadora: No es necesario que digan nombres ni nada de eso.

Femenino 4: Si.. por unas compañeras, un grupito de compañeras que hay delante de donde yo me siento, y por compañeras de atrás.

Femenino 1: Yo por compañeras de otros cursos.

Femenino 2: Por mis compañeras de atrás.

Femenino 3: A mi como que me pasa de vez en cuando que por ejemplo cuando están hablando en mi curso ya sea en el consejo de curso o están haciendo como algo súper importante están hablando y por ejemplo yo o algún a persona da una opinión y no se respetan, no se si solo me pasa a mi, pero no se considera la opinión valida, como que me dejan pasar o se dedican a hablar... eh... Entre profesores también cuando uno dice algo y se sienten pasados a llevar o viceversa. De muchas maneras también se da.

Femenino 5: Entre compañeras y también profesores, que es lo más común.

Moderadora: ¿Qué tipos de violencia escolar consideran que existen?

Femenino 4: Dentro del establecimiento? O...?

Moderadora: En general y dentro del establecimiento.

Femenino 4: Dentro del establecimiento ya... es verbal que es todos los días y física que igual es poco, no se ve tanto.

Femenino 2: Física igual es poco.

Femenino 3: Se controlan.

Femenino 1: No es tan grave... o sea grave no se puede decir grave que cualquier persona se puede sentir afectada de distintas maneras ya sea desde un empujón, hasta un golpe, yo creo que eso es lo que mas sucede, empujones cosas verbales... no tan explicito.

Femenino 3: Pero como nos tratamos yo siento que es súper por así decirlo cuático porque nos tratamos de insultos, de garabatos, de que esta es maraca que esta es tonta de que no tiene cabeza o un montón de cosas así y es súper feo como que no nos damos cuenta o ni siquiera tratamos como de corregirnos tampoco como así como oye estay pasando a llevar a tu compañera o entre nosotras mismas así... o incluso tal vez como compañeras que están exaltadas y empiezan a gritarle a los profesores.

Femenino 4: ¿Empiezan a qué?.

Femenino 2: Ahh si .

Femenino 3: A gritar a los profesores como si fuesen estado insultando a sus compañeras pero a sus profesores, es como ya una situación ya sobrepasa.

Femenino 1: En mi curso también pasa.

Femenino 4: Yo creo que en todos los cursos.

Moderadora: ¿A partir de esto reconocen alguna diferencia entre el bullying y la violencia escolar?.

Femenino 4: Sí.

Femenino 3: eeh.. Sí.

Femenino 2: Sí.

Femenino 1: Sí, Yo creo que el bullying es como algo más constante algo que sucede dentro del liceo o fuera del liceo, algo que puede suceder por redes sociales eh..

Femenino 3: Y no se ve tanto.

Femenino 1: Claro no se ve tanto, yo creo que chile es un país bastante que... no sabe diferenciar entre cuando se está agrediendo a alguien que sobrepasa en el límite de lo alarmante por así decirlo. Yo creo que violencia escolar que es algo que sucede no todos los días y que no afecta tanto a la persona porque en nuestro liceo o en otros liceos se hace algo normal, como que lo ignoran.

Femenino 4: Lo minimizan.

Moderadora: ¿Alguna puede mencionar otra cosa sobre la diferencia, si existe diferencia entre bullying y violencia escolar?.

Femenino 3: Como que el bullying tal vez en algún sentido no se deja tanto ver como la violencia escolar siento que el bullying tal vez es algo específico o va solamente hacia ciertas personas, yo siento que acá de más que alguna, o sea yo siento que no ha sufrido bullying pero si el tema de la violencia escolar, pero siento que es algo específico el bullying como que va hacia ciertas personas, por ejemplo si va a una persona va a ciertas características de la persona o ciertas situaciones de la persona en cambio la convivencia escolar puede atajar o pasar a llevar todo lo que se refiere a la otra persona ya sea su pensamiento sus ideales su forma de vestir su forma de ser, como que puede arrebatar todo eso y realmente pasarla a llevar de una manera súper diferente al bullying que es también agredir, insultar o hacerlo constantemente, que igual hay harta diferencia.

Femenino 4: Bueno yo si, encuentro que se diferencia hartoo porque yo en el colegio que iba antes me hacían bullying y... es algo que es constante como dice la compañera, es... Es de todos los días, o... ya hay días que van cosas físicas, otras verbales pero ya es algo que todo sigue por un paso.

Femenino 3: Es como específico?

Femenino 2: Es constante.

Femenino 4: Y constante... es como constante, que pasa el tiempo y hay colegios que ni los toman en cuenta, porque yo me tuve que cambiar del colegio en el que iba porque no le hacían nada a los cabros y como no se veía tanto me lo hacían en el baño o... en lugares escondidos entonces como yo no tenía evidencia yo no podía.. eh... me hacían.. me decían que era como acusación falsa. Y la violencia escolar puede darse hasta en una conversación con las mismas compañeras en este caso, que uno empieza a hablar y trata de hueona o zorra a una niña que se sienta por allá adelante.

Femenino 3: Sin haberla conocido sin saber lo que está pasando.

Moderadora: ¿Conocen algo de cyberbullying? ¿Qué podrían hablar de eso? ¿Hay algún caso?.

Femenino 4: Aquí no sé.. yo no.

Femenino 3: ¿Se refiere al tema de redes sociales?.

Femenino 1: Sí...

Femenino 3: Ay como que sí.

Femenino 4: O sea igual se ha dado harto mucho mucho mucho.

Femenino 3: Se ha dado mucho este último tiempo.

Femenino 1: Yo creo que se diferencia porque cuando publican las cosas o comentan o algo así no va a una persona en especifica lo tratan de hacer como por páginas o cosas así donde puedan incluir a toda la comunidad pero usando las palabras necesarias para que una sienta que le llegan y sepan que son para nosotras por ejemplo.

Femenino 3: Siento que en el último tiempo eso se ha dado más eso que entre dos personas se hablen o se digan oye sabi que tengo ese problema contigo lo podemos solucionar, lo podemos hablar, siento que el tema por ejemplo de incluso nuestra campaña como lista con la otra igual se ha dado el tema que han corrido cahuines que esto que lo otro y todo se ha dado por redes sociales Instagram, Facebook WhatsApp, es algo que por algún sentido por mas que se sepa la persona que está diciendo tal cosa es como una manera de tapar o no dar la presencia necesaria que se puede decir, oye sabes que necesito decirte esto, como que no se da el valor esa persona que se tapa a través de las redes sociales diciendo algo envés de al frente o sea no tiene el valor suficiente como para decirlo... o sea tal vez yo no sé, pero no tiene el valor como para decirlo en persona y a través de eso daña a las personas en las redes sociales.

Moderadora: ¿Uds. encuentran que se ve harto en este liceo?.

Femenino 4: Ahora en este último tiempo sí, se ve por medio de comentarios de fotos hasta de páginas o historias de Instagram o confesiones, pero más por confesiones yo creo que se da.

Femenino 2: Sí hacen páginas de confesiones del liceo y se ponen como la tal por cual es... o esta mina es aquí allá o es acá, es pela y la vi ayer comiéndose con un mino siendo que esta pololiando y blah blah blah y es zorra y es pela y...

Femenino 4: Cuando una mina o una mujer puede llevar su sexualidad como ella quiera, nadie le puede decir nada por como es o sea..

Femenino 3: Como que en algún sentido el tema del cyberbullying también como que la gente como que también es doble cara en algún sentido porque te puede decir algo, pero a través de la redes sociales puede decirte una cosa totalmente diferente, entonces siento que una tampoco se puede conocer o poner la confianza suficiente como para poder decir ya yo sé que esta persona no me fallará o decir algo mío, como que este tema igual rompe confianza rompe amistades también y es una manera por así decirlo súper como... vacía tratar de agredir a alguien por redes sociales y no en persona.

Femenino 2: En mi curso el otro día... hay una cuestión que es como un Ask pero distinto, entonces llegó un comentario al Ask del curso y pusieron así como x persona tiene cara de travesti tiene el pezón negro y que no se que o bla bla bla bueno yo igual lo respondí, no supe como poner anónimo porque no sé como funciona, pero decía... o sea les puse que, que porque dicen esas cosas de la gente si primero no la conocen o en verdad no se que sacan discriminando a la gente que... mas encima son compañeras las que dicen esas cosas, pero también hay información, que ahora no me acuerdo, pero había información que se sabe solamente entre curso que solamente algunas lo saben.

Asistente moderadora: ¿Se filtra?.

Femenino 2: Sí .

Moderadora: ¿Qué es para uds la violencia sexual? Qué podrían decir sobre eso?.

Femenino 4: Violencia como...? entre género, entre hombre y mujer?.

Asistente de moderadora: No lo primero que se les venga a la mente al pensar en violencia sexual, o si lo quieren llevar al plano escolar, que reconocerían como violencia escolar en el plano escolar que reconocerían como violencia sexual dentro del colegio.

Femenino 1: Yo creo que es como cuando uno obliga a alguien a hacer algo que no quiere, y digo alguien porque puede ser un hombre una mujer un niño un anciano o a la persona que sea, yo creo que eso se me viene a la mente cuando hablamos de violencia sexual es cometer un acto que no estoy desacuerdo contigo misma, ni con tu cuerpo ni, o sea contigue mismo jajaja.

Femenino 3: Como que al tiro igual se me viene a la cabeza e igual es feo pensarlo y no se me ha dado el caso, eehh los profesores. Hoy día yo escuche a una persona de mi lista que... bueno igual lo dejo acá como en confidencia que escuche un relato de una compañera .. que o sea a su hermana le había pasado con un profesor entonces como que... yo igual eh escuchado varias cosas y... estoy segura que eh... también he hablado con auxiliares sobre el tema de los profesores de que hacen ciertas cosas o dan ciertos comentarios y como que no se le da la importancia, o no se le da el tiempo a poder saber que está pasando ahí, como por qué los profes hacen eso o porque las alumnas no hacen nada al respecto o si hacen algo al respecto como que no se les da la importancia.

Femenino 4: No se toman las medidas necesarias.

Femenino 3: Violencia sexual también igual puede ser el tema de las compañeras, con quien se meten, como que acá cada una tiene la libertad de hacer lo que quiera y como que por más que digamos eso como que yo siento que cada vez que se sabe algo de una compañera de algo que hizo con su vida sexual o con su vida privada, siento como que siento que todas las compañeras que dicen no yo te apoyo, acepto que tu seas libre o no se que cuestión, como que igual es como feo lo que voy a decir pero como que se pasan por la raja lo que dijeron y dicen eri maraca eri esto esto otro y como que tampoco queda la confidencia tampoco porque al final después se lo dicen y tampoco queda el respeto por la compañera o por el compañero como puede darse en este caso.

Femenino 5: Para mi violencia sexual es cualquier acto en el que te hacen y tú no estas de acuerdo, cualquier cosa que te pase a llevar respecto a tu cuerpo, cualquier cosa que no estés de acuerdo yo considero violencia sexual.

Moderadora: Ya ahora voy a hacer las última pregunta de la primera dimensión y es ¿qué consideran, si considera que la violencia es lo mismo o es diferente entre hombres y mujeres? Si hay diferencias en la violencia con respecto a los hombres y a las mujeres.

Femenino 4: En los liceos de mujeres yo creo que sí, y en colegios de hombre también.

Femenino 3: mmmm... es diferente yo creo.

Asistente de moderadora: Podrían dar ejemplos?.

Femenino 4: El hombre es más... las mujeres son como más pasivas igual, o sea en algunos temas porque las minas igual son de repente así, pero en temas como de golpe como que de repente se limitan a...

Femenino 3: O tal vez nos callamos más.

Femenino 1: Yo creo que las mujeres, o sea no todas, pero creo que nos agredimos más verbalmente que a golpes, yo creo que los golpes son casos extremos o si hay una impulsividad de por medio pero yo creo que lo primero que hacemos es agredirnos verbalmente, en cambio en liceos de hombre o cosas así, uno a veces va en una estación o va pasando afuera de un liceo y ya todos están dispuestos a pelear o algo así por la mínima cosa que haya pasado. Y también se han visto casos como en movilizaciones también por ejemplo o sea por ejemplo yo asisto mucho a movilizaciones, y si se da mucho.

Femenino 3 : Yo siento que los hombres como que... ehh ... no se guardan tanto las cosas como las mujeres, al menos siento que.. la mujer como que es tanto de agredir verbalmente por el hecho de que se guarda muchas cosas, entonces cuando llega el momento como de sacar todo pa fuera, cuando tiene la cabeza caliente como cuando se insultan o cuando se dicen cosas que la verdad nunca se dicen y eso igual esta súper mal por parte de nosotras, o sea yo al menos siento que yo soy una persona súper calla' y a veces me guardo mucho las cosas pero este último tiempo igual me he tratado de dar cuenta que como mujer o como persona igual no me hace bien, o sea con cualquier persona que esté hablando. O sea pelear para mi con un hombre o una mujer es totalmente diferente siento que al menos entre mujeres nos guardamos cosas o no nos decimos cosas que al final quedan ahí en el aire o al final queda como ese roce entre las mujeres que como que hacen como que no ha pasado nada, y la verdad es que ha pasado todo y en ese sentido siento que a veces somos cínicas, o sea, cuando se dan ese tipo de cosas , por ejemplo cuando peleo con mi hermano o con cualquier hombre trato como al tiro de resolver lo que está pasando porque él al tiro va al grano y entonces yo igual trato de ser así, entonces igual siento que la violencia entre los hombres y mujeres de algo se debería aprender y no hacer lo mismo siempre.

Femenino 2: A mi lo que me da mucha rabia, no se si viene la pregunta es que, no se por ejemplo una vez que se pusieron a pelear unas niñas de la sala de al lado que se agarraron a combos eh.... Uno intentaba como meterse para poder separarlas y hacían grupos alrededor de las niñas para que nadie se metiera y siguieran pegándose entonces no se.. a mi me enoja mucho eso y de hecho se lo dije a una compañera porque eran amigas e... iba en mi curso, una de las niñas iba en mi curso y eran amigas de más niñas de mi curso, entonces no se, encuentro que esta mal, que no ... no intentamos evitarlo, sino que como que siga la violencia.

Moderadora: ¿Alguien más quiere aportar algo más?...

Asistente moderadora: Ahora que terminamos la primera parte tengo algunas preguntas que me surgieron. Hablan de que todas se han sentido víctimas de violencia o bullying pero me gustaría saber si Uds. alguna vez han agredido o han percibido que alguien agreden o han estado desde otra perspectiva que no sea de víctima.

Femenino 4 : Sí.

Femenino 3: Sí o sea como de agredir diciendo la verdad nunca le he pegado a una compañera o nunca la he amenazado así como decir oye sabi que te voy a pegar o voy a hacer esto y esto otro y te voy a mandar a la punta del cerro, no la verdad es que no, eh.. así incluso verbalmente como que no me he dado el valor, o sea no sé si el valor, pero la inconciencia de tratar mal a una persona, o sea ya igual puede ser verbalmente onda ya eres esto esto otro pero siento que no es de un modo, ya puedo agredir a una persona pero no va más allá de hacer el hecho más allá de un acto, o sea me ha pasado que me han amenazado pero... o nunca me he puesto a pelear, o sea me han amenazado pero es lo mínimo que me ha pasado, como que cuando agreden a otras personas como que igual a veces no haces cosas uno no hace nada al respecto, uno trata de decir oye no hagai eso o no pelees con esa persona porque no es necesario, a veces la gente no es capaz de entender que las cosas se solucionan dialogando no es necesario pegarse o de otra forma.

Asistente de moderadora: Alguien más? ... Después en cuanto al cyberbullying alguna vez se ha filtrado información o imágenes en redes sociales ya sea exponer, porque Uds. me hablan de plataformas o confesiones que son anónimas y están a cargo de otras

personas, pero alguna vez han expuesto fotos que se publiquen ya sea en FaceBook o Instagram.

Femenino 2: no.

Femenino 4: no.

Femenino 3: Yo creo que comentar el hecho de decir oye no sigan haciendo esto porque es súper desubicado o no tiene nada que ver con hacer como... o así como publicar algo o hacer algo como que vaya a como que se sienta una persona para que se siga propagando, no.

Asistente de moderadora: Esto es nuevo en cuanto a las preguntas, Uds. tienen un colegio de chicas y me están hablando de que igual se tratan mal entre Uds., consideran que no hay sororidad o respeto entre su género?.

Femenino 4: Si aquí se da mucho no existe la solidaridad de género, aquí se da mucho, es lo que pide la otra lista y ellas mismas predicán pero no practican como dice el dicho, porque ellas mismas decían que no nos riéramos, o sea que todas se quedarán calladas, y... se dio en la mañana y en la tarde esta situación, estábamos hablando y todas cagas de la risa, eso ya es como una violencia también de género que normalizamos porque es una burla que tu al final lo terminas siendo como una violencia que le estas haciendo una violencia a tu compañera, porque yo al menos que estaba ahí adelante me ponían nerviosa esas risas.

Asistente de moderadora: Y en cuanto por ejemplo a la violencia a personas de otra diversidad sexual?.

Femenino 4: mmm.. Aquí hay respeto sobre eso.

Femenino 2: Es que somos todas lesbianas jajaja.

Asistente de moderadora: ¿A qué . le atribuyen Uds. que haya diferencia en cuanto a la violencia entre hombre y mujeres? ¿Qué opinan? ¿Por qué creen que se da que los hombres golpean y las mujeres no tanto?.

Femenino 1: Yo creo que la sociedad es como así po, es como machista.

Femenino 3: Opresora.

Femenino 1: Yo creo que muchos del género de hombres, han vivido muchas cosas que quizás ellos los normalizan, y yo creo que igual por eso a veces nosotras somos un poquito mas calmadas porque también hay algunos que tampoco les interesa el tema entonces... yo creo que igual las mujeres cometemos muchos errores al tratarnos mal pero también es porque se normaliza y yo creo que ese es como nuestro rol de la sociedad, ser tan machistas.

Femenino 4: Es como un micromachismo que entre nosotras como compañeras nos hacemos

Femenino 2: Yo creo que viene como de los padres o como educan, por ejemplo a los niños siempre es como los juegos, los autos, las peleas, cosas así en cambio a las mujeres son como las cocinas, las muñecas, los hijos, eeh... cosas así entonces va a depender de eso también.

Femenino 3: Como que hartos temas influyen.

Femenino 4: O como que de repente es como muy ayy la niña aquí que allá y se le consiente mucho y a los hombres después de una edad es como ya mandate solo, anda donde tú quieras, pero a mi hasta el día de hoy mis papás como que... con los permisos son así (gesto con la mano severo) pero con un hombre déjalo, déjalo y yo les pregunto a mis papas porque tengo un hermano y... cuando chico a él lo dejaban salir mucho, él iba en primero medio y lo dejaban salir demasiado y yo les digo porque no me dejan salir a mi tanto y me dicen “porque es hombre” y yo les digo cual es la diferencia de un hombre con una mujer y no me cabe en la cabeza.

Femenino 3: Eso también yo creo lo que hemos mencionado con la C es el tema de cómo hacemos valer las diferencias entre hombres y mujeres, yo siento que obviamente físicamente hay diferencias y también por el tema de cómo piensa cada uno pero siento que las diferencias que hacemos que están impuestas en la sociedad las hacemos valer aún más, como que ya, el hombre es así y la mujer es así (gesto con la mano indicando) y aún se sigue propagando y siento que a veces cuando nos dicen comentarios machistas o micromachistas como que se dicen cosas o cuando me gritan algo en la calle no es como por el hecho de que últimamente me de lo mismo, sino que igual me siento mal no

pescando no se, como que en algún sentido la idea igual es enseñarle a la gente que eso está malo, tiene que ver la educación o la forma que le dijeron oye sabes que tú tienes que portarte así y asa (gesto indicando con la mano dos lugares diferentes), con unas personas de esta manera y con otras de esta manera.

Femenino 5: Una de las respuestas que yo he escuchado de porque al hombre lo dejan salir más a cierta edad y a las mujeres no, es que al hombre no lo van a violar, al hombre no lo van a .. todas las cosas que se dan hoy en día, que él se va a defender, que la mujer es mas indefensa que le pueden hacer cualquier cosa y eso es una respuesta súper tonta que mucha gente da ahora.

Femenino 4: Se va dando por generaciones yo creo, por como te voy educando mediante el tiempo que uno va creciendo se van dando esas cosas...

Femenino 1: Yo creo también por la educación de las personas, porque yo creo que muchas mamás a la edad de nosotras también sucedió mucho , solo que no era tan público, está como el miedo que suceda lo mismo.

Femenino 2: Se quedaban mas calladas.

Femenino 4: O al temor que se quedaban calladas a que el hombre le pegara o a que los papás le pegaran por decir comentarios así, porque la sociedad antigua que digamos era demasiado machista.

Femenino 3: También demasiado cerrada, siento que eso hay que cambiarlo.

Femenino 4: Ahora aun hay gente que es demasiado cerrada de mente que se queda en su núcleo o en su burbuja.

Femenino 2: Y tampoco intentan abrirse, se quedan ahí.

Moderador: La siguiente pregunta de la siguiente dimensión es ¿Cómo es el ambiente escolar en general aquí?.

Femenino 2: En general es horrible, nahh.

Femenino 5: Yo creo que el liceo Tajamar es el liceo que tiene el ambiente más tranquilo entre compañeras a diferencia por ejemplo del liceo 7 se ve mucha violencia.

Femenino 2: En serio? Yo este liceo lo encuentro súper flaute

Femenino 5: El tema de violencia la gente lo que dice por fuera es que el liceo 7 es uno de los que tiene mas compañerismo que no ve tanta violencia, obviamente se ve agresión verbal pero no tantos casos de violencia física pero sí hay.

Femenino 1: Igual es como raro porque depende de cómo eri de cómo actuai de que si te conocen o no te conocen...

Femenino 3: Claro depende de cómo es uno también, eso influye caleta.

Femenino 1: Porque si eri una mina x, o tu ves a minas en el pasillo que yo creo nunca has visto en tu vida y yo creo que nadie les dice nada y con suerte hablan, pero si ya empezai a ser un ente representativo de la jornada o de tu curso o cosas así, uno se siente más agredida.

Femenino 3: Ahí hablan mucho más de uno, se da más la situación en que hablan de esa persona opinan o crean historias, crean chahines, crean formas de cómo es siendo que ni siquiera tal vez han hablado con ella o ni siquiera se les ha pasado por la cabeza decirle algo o preguntarles incluso, ni siquiera eso

Femenino 4: Yo creo que se da mucho...mmh como era? Ahhh se me olvido ¿Qué estabas diciendo?

Femenino 3: Del tema... de.... De...

Femenino 4: Se me olvidó

Femenino 3: ¿De qué tema era? ¿Cómo de todos los temas así?

Femenino 4: Es que hay muchas cosas en mi cabeza

Asistente moderadora: Del ambiente escolar

Femenino 4: O sea, sí sobre el ambiente escolar pero...

Femenino 3: Yo había hablado el tema como de cuando al menos entre nosotras...

Femenino 4: Ya se me olvidó, se me olvidó filo...

Femenino 2: Yo creo que el ambiente es diverso

Femenino 4: Igual este colegio lo encuentro súper tranquilo, en algunos ámbitos, porque como yo venía de un colegio mixto que tenia básica era como todos así ahhhh!!!! gritos por acá gritos por allá, entonces este colegio lo encuentro muy pasivo, pero ya cuando tu

sali' al recreo o cosas así, podi encontrarte con diferentes cosas, niñas tratando a otras mal, o en los baños o en los pasillos y cosas así.

Femenino 2: Por ejemplo en mi curso... mi curso es súper separado uno da una opinión y tienes que conformarte con la opinión del resto porque o sino te dicen algo y cosas así. Y en los baños también pasa mucho, en los baños está escrito la pelá es esta, la maraca es esta.

Femenino 5: Las típicas listas negras.

Femenino 2: Las listas negras también en todos los liceos o colegios hay listas negras y yo encuentro que eso no debería ser.. y no sé... yo creo que no sé... está mal rayar los baños como tirándose caca y así.

Femenino 3: Como que otra manera de generar violencia pero en vez de redes sociales, o ya sea en persona o de cómo hablar a espaldas de esas personas, el tema de los baños también es clave, se dicen muchas cosas o se hablan muchas cosas, se opinan muchas cosas.

Femenino 4: Porque de repente en los mismos baños uno va a hacer sus necesidades y se pone a ver en las puertas y es como una historia y como que las niñas les responden, y las otras más les responden y termina siendo una historia pero como agrediéndose por *cybernet* pero en los baños por escrito, cyberbaño. jaja  
(risas)

Moderadora: ¿Y cómo es la relación entre Uds. con los profesores?

Femenino 4: Depende... depende de los profesores.

Femenino 1: Por ejemplo mi profe jefe me odia.

Femenino 2: Ah yo tengo súper buena relación con el profe.

Femenino 1: depende del profe igual, hay algunos profes que igual tienen preferencia, por ejemplo, si tú no entras a una clase de ellos ya te tienen mala.

Femenino 4: Es que mira depende del profe, y depende de la persona.

Femenino 2: Depende del profe también, porque no sé por ejemplo, si el profe te da la confianza, porque por ejemplo hay algunos profes que puedes preguntarle sobre la materia

y hay una muralla, quieras o no, que te separa de poder seguir o tener buena onda o algo así, en cambio con otros profes es distinto.

Femenino 3: Hay instancias igual en las que uno está súper mal y habla con un profe y te ayuda te da consejos o te guía, diciendo que puedes hacer esto o esto otro.

Femenino 4: Puede ser como un segundo papá o segunda mamá.

Femenino 3: Al menos como la pregunta que nos das a conocer, yo siento que al menos con mi relación de todas las... de todos los años escolares que he tenido ya sea básica o media ha sido súper de conversación con todos los profes, como que les meto conversa, pero no sé no como el tema de chamullar o para poder ganármelos, sino como un tema que se da natural, como que les pregunto cosas y también ese tema, como que preguntar varias cosas a veces los termina agotando o terminan en mala pero ehmm.. al menos como que los profes de acá siento que son súper buenos, la mayoría, igual tengo profes que por ejemplo profe penca, materia penca sí o sí, y de todos modos como que uno trata de hablar con ellos como de decirle profe sabe que haga esto o este otro y como que igual queda ese muro. Aunque igual con los profes uno puede hablar o tener esa confianza incluso igual con otros trabajadores de la comunidad del liceo.

Moderadora: ¿Como es la relación ahí entonces entre Uds. y otros trabajadores, como asistentes, directores?

Femenino 4: También hay ahí... como el tío Carlitos.

Femenino 3: Con los asistentes es bacán la relación.

Femenino 2: Entre no sé.. en el liceo lo que pasa es que si uno se porta muy mal te tienen como en la mira, todo el rato.

Femenino 3: Claro te tienen como mala, como que ella hace ciertas cosas.

Femenino 2: Entonces uno como que sale de la sala y te vigilan así como por las cámaras, por todas partes, entonces...

Asistente de moderadora: ¿Tienen cámaras acá?.

Femenino 4: Noo... jaja hay en el estacionamiento pero no funcionan.

Femenino 1: También hay en el pasillo.

Femenino 3: Hay pero no funcionan.

Femenino 4: Es muy fácil escaparseeee jaja.

Femenino 2: Hay se me fue lo que estaba diciendo... ahhh, sí, y no se por ejemplo yo estaba en un taller que se llama senda ehm... es como para gente drogadicta cosa que no soy, ehmm... la cosa es que también estábamos hablando como de ese tema de la confianza con los profesores o... con las inspectoras, auxiliares, todo eso y no se da la confianza porque los profesores, como por lo mismo que decíamos delante, la muralla que hay, que porque lo que uno intente, aun así uno tiene esa muralla que no te deja tener la confianza, porque el tema de estar fichado en el liceo o que los profesores estén muy atentos a ti eh... y tú quieras decirles algo como oiga me siento mal porque no se qué... o se me fue toda la onda no se a que iba...

Femenino 3: Ibas al tema como que... yo si te cacho, porque como que a mi me paso el tema con una compañera de que se portaba mal y la fichan y la tienen en la mirada al final no... el trato de esa persona que está fichada o que siempre la tienen en la mira es súper diferente a la persona que se porta bien, o sea, al menos yo igual lo puedo relatar porque al menos, yo no sé si Uds. cachaban a la Nubi pero era mi compañera, era mi amiga también, entonces ella igual se sentaba al lado mío y ella era una compañera que en algún sentido se mandaba varias cagas y varias cosas más y la tenían muy fichá, o sea era cosa de que estábamos en clases, o sea, llegó un punto de que estábamos en clases, y ella quería ir al baño y no la dejaban, quería salir afuera y no la dejaban, o sea la paradocente estaba cada no sé, por ejemplo la hora de los profesores, o sea dependiendo que se da en común es que cada profesor tiene dos horas, cada hora dura 45 minutos, o sea 90 min y de esos 90 minutos la la paradocente pasaba 4 veces en una hora de una clase, entonces el trato que le daban a la Nubia en cuanto al mío que era súper neutro al lado ella, porque ella igual se mandaba cagas y lo admitía era súper malo... la trataban súper mal, o sea cuando ella quería decir algo no la pescaban, no la consideraban, en cambio como que yo igual podía decir cosas a las personas que la retaban y yo les decía pero ella es así o simplemente estaba con la cabeza caliente y tampoco como trataban de pescarme porque el tema iba hacia ella, entonces el trato de persona, ya sea portándose bien o mal, cambia caleta en el liceo, yo siento que cambia mucho y al final las tratan mal.

Femenino 2: Faltan 10 minutos....

Asistente de moderadora: Todas se tienen que ir?

Femenino 2: Yo no me puedo quedar por lo menos.

Femenino 3: ¿Cuanto falta?

Asistente de moderadora: Queda media hora

Femenino 2: Ah no mentira, queda un poquito más.

Moderadora: Lo otro que venía era las relaciones entre compañeras, pero eso ya lo hemos abordado así que pasaremos a lo siguiente... Han ocurrido destrozos en el colegio?

Femenino 4: De qué tipo? Si igual sí, las sillas, las mesas

Femenino 2: Los baños, el piso.

Femenino 1: Las cortinas, las salas...

Moderadora: ¿Uds. consideran que hay algún motivo en especial?

Femenino 1: No sé de mala onda... a veces rayan los baños.

Femenino 2: No sé a veces la gente hace sus tags y está todo el colegio con un tag que es de la A y dice pen, y ahí sale un pen, y esta en todo el liceo, lo encuentro súper innecesario en verda.

Femenino 1: Yo creo que así como destrozos a la infraestructura no sucede tanto, igual el liceo es como chico así que si se destruye algo, cagamos.

Femenino 4: De hecho han ocurrido casos como que las minas han fumado en el baño y las han pillado al tiro.

Femenino 2: Yo el otro día ayudé a escapar a unas niñas que se fueron y nadie las cachó

Moderadora: ¿Conocen el reglamento o las normas de convivencia escolar?

Femenino 1: Sí algunas.

Femenino 4: Si yo sí.

Asistente moderadora: ¿Y les parecen justas?

Femenino 4: Algunas no, lo que pasa es que muchas reglas no se cumplen, en los...

Femenino 1: Lo que pasa es que se pusieron a pelear... las reglas van donde calienta el sol por ejemplo, algunas no, hay casos donde se ponen a pelear y sí...

Femenino 4: En los... como se llama... como en los casos de las niñas no se cumplió esa regla, aunque a ella le cayera mal y... a esa niña no se le debería haber echado por lo que se le echó, a una y no a las dos.

Femenino 1: Claro porque o se echan a las dos o no se echa a ninguna.

Femenino 4: O se habla con las dos y con sus padres

Femenino 3: Ahh ese tema, como que pasa algo con alguna alumna y como que todo lo que tiene que ver con dirección o director o profesores, como que lo hablan primero entre ellos y yo siento que en la mayoría de los casos como que ya, tienen un problema lo hablan entre ellos y se lo hacen saber a sus padres sin haber hablado antes con ella, entonces yo siento que con esos igual las pasan a llevar y a mi también me ha pasado como que yo este año tuve unos malos entendidos con algunos profesores y como que mi profesora jefe habló primero con la Sandra, la mando a llamar y todo el cuento y como que después de eso yo supe de mi profesora que sabes que esta pasando esto y esto otro y yo le dije pero es como... una manera súper nefasta y falta de respeto y te pasan a llevar con el tema de que hablan primero entre ellos y no contigo, si el problema es contigo, hablemoslo contigo, siento que muchas reglas se pasan a llevar en esos momentos dependiendo de la situación como el tema de que Uds. decía se echa a una y no a las dos.

Femenino 2: El problema de la T era distinto igual tenía hartos problemas con los profesores y se portaba mal.

Femenino 4: Lo que yo sé es que se juntaron muchas fichas por así decirlo o denuncias de los profes con ella.

Femenino 2: Lo que pasa es que en ese caso ella... no era una persona que se comportara bien dentro de la sala, en cambio la otra niña tenía mejor curriculum por decirlo así, entonces como que... yo también conversé eso y dijeron que no podían tener a las dos juntas porque en algún momento se iban a volver a pegar porque una había dicho de que esto no había terminado y que la iba a buscar y la iba a buscar y la iba a buscar, la amenazó y a ella fue la niña que echaron...

Femenino 1: Y todo por un mino.

Femenino 2: Si se pelearon porque el ex de una niña se joteaba a la otra niña y la otra niña ni siquiera lo pescaba.

Femenino 4: Súper estúpido que se tengan que estar peleando por niños... Podemos comer???

Asistente de moderadora: Si, si quieren les traigo el snack por mientras para que sigamos con las preguntas.

Moderadora: Si alguien se porta mal o de una forma no esperable, existen castigos?

Femenino 1: Más o menos.

Femenino 2: Es que tiene que ser algo súper grave.

Femenino 4: Castigos tienen que ser en casos graves.

Femenino 3: También influye el tema del comportamiento de la niña depende de como ella se porte, o también de la situación, como que ese tema también pasa a llevar a muchas compañeras, como que ya, por ejemplo se pelean compañeras y dependiendo como la otra se porte se sanciona, dependiendo de cómo ella se porte depende del tipo de sanción.

Moderadora: ¿Y quien tiene la facultad de castigar o sancionar?.

Femenino 3: Depende del caso, igual siento que hay una escala de castigo.

Femenino 1: Hay casos en que por ejemplo si un profesor te tiene mala o algo así, puede hablar con el director o con más profesores que también te tengan mala y pueden hacer hasta que te echen, o influir en las notas, entonces también va dependiendo como de la persona y de los profesores.

Femenino 4: O que te pelen.

Femenino 3: También con quien uno lo habla, por ejemplo si se da un tema y los primeros en saber son el director o la Sandra, la inspectora, la Sra. de convivencia escolar, claro como que depende de quien llega a saber primero y como que ahí tratan de solucionarlo, pero igual la idea es como que si se da un tema hablarlo con las compañeras después con el profesor, y ahí subiéndolo.

Femenino 2: Ahora que me acuerdo una vez si hice una maldad con una compañera, le metí un paracetamol en el agua... y me suspendieron por dos días.

Femenino 4: Quee??? Y eso qué causa?.

Femenino 2: Que se puede morir porque puede ser alérgica, pero yo sabía que no era alérgica, si hubiese sido alérgica no lo hubiera echo, o sea, dos dedos de frente.

Moderadora: ¿Qué piensan de los colegios diferenciados por sexo? En este caso colegios solo de mujeres o solo de hombres?

Femenino 2: Yo lo encuentro tonto

Femenino 1: Yo igual

Femenino 3: Yo igual jaja

Moderadora: Son diferentes a los colegios mixtos?

Femenino 4: Muy diferentes

Femenino 5: Sí mucho, son muy diferentes

Femenino 2: Lo que pasa es que yo toda mi vida eh estado en un colegio de mujeres desde primero básico y... por lo menos no sé en mi otro colegio eh... las niñas eran como, o sea , según yo hacen que una persona o una niña por ejemplo sea más cartucha, por ejemplo ay pene! Ayyy Y todas ayyy todas se vuelven locas o les da vergüenza o no se, ven un niño y todas se vuelven locas o cosas así, encuentro que debería ser más abierto

Femenino 1: Es verdad

Moderadora: ¿Les agradaría o desagradaría que su colegio cambiará?

Femenino 2: Que cambiara

Femenino 4: Que fuera mixto!

Femenino 3: Obvio

Femenino 1: Es que además tiene mucho que ver con que por ejemplo los colegios pagados o cosas así son de mujeres, o por ejemplo solo los emblemáticos son de mujeres y nada mas, porque si uno va a colegios de la periferia u otros municipales la mayoría son mixtos

Femenino 4: No hay

Femenino 2: Este es municipal

Asistente de moderadora: ¿Uds. creen que se debe a algo?

Femenino 5: Todos los emblemáticos son de mujer o de hombre

Femenino 2: Por eso se llaman emblemáticos

Femenino 5: No se llaman emblemáticos por eso, no es por el rendimiento?

Femenino 2: Yo creo que sucede así con excelencias académicas para que la gente, o para que las niñas no se distraigan, por ejemplo el pololeo y cosas así, yo creo que es por eso

Femenino 1: A mi me da risa porque yo creo que se queman mucho porque hay mucho lesbianismo o cosas así y a mi no me molesta, pero encuentro que es súper tonto porque si estas metiendo a una niña en un colegio de mujeres toda su vida o que se vuelve loca si ve a un hombre o cosas así yo encuentro que es mucho mas fácil que le interese una mujer

Femenino 2: Yo terminé siendo lesbiana después de los 9 años que llevo en un puro colegio de mujeres

Femenino 1: Porque te empiezas a relacionar con otras personas y ya no te interesa relacionarte con el mundo de afuera

Femenino 3: O igual es como tal vez en algún sentido o sea como que tal vez uno lo ve por fuera como para ver que onda y yo cuando decidí como meterme a un liceo de mujeres ya di la prueba y dije, o sea, quede en el tajamar así y como que igual quise ver la oportunidad y la situación que se daba en un liceo de mujeres porque yo he estado en un colegio mixto y la cosa por lo que me doy cuenta es totalmente diferente o sea, hay muchas cosas que se normalizan hay mucho más machismo, hay muchas cosas que se callan que se ven o no se ven o se esconden

Femenino 4: Bullying

Femenino 3: Se me fue la idea.... Siento que también es como que el tema de diferenciar, ya liceo de hombre y liceo de mujer, siento que en algún sentido es para cerrar a las personas, en algún sentido todas acá tenemos compañeras que tienen mentalidad cerrada, pero acá mismo también se crea esa mentalidad, entre compañeras, entre la mala onda también que existe o la buena o mala onda es súper acá heterogéneo hay veces buenas, hay momentos buenos y momentos malos.

Moderadora: La siguiente dimensión son causas y consecuencias de la violencia escolar y la primera pregunta es ¿a su juicio cuáles podrían ser las causas de la violencia escolar?

Femenino 3: Eh... no hablarlo yo creo partiendo como que significa o así, como que yo siento que al menos en sus casas yo siento que si incluso hablo como acá todas las personas acá presente, el tema que cuando uno es chico o cuando uno esta en la casa con su propia

familia o las personas que vive uno no habla esto como que oye sabi que o muy poco, como que se habla en momentos que pasa la violencia, ya te peliaste con esta persona y justo en ese momento se habla, o sea no se habla para evitarlo sino que se habla cuando se da y eso igual es como por así decirlo feo o no tiene validez para que también se evite el mal trato yo siento o la manera que también nos expresamos, como que a veces queremos expresarnos de una manera y nos expresamos de otra y a veces igual las personas las hacemos llegar nuestra postura como que le hace afectar. La manera en que nos relacionamos igual afecta harto, como uno se expresa ante el otro.

Femenino 1: Se debe a que no se habla tanto en los espacios necesarios que se dan, porque por ejemplo muchas veces se da que en un consejo de curso hay algo de que hablar y la profe justo no está o no da como las opiniones necesarias como para que nosotras podamos tomar conciencia sobre el tema, o en orientación se abarca el tema de que no necesariamente son muy importantes a lo que le puede pasar al agredir a una persona por varios días, yo encuentro que eso se da mucho. Aparte como ahora se integró la secretaria de género y todo eso yo encuentro que se le debería dar importancia a eso

Femenino 4: Igual con la secretaría de género se han dado hartas actividades con nuestras compañeras como para juntarlas que nosotras mismas las que formamos la secretaria ehmm hemos ido dando nuestras opiniones de cómo son los cursos o los que vienen entrando que en segundo también hay mucha rivalidad entre grupitos en todo solo cursos, yo creo que en todos los cursos pasa eso que esta el grupito bacán y las que no pesca nadie, las que sobran. Por ejemplo hay cursos como por ejemplo el mío que se dividen por muchos grupos, hay niñas que se juntan dos, tres, y otras cuatro o cinco, diez.

Femenino 5: Los cursos no son unidos

Femenino 4 : La última actividad buena que hicimos fue como de hacer dinámicas con ellas, correr, bajar, escribimos cosas lindas en la espalda y en mi curso igual se dieron instancias que se escribieron cosas feas.

Femenino 2: En mi curso no pasó eso menos mal pero... eso..

Moderadora: ¿Quienes encuentran que ejercen más violencia en el colegio?

Femenino 1: Alumnas

Femenino 3: Nosotras

Femenino 4: Nosotras mismas

Femenino 5: Nosotras mismas

Moderadora: ¿Por qué?

Femenino 3: Porque somos más, o no sé.

Femenino 1: Yo creo que se da mucho el tema con las opiniones, sobre todo con lo que tiene que ver con el liceo o política o el centro, en espacios donde ponen sus posturas siempre hay un mal ambiente.

Femenino 4: En el último tiempo sí, antes no se veía era alejado, pero luego que empezaron las postulaciones a las listas, eso se dio muy fuerte, alumnas contra el centro, diciendo aclaraciones falsas, buscando actas falsas de no sé... de un congreso? Y así sucesivamente...

Moderadora: ¿Consideran que hay personas sobre las que se ejerce más violencia en el colegio? ¿A que lo atribuyen?

Femenino 1: Yo creo que sí, por ejemplo en este caso el último tiempo sería como el centro, a ellas las tratan muy mal...

Femenino 4: Incluso ahora mismo, estábamos en pleno debate, bueno no debate un foro, y empezaron a hablar del centro. Diciendo que el centro es un mal centro

Asistente de moderadora: ¿Y fuera de estos espacios? Uds consideran que hay personas que son blanco de violencia escolar?

Femenino 4: El mismo centro, es que a nosotras como que también nos tienen fichadas pero no nos llega tanto.

Femenino 1: Lo que pasa es que hay gente que tiene otro pensamiento y lo han dado a conocer pero después se dan cuenta de que se equivocan al hacerlo de esa manera, porque después todos cachan que son ellas y formar parte de un centro es súper cuático, porque siempre está ese lado del Tajamar que va a pensar de una manera distinta, por ejemplo yo formo parte de un centro y en el proyecto no avalamos la violencia por los distintos pensamientos sino que tratamos de integrarlos.

Femenino 2: Yo creo que en el tema de que en todos, o sea no que en el curso no nos llevemos bien y eso, opino que debería haber un cambio, no se por ejemplo que si uno pide cambiarse de curso hacerlo y demorarse poco, por ejemplo yo con mi curso me llevo súper mal y no tengo buena relación con ninguna de mi curso y pedí cambio de curso y me dijeron que para el próximo año.

Femenino 4: Muchas veces no se hace el cambio de curso.

Femenino 1: A mí me dijeron lo mismo muchas veces no se hace el cambio, te dicen no tiene que venir a preguntar a mitad de año, uno viene a mitad de año y te dicen no a finales de año, después fui ahora en noviembre y me dijeron que ya estaba todo ocupado.

Femenino 2: No hacen ese cambio o sea esa cosa como de, o sea esa cosa como de ya vamos a cambiar a una niña de este curso porque tiene problemas y ya tú te vas a ese curso, como que no buscan caminos para poder hacer un cambio, eso.

Moderador: ¿Y cuales consideran que son las consecuencias más grandes o importantes de la violencia escolar?

Femenino 3: mmmmm

Femenino 4: Los golpes, llegar a los golpes, eso es una consecuencia?

Femenino 1: Consecuencias psicológicas también, yo creo que muchas niñas se han ido porque no se sienten cómodas o no sé, con el ambiente.

Femenino 5: Hasta depresión les puede llegar a dar porque no se sienten cómodas.

Femenino 3: O que se vayan yendo, que ya no estén acá, que se vayan o las terminen echando o termine como que... ese roce entre las compañeras o entre las personas que tuvieron ese conflicto o esa violencia que generaron al final, queda como eso y también quizá en algún momento se lo tiran en cara de cualquier forma.

Moderador: Uds. como estudiantes si tuviera que proponer una alternativa a la violencia escolar que propondrían?

Femenino 1: Que se tuvieran los protocolos necesarios y que se tomen más atención a las situaciones que se dan.

Femenino 3: Sí, que se abra el diálogo entre ella so entre las personas que generan la violencia.

Femenino 5: Que se escuchen a las alumnas, porque muchas veces esperan que pasen cosas mas grave para recién actuar.

Femenino 4: Como las niñas que se golpiaron, eso venía de un proceso atrás y eso se podría haber parado antes y termino en golpes...

Femenino 3: Hablar con ellas tal vez y preguntarles por qué pasó eso...

Moderadora: Bueno chiquillas les queremos dar las gracias por poder apoyarnos en este proceso y estamos muy agradecida con Uds. por compartir su tiempo.

Cierre

## 10.6 Anexo 6

Codificación - plan de análisis

### **Código n°1: V.E**

**Definición breve:** todo tipo de violencia dentro de los establecimientos escolares.

**Definición completa:** es un acto u omisión de forma intencional y dañina, y que es ejercida entre los miembros de la comunidad educativa.

**Criterio de uso:** Cada vez que se haga referencia a la definición, tipos, causas, consecuencias y alternativas a la violencia escolar.

**Criterio de exclusión:** cuando se refiera a la violencia ejercida fuera del contexto escolar.

### **Código n°2: VIOSIM**

**Definición breve:** violencia no directa que ejerce el colegio.

**Definición completa:** violencia no directa a través de imposiciones de los sujetos dominantes.

**Criterio de uso:** Cada vez que se menciona representaciones evidentes de poder y violencias implícitas como el uso de uniforme, la selección arbitraria, entre otros.

**Criterio de exclusión:** Cuando haya violencia explícita (física, psicológica, verbal)

### **Código n°8: ESTGE**

**Definición breve:** opinión o prejuicio estereotipado sobre hombres y mujeres.

**Definición completa:** opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer.

**Criterio de uso:** Cada vez que hagan referencia a cómo son los hombres y mujeres.

**Criterio de exclusión:** Cuando se reconoce a los hombres y mujeres como diferentes pero a la vez con los mismos derechos y deberes.

### **Código n°4: C.E**

**Definición breve:** Atmósfera positiva o negativa dentro del colegio.

**Definición completa:** la percepción que los miembros de la institución escolar tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales.

**Criterio de uso:** Cada vez que se hable de las relaciones sociales dentro del espacio escolar y cómo se vive en este.

**Criterio de exclusión:** Cada vez que se hable de las relaciones sociales fuera del espacio escolar.

#### **Código n°5: VANDALI**

**Definición breve:** agresión o daño voluntario hacia materiales e infraestructura del colegio.

**Definición completa:** generalmente asociado a una forma de agresión, mayoritariamente en grupo, relacionada a una interacción grupal de carácter urbano con el fin de producir de forma voluntaria y gratuita daños materiales.

**Criterio de uso:** Cada vez que los sujetos se refieran a destrozos dentro del establecimiento.

**Criterio de exclusión:** Cuando los destrozos sean fuera del establecimiento.

#### **Código n°6: VIOINSTI**

**Definición breve:** Aquella violencia por parte del colegio explícita o implícita.

**Definición completa:** aquella que es reproducida por los establecimientos educativos y pueden variar de forma, categorizar alumnos, excluir, perseguir, entre otros.

**Criterio de uso:** Cada vez que se haga referencia al abuso de poder por parte de la institución.

**Criterio de exclusión:** cada vez que se haga referencia a la violencia por parte de los compañeros.

#### **Código n°7: VIOPA**

**Definición breve:** violencia que es ejercida por parte del profesor al alumno.

**Definición completa:** prácticas pedagógicas, en las que el o los docentes ejercen sobre el o los estudiantes acciones de tipo físico, emocional, simbólico, entre otros.

**Criterio de uso:** Cada vez que se refiere al abuso del poder docente.

**Criterio de exclusión:** Cada vez que se haga referencia al abuso de poder por otra persona ...

#### **Código n°3: ESEGRE**

**Definición breve:** colegios de un solo sexo.

**Definición completa:** estilo de educación enfocada en la enseñanza de un solo sexo.

**Criterio de uso:** Cada vez que se haga referencia a colegios de un solo sexo.

**Criterio de exclusión:** Cada vez que se haga referencia a colegios mixtos.

#### **Código n°9: VIDEO**

**Definición breve:** Violencia que es ejercida a causa del pensamientos político, ideológico, religioso de los estudiantes.

**Definición completa:** Violencia a causa del conjunto de ideas, creencias y emociones referidas a la conducta humana de los estudiantes.

**Criterio de uso:** Cada vez que se mencione violencia por diferencias políticas, ideológicas religiosas.

**Criterio de exclusión:** Cada vez que se mencione violencia por otras causas.

#### **Código n°10: ESTIG**

**Definición breve:** Categorización positiva o negativa de los estudiantes por parte de los docentes o directiva escolar.

**Definición completa:** Medios para categorizar a las personas y a sus atributos corrientes y naturales.

**Criterio de uso:** Cada vez que se haga referencia a la categorización positiva o negativa de un alumno.

**Criterio de exclusión:** Categorización de profesores o directiva por parte de los alumnos.

#### **Código n°11: SEXIBE**

**Definición breve:** Sexismo sutil, protector.

**Definición completa:** Sexismo sutil y políticamente correcto en tono afectivo o protector que fomenta el rol dependiente de la mujer.

**Criterio de uso:** Cada vez que se haga referencia a la mujer en una posición de desventaja.

**Criterio de exclusión:** Cuando hay reconocimiento del machismo o sexismo de la sociedad o dentro del colegio.